Mártes 15 de Noviembre de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I.---Núm. 253

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144—SAN MARTIN—144

# LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

## Conflicto Europeo.

### Observaciones sobre la neutralidad.

En el «Daily Telegraph» del 11 de Octubre, leemos el siguiente artículo relativo á la posicion asumida por la Gran Bretaña en la actual guerra franco-prusiana, y que suponemos ser refutacion hecha á conceptos vertidos por parte de Prusia respecto á la falta de neutralidad por parte de la Gran Bretaña.

Hélo aquí:

El señor conde Bernstorff en la manifestacion que dirige al Gobierno inglés, se queja de que los deberes de neutralidad no se observan en este país, tolerándose la exportacion de armamentos, favoreciendo con ello á uno de los beligerantes, á costa del otro. En su nota del 13 de setiembre Lord Granville declaró «que el tráfico seguido hasta entonces era legítimo y que las autoridades aduaneras no tenian poder á impedirlo»; pero el embajador prusiano insiste en que el ministerio inglés tiene á su disposicion los medios de impedir la conduccion de armas y municiones; y en apoyo de sus ideas cita los siguientes testos del acta de consolidacion de las aduanas de 1853. «Los siguientes efectos á saber: armas, municiones y pólvora etc., se puede, ya por decreto ú órden de consejo prohibirse su esportacion al extranjero ó las costas; y si tales efectos asi prohibidos fuesen esportados desde el reino Unido ó llevados á sus costas ó se embarquen asi, serán descomisados.» El ministro prusiano cita otras determinaciones, dando poder á los empleados de aduana para inquirir informes, ya sobre fusiles ú otras armas que entren para esportacion, é infiere de esto que la ley inglesa estipula un control especial sobre esta clase de tráfico. Mas aun dice el señor conde Bernstorff «que durante las complicaciones dano-germanas en 1848, la tesoreria dió órdenes para impedir el embarque de armamentos ú efectos bélicos para emplearse en hostilidades contra el gobierno dinamarqués, mientras el mismo departamento en setiembre de 1870 se contentaba con saber en cada caso cual es la clase de armamento y municion, en qué cantidad, por quién, y con qué destino debian embarcarse; pero en ningun caso demorar el embarque mas tiempo que el necesario para obtener estos datos.

A nuestro argumento acusativo de que durante la guerra de Crimea la Prusia observó una conducta igual á la de que hoy se quejan, el señor conde replica que la queja á que se hace referencia era infundada entonces, y pregunta si la referencia á la guerra de Crimea implica «el derecho de volver un supuesto error anterior por uno positivo en el presente caso?» Nos dice él que los alemanes no pueden persuadirse que semejante politica de neutralidad esté en armonia con los deseos de paz manifestados en Inglaterra; la Alemania continuará á juzgar con severidad la actitud del gobierno británico—aunque el conde mira hácia la «halagueña influencia «que las numerosas y actuales pruebas de «simpatias dadas por el pueblo inglés y los «muchos testimonios de la opinion pública «en favor de la Alemania y de sus derechos, «pueda ejercer en los sentimientos de la nacion alemana.»

Debe recordarse que cuando la ley de neutralidad se puso en discusion en la última sesion del Parlamento, se propuso una enmienda con el objeto de prohibir la esportacion de armas y efectos bélicos para el uso de beligerantes. En nuestras columnas repetidamente sostuvimos esa proposicion; argumentando que las mismas razones que prohibian el equipo de buques armados en puertos ingleses, ó el alistamiento de mercenarios ingleses para el servicio estranjero, condenaban el empleo de manufactura inglesa ú otras en arsenales estranjeros. Las mismas vistas se manifestaron por la prensa diaria y semanal de influencia, pero ellas no fueron aceptadas ya por el gobierno ó por la legislatura; no es preciso hacer un resúmen de los argumentos opuestos por ambas partes en esta controversia; á los que solo aludimos con el objeto de demostrar que el asunto fué considerado con anticipacion y que la cuestion se arregló por un juicio deliberado. Con el rechazo de la enmienda que hubiese prohibido el suplir de armas á los beligerantes, la legislatura británica declaró que la represion del tráfico no debia encomendarse á su gobierno.

Los efectos ilícitos se abandonaron para ser tratados como contrabando de guerra; es decir, que pudiesen ser capturados por los cruceros de ambos beligerantes. No nos incumbe el examinar la exactitud de esa determinacion; simplemente recordamos el hecho de que la determinacion se llevó á cabo por las supremas autoridades que nosotros reconocemos, á saber: el parlamento. Mas aun, la fecha de esos procedimientos demuestra de un modo absoluto que la resolucion de nuestra legislatura, no se inspiraba en ningun sentimiento hostil hácia Alemania; pues en la época en que la ley de neutralidad se trajo al debate, se suponia que la Prusia necesitaba municiones y que la Francia necesitaba muy particularmente de carbon. La série maravillosa de triunfos alemanes no habia empezado, y no habia en esa época ninguna influencia para que la resolucion del gabinete inglés y su legislatura se declarase en favor de nuestro vecino mas próximo. Con estos hechos ante nosotros, veamos lo que nos pide el señor conde Berustorff.

El dice que la ley de buques mercantes autoriza á la reina por órden del consejo, para impedir el tráfico que hoy reclamamos; en otras palabras, pide á los consejeros de la corona bajo su sola responsabilidad el hacer lo contrario al determinado juicio de la legislatura. La sola y única contestacion es que en este pais un gabinete no es un juzgado de apelacion de parlamento. La existencia de un ministerio que aconsejase á la reina á desechar la decision tomada por las altas corporaciones del reino, no valdria nada. Podrá ser dificil esclarecer esto de un modo perfecto á los politicos del continente, quienes en circunstancias criticas están acostumbrados á ver que los decretos de las asambleas constituyentes son derogados ó los cuerpos en sí sumariamente disueltos; á nuestras cámaras de lores y comunes, sin embargo, nosotros los ingleses, les acordamos la autoridad que deriva no de un código ó constitucion escrita, sino de seis siglos de práctica y esperiencia; y es un punto cardinal de nuestro credo politico, que las resoluciones del parlamento no pueden sufrir enmienda por ninguna otra autoridad. Es fuera de toda controversia que una órden del consejo prohibiendo la esportacion de armas vendria á ser una revocacion de la decision tomada por los representantes del pueblo en el momento de discutirse la ley de neutralidad; pero aun hay otra consideracion que deberia demostrar á los alemanes, que no somos influenciados por un sentimiento de enemistad hácia ellos especialmente; la actitud adoptada en este pais desde el principio es la de absoluta imparcialidad; nos hemos propuesto no inclinarnos nunca, como pueblo en ningun caso en favor de ninguno. Si tal órden del consejo como lo pide el conde Berustorff se promulgase, nuestra posicion de neutralidad no podria sostenerse; se nos pide que recomendemos nuestros policianos y oficiales de rentas ayuden á los ejércitos de Alemania en alejar de Francia los elementos bélicos; semejante disposicion con ese objeto, habria sido muy buena antes de empezar la guerra; pero hoy despues que esa lucha se ha empeñado tan encarnizadamente no podriamos abandonar nuestra posicion, sin incurrir en una parcialidad manifiesta.

Ciertamente dariamos lugar al reproche de inclinar la balanza al lado mas pesado, declarándonos abiertamente de parte del vencedor, lo que Inglaterra no puede hacer; perderia en ello el respeto de todas las naciones, y aun de la misma Prusia, si ella se convirtiese en partidaria activa del poder que ha demostrado ser el mas fuerte. ¿Cómo podriamos conducirnos del modo que pide el conde Berustorff sin declararnos parciales?

Con razon ó sin ella hemos desde el principio de esta terrible lucha observádola en silencio, aunque espectadores profundamente interesados. ¿Hoy pues que la Francia está postrada, y que sangra por todos sus poros, se puede esperar que repentinamente tomemos parte activa en beneficio de su vencedor?

Que nuestras leyes de neutralidad son inadecuadas é ilógicas admitimos sinceramente; pero que el presente no es el tiempo de enmendarlas. Entre el ruido de las armas ellas no pueden ser propia ó justamente reformadas; deben pues por algun tiempo dejarse y seguir como están, y esperar de la paz y de un tiempo mas adecuado para traer el Código internacional en conformidad con las necesidades del siglo. Las reglas sobre neutralidad deberian ser arregladas por la accion comun de los grandes poderes. Un consejo areopagítico ó sea un Congreso podria ocuparse convenientemente en la confeccion de un Código que propendiese á mantener la independencia ó influencia pacífica de los neutrales, poniendo á su alcance leyes claras y de reconocido interés. Tales reglas, sin embargo deben basarse sobre principios generales y permanentes, no sobre referencia á las pasiones ó las exigencias del momento.

Por el instante el pueblo aleman es un juez severo de nuestra conducta; pero vendrá el dia en que reconocerá el valor moral é integridad de propósito con que este pais mantiene su actual politica de absoluta imparcialidad con referencia á la presente guerra.

# LA NACION

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1870.

### Mal de olvido.

El mal de estos paises está en la mentira, dijo una vez el Dr. Lopez en la asamblea provincial de Buenos Aires.

El mal de estos paises está en las medias verdades, contestó el General Mitre.

El Vice-Presidente de la República no se ha conformado en manera alguna con estas causas señaladas.

Con motivo de haber elojiado la *Tribuna* su administracion, al agradecerle su recuerdo y hacer presentes algunos bienes que esa administracion produjo y que la *Tribuna* dejó sin consignar, sostiene que «en Buenos Aires y, en general, en todas las Repúblicas latinas, existe una enfermedad que puede llamarse endémica de su suelo y de su clima—el olvido, mo rápido de todo, sea bueno ó malo, benéfico ó desastroso, proceda de un error ó proceda de un delito.»

El mal de olvido es pues segun el Dr. Alsina la enfermedad social que nos aqueja.

Con razon se piensa que para no atinar en una enfermedad, no hay como llamar uno despues de otro, á distintos facultativos.

Al principio ibamos pasablemente con los dos primeros diagnósticos: el último nos deja desahuciados.

Los males de que hablaban el Dr. Lopez y el General Mitre no estaban en el pueblo ni harian desesperar de su suerte.

Las mentiras ó las medias verdades eran una obra estraña con que se pretendia disfarle y que se encontraba resistida, desacreditada y combatida en las filas del pueblo mismo.

Pero ahora el mal está en nuestras propias entrañas y no podemos arrancarlo sino con ellas.

El mal está en el carácter y en la organizacion, impreso con tan profundos rasgos, que pueden leerse en las instituciones mismas que nos rijen y en las razas de donde procedemos; por manera que no solo es una enfermedad endémica, como se dice, sino una enfermedad orgánica y hereditaria de imposible curacion.

Sin profesar el patriotismo exajerado ó estraviado que induce á paliar ú ocultar los defectos de nuestra nacion, somos adversarios decididos de esas palabras fatales que pesan como una condenacion inapelable sobre los pueblos y las miramos con la desconfianza que inspira una individualidad que se erije en fiscal de un pueblo entero.

Y si partiendo de esa desconfianza pasamos á los hechos y ellos nos la demuestran fundada, entonces no dudamos que los pueblos son mejores que sus retratos desfigurados por un momento de mal humor.

¿Y qué nos dicen los hechos respecto á la causa que asigna á nuestros males el Vice-Presidente de la República?

¿Prueban ellos realmente que un olvido comun es la lápida puesta sobre las buenas y malas acciones, sobre los buenos y los malos principios, sobre los criminales y los grandes ciudadanos?

Es cierto que la conciencia pública esté atrofiada completamente y que los hombres arrojen á su espalda, con la misma glacial indiferencia lo justo y lo injusto, lo bueno y lo malo?

Si asi sucediera, la República Argentina seria un pueblo perdido.

En el encadenamiento de hechos y personas que vienen afiliadas por un vínculo moral, se haria á cada instante una solucion de continuidad que produciria el caos. El presente habria perdido la enseñanza del pasado, todo noble estímulo para las buenas y las grandes acciones habria desaparecido y los errores como los servicios, los criminales como los hombres de bien ocuparian un mismo puesto desde que el bien y el mal de la víspera habian desaparecido en sus tinieblas.

Pero no es esto seguramente lo que sucede y lo que vemos.

Donde quiera que la accion del pueblo se ejerce libremente, cuando el abuso y el fraude de los poderes públicos no la sustituye, vemos un criterio que discierne el bien y el mal futuro por la filiacion natural de los acontecimientos y las personalidades.

Acaso los actos producidos por el pueblo no son intachables, acaso los sacrificios de opinion que le obliga á realizar el temor de males mayores, le desvien algo del camino recto; pero es seguro que si en sus verdaderos elegidos no se encuentran ámpliamente reunidos los ancedentes y servicios personales, al menos responden á un sistema ó á una idea loable q' representan aunque sea imperfectamente.

Si llevamos nuestra vista al Gobierno, no le hallamos seguramente ocupado por criminales; sino por hombres que, mas ó menos han servido á las buenas causas y á las buenas ideas.

Nuestro Congreso, nuestros Tribunales, nuestra Administracion no es ese caos que produciria el *mal de olvido*, ni ese monstruoso conjunto donde el crimen y la virtud tengan igual asiento.

¿Cómo puede ser entonces que nuestra conciencia moral esté muerta hasta el punto de mirar con igual indiferencia los méritos y los delitos?

¿De qué y de quién nos hemos olvidado?

Los fundadores de nuestra independencia, cualquiera que fuera la importancia moral de su rol, han dejado sus nombres grabados en la memoria y en el corazon de todos.

Veinte años de despotismo no logran borrar en el corazon del pueblo el amor innato de la libertad.

Cincuenta batallas sirven de testimonios sucesivos de que no la olvida, y en la última logra afianzar para siempre lo que nunca se habia apartado de su pensamiento.

En la plaza del Retiro se levanta una estátua ecuestre. Ella ha sido levantada á San Martin por la generacion á cuyo juicio apelaba; y á la vez que un monumento de honor al gran guerrero de la independencia, es testimonio de que el pueblo argentino no tiene el corazon como el bronce de esa estátua, que no conserva al siguiente dia un solo efluvio del sol de la víspera.

El General Belgrano moria olvidado y sin fortuna, pareciendo que su recuerdo seria apenas como una nube indecisa en la memoria de las generaciones. Muchos años han pasado y un dia se vió que en la memoria del pueblo habia quedado grabada aquella figura histórica de manera que no pudiera perderse ni una linea de su fisonomia, ni un tinte de su carácter, ni una sola de sus palabras, y mucho menos ninguna de sus grandes ideas, propósitos y afecciones.

¿Quién olvidó jamás el nombre y las creaciones de Rivadavia, el grande apóstol de la libertad, ni el valor y patriotismo de Lavalle, el campeon generoso que se batió por ella hasta rendir la vida?

El pueblo entero de Buenos Aires, haciendo el apoteósis de aquellos hombres ilustres y llevando en sus brazos las urnas cinerarias hasta el lugar del supremo descanso, supo probar una vez mas que conservaba imperecedero el recuerdo no solo de los grandes servicios y de las grandes virtudes, sino hasta el recuerdo de los huesos que sustentaron la carne de aquellos argentinos ilustres, que hoy son carne de nuestra carne y huesos de nuestros huesos.

Quinteros, las matanzas del año cuarenta, Quiroga, Rosas, Oribe, están en la memoria del pueblo, como está tambien el 25 de Mayo, el 9 de Julio, San Martin, Belgrano, Paz y tantos hombres ilustres, no solo como reminiscencia histórica, sino como leccion del pasado que sirve para iluminar el porvenir, depurándolo de los errores y de los delitos que sobre nosotros pesaron y realizando el pensamiento patriótico de nuestros grandes ciudadanos.

Un Alsina se dirige á un Varela quejándose del olvido de sus conciudadanos ¿Y qué dos nombres han sonado mas en la historia contemporánea, á justísimo título, que los de Alsina y Varela?

El doctor Alsina, venerado por sus conciudadanos, preside hoy en efigie las sesiones del Congreso de la Nacion.

El doctor Varela ha sido, en la persistencia de los recuerdos vengadores, la prueba de que el pueblo no olvida á sus buenos ciudadanos ni á sus perseguidores.

¿Los hijos de estos hombres ilustres han sido acaso olvidados?

No! Los unos han sido elevados á los ministerios; los otros se sientan en la silla destinada al Vice-Presidente de la Nacion.

No es en su boca donde mejor suena la palabra de la reconvencion por causa de olvido.

Y no es bajo este solo punto de vista que la carta del Vice-Presidente de la República nos ha parecido inoportuna, obligándonos á desvirtuar sus conceptos.

Se comprende que un hombre público, que un alto funcionario rompa el silencio y venga á la prensa cuando de su palabra depende el mejor acierto, aun cuando esa palabra sea una recriminacion ó una censura amarga dirijida á sus conciudadanos.

Se comprende tambien que ese hombre público guarde silencio, aun cuando se considere abrumado por las acusaciones, siempre que ese silencio sea un sacrificio de la propia personalidad hecho en aras de los grandes intereses públicos.

Pero no se comprende esa exhibicion intempestiva del hombre público que no ha sido atacado y que se hace juez y censor de su propio pais en alabanza propia.

Si realmente el pueblo fuera olvidadizo ¿desde cuando es tan necesario el aplauso á los mandatarios de un pueblo republicano, que vengan á reclamarlo el dia en que no se les tributa?

Los grandes caracteres, precisamente porque tienen conciencia de su elevacion, se nutren con su propia fortaleza, sin necesitar de los estímulos de la vanagloria.

No son como los héroes teatrales de la historia, de quienes decia un escritor argentino: «Necesitan para brillar de las luces artificiales de la popularidad pasajera. Solo se estimulan con los aplausos de la calle y de la plaza pública. Para ellos no hay elocuencia posible sino en lo alto de la tribuna, ni heroismo sino en presencia de millares de testigos. Enfermos de vanidad pueril, el aplauso de la propia conciencia no les satisface, el silencio los anonada, la soledad los hace caer muertos y el retiro es para ellos como el vacío de la máquina neumática que apaga los sonidos. Sobre su tumba nunca se escribió el sublime epitafio de Esparta: «Murieron en «la creencia de que la felicidad no consiste ni «en vivir ni en morir, sino en saber hacer gloriosamente lo uno y lo otro.»

Estamos lejos de referir estos rasgos al actual Vice Presidente de la República, como lo hariamos si le fuesen aplicables; pero queremos establecer esta contraposicion moral para dejar bien demarcado el puesto que corresponderia á los mandatarios de una República el dia en que el pueblo fuese realmente ingrato á los beneficios que habia recibido de ellos.

Si el Vice-Presidente de la República pudiera decir de sí mismo, como Napoleon, que ocuparia media página en la historia, debia dejar ese párrafo, á sus biógrafos, en vez de trazarla anticipadamente con su propia pluma.

No piense que el olvido de las generaciones la dejase en blanco, si los hechos que debieran consignarse merecieran realmente figurar en ella.

El pueblo ha probado que si sabe olvidar no lo hace como un tributo pagado á la desorganizacion de su cerebro.

Su silencio ó su falta de mencion aparente, no son el olvido inconsciente, sino el olvido generoso y benévolo.

El pueblo sabe olvidar sus ofensas, en obsequio á la paz y al bien comun, y porque su corazon no puede nutrirse de odios y amarguras.

La historia no puede tampoco ser el archivo documentado del género humano.

De ahi es que los pueblos olvidan por generosidad y la historia por necesidad todo lo que no envuelve una gran enseñanza ó un grande ejemplo para el porvenir.

¿Y porqué se quejaria del olvido la administracion del Dr. Alsina?

Nosotros no negamos que se haya sentido animado de sentimientos patrióticos ni que haya hecho esfuerzos loables para realizar el bien.

¿Pero no tendrá ese bosquejo sus sombras que lo nublan?

¿Debemos recordar á cada instante que esa administracion vino al mundo politico por la puerta falsa de las maniobras electorales, vivió convertida en máquina electoral puesta al servicio de la elevacion de una persona y acabó entregando la bandera de los principios, dando asi este triste ejemplo de que el *olvido*, sino es enfermedad endémica á lo menos puede ser enfermedad esporádica en los que gobiernan?

No; los hechos pasaron y fueron juzgados en su tiempo.

Dejemos que los juicios póstumos se produzcan en el suyo y no los anticipemos sin bien para ninguno.

¿Qué bien reportará la sociedad de que un ex-gobernador de Buenos Aires agradezca hoy sus cumplimientos precisamente al diario que con él sostuvo una cuestion pública para probar que la administracion Alsina habia sido una negacion completa y que su gefe debia devolver al comercio la medalla que este le acordára por un hecho que, lejos de realizar habia combatido tenazmente?

En las ideas que en su carta se atribuye el Vice-Presidente de la República nos limitaremos á observar lo mas culminante, por relacionarse con un hecho de actualidad.

El ex-gobernador de Buenos Aires asegura que los trabajos actuales para la reforma de la constitucion de la Provincia prueba que fructificó la semilla que lanzó en 1866.

Sentimos no poder ver lo que diga á este respecto la historia.

Pero, desde ahora puede anticiparse que hay diferencias muy fundamentales que es necesario tomar en cuenta.

La reforma propuesta por la administracion Alsina no tuvo éxito porque no tuvo pensamiento.

Las reformas no se hacen con mensages de gobiernos envolviendo indicaciones incompletas y sin producir opinion por la manifestacion clara y determinada de los grandes intereses y de las grandes necesidades públicas.

No se hace una reforma cuando el reformador mismo no sabe lo que quiere innovar y cuando no hace colaborador de su pensamiento á todo un pueblo.

¡De que diferente manera se han pasado las cosas en 1870!

La reforma ha tenido un pensamiento, un plan, ejecutado como una verdadera campaña. Se ha respondido á una opinion hecha y á una necesidad manifiesta. Se han señalado, estudiado y defendido todas y cada una de las cuestiones, poniendo á su servicio la razon y la pasion del pueblo.

Por eso la reforma de 1870, marchando con aliento, el aliento y la fé que inspiran las verdades demostradas cuya aplicacion se sostiene, no ha pasado inapercibida, muriendo en la cartera de las comisiones, como el mensaje gubernativo de 1866.

Esto sea dicho de paso.

Nuestro objeto ha sido en primer lugar censurar la tendencia al personalismo que comprometiendo el carácter austero de los hombres públicos, alienta esa misma tendencia en esferas inferiores donde le vemos desarrollarse con aplomo inaudito.

En segundo lugar, hemos debido restablecer la verdadera índole de los instintos y sentimientos populares que tan amenudo se acusan porque no responden á una exigencia dada, cuando tan generosamente han respondido á todas las demás.

Nos queda una palabra.

Hablando de la reforma, dice el señor Vice-Presidente que tiene el *orgullo* de haberla iniciado.

Parece que el orgullo se hace decididamente sentimiento de moda.

Los diarios amigos del Gobierno le dicen á cada paso que debe sentirse orgulloso de sus obras.

Cuando el señor Presidente pronunció uno de los discursos que mas sensacion hicieron en este pueblo, otro diario declaró que el Presidente debia estar orgulloso, pero muy orgulloso de su discurso.

Los noticieros se declaran á cada paso orgullosos de su actividad sorprendente.

Orion se *enorgullece* á cada renglon de los aplausos, cartas y ovaciones que recibe.

Ahora el señor Vice Presidente se declara á su turno *orgulloso* por tal hecho que debió tener lugar durante su Gobierno

El orgullo era tenido por un defecto y ahora se vá convirtiendo en una calidad.

Y si la observacion parece pueril, tal vez no lo sea porque comprueba cierto estravio de ideas politicas y morales que acaso es la causa de los males que se busca desde el doctor Lopez hasta el doctor Alsina que ha creido encontrarla en el *mal de olvido*.

De todas maneras, no lo damos por cosa averiguada ni exigimos patente de invencion; siquiera para que no se piense que la digresion que terminamos no hemos querido, como Diógenes, pisar el orgullo de Platon en el nuestro.

### Empréstito Oriental

El Gobierno Oriental acaba de realizar en Europa un empréstito al 80 por 100.

Debemos felicitarnos de ese hecho que, refluyendo sobre el crédito de estas Repúblicas, favorece á un pais amigo y se realiza cuando se halla en el Gobierno el partido que representa la causa del progreso y que ha propendido al desenvolvimiento de los medios á que hoy se deben tales resultados.

La marcha ascendente de estos paises es hoy tan considerable y notoria, que debia preocupar al fin la atencion de la Europa, inspirando fé profunda en ella y produciendo las consecuencias que son naturales.

La inmigracion que acude de todas partes produce el rápido aumento de la poblacion. La prosperidad general é individual se produce y de ahí el crédito robustecido, y la confianza con que se nos abren los mercados estrangeros, viniendo sus capitales á aumentar el nuestro y á fecundizar los elementos inesplotados y los valores existentes.

Pueblos que crecen en la asombrosa proporcion de los nuestros, en riqueza y en poblacion, á la sombra de instituciones protectoras y de garantías positivas; Gobiernos cuya renta no solo les permite atender los gastos estraordinarios, sino girar sobre el porvenir para la construccion de grandes obras; administraciones que cumplen religiosamente las obligaciones contraidas, no pueden menos de encontrarse con un crédito realizable en condiciones fáciles y cómodas.

Ahora, si la República Oriental, en medio de una guerra crítica ha sabido realizar un empréstito al ochenta por ciento, debemos esperar que la República Argentina con mayores recursos y poblacion y en condiciones politicas mas favorables por el momento, sepa contratar el suyo en condiciones aun mas ventajosas.

### Funcion filantrópica

Esta noche tiene lugar en el Teatro de la Victoria una fiesta verdaderamente patriótica, á cuyo buen resultado deben ayudar todos los que, amando verdaderamente á su patria, sienten su corazon lastimado ante el espectáculo doloroso de centenares de familias dejadas en la miseria, y el desconsuelo por los que sucumben en los campos de batalla, lidiando como buenos en defensa del honor nacional.

El producto de la funcion de esta noche será destinado al socorro de las viudas y huérfanos de los soldados muertos en la guerra de Entre-Rios. ¿Dejará de responder á ese elocuente llamado la caridad bien conocida de la generosa sociedad de Buenos Aires? Seguramente que no, pues no es creible que se reunan entre nosotros cientos de miles de pesos para las victimas de la guerra europea y falte el óbolo del pueblo cuando se trata de llevar un alivio á las desgraciadas familias argentinas que el caudillaje en sus últimas trincheras condena al desamparo y á la horfandad.

### Correspondencia del Ejército

Campamento en San Cristobal, Noviembre 8 de 1870.

—Con fecha 6 escribe al General Rivas de las Toscas, afluente del arroyo Feliciano, y ayer ha debido pasar este último arroyo continuando la persecucion de Jordan.

—El ejército de Rivas viene sufriendo mucho en sus caballadas segun me informan, á causa de las marchas que ha hecho por malísimos campos.

No es de estrañarse que tal le suceda, por que la seca es grande en toda la Provincia. Hace mucho tiempo que no llueve. Asi sucede que donde hay agua no hay pasto y viceversa.

—Nuevos informes que han traido las partidas descubridoras dicen que el *Chumbiao* y Carmelo Campos están por los montes de *Maria Grande*, y que Jordan permanecia por las puntas de *Hernandarias*.

Se dice por aqui que de la costa del Paraná le han sido remitidos á Lopez Jordan, en ocho carretas, algunos artículos de primera necesidad, como yerba, tabaco etc, y agregan que esas carretas han estado en la estancia de Carbo!

Si el hecho es cierto como no dudo, porque sé que no faltan traidores ni en Buenos Aires ni en el Paraná, ni en otros puntos, ¿de donde han partido esas carretas?

¿Habràn salido de la misma ciudad del Paraná, burlándose del Coronel Borges, ó habrán salido de Villa-Urquiza?

De cualquier modo que sea debe averiguarse el hecho y si se descubre debe castigarse muy severamente á los que están fomentando la rebelion; pero sobre todo, debia tenerse mayor vigilancia para no ser juguete de los Jordanistas q' tenemos dentro de casa.

El Sr. Coronel Borges está ocupando un puesto importante como Comandante Militr del Paraná, y por lo mismo su responsabilidad es grande. Tiene una numerosa guarnicion y vapores á sus órdenes, que le permiten desplegar mucha actividad y saber cuanto pasa.

El Coronel Borges es oficial inteligente, pundorosoy valiente, y esta es una razon mas que tenemos para desear que no se fie de ninguno de los nuevos y falsos amigos que puede tener en su actual posicion, ni se deje marear por los encantos de alguna *Sirena* traidora.

Es un consejo que le damos al Coronel Borges por el bien de todos y por el suyo propio.

—Aqui se dice que ha salido ya de Buenos Aires la Comision de amigos de Jordan, que intentan reducirlo al sometimiento de la autoridad Nacional.

¿Adonde se dirije esa Comision?

¿Vendrá al Ejército Nacional para de aqui dirigirse al campo enemigo, ó ya tiene arreglado de antemano con los rebeldes su punto de desembarco y el de la conferencia?

—Es muy laudable el deseo que manifiestan los que de buena fé trabajan por el sometimiento de Jordan, liso y llano, á la autoridad nacional, aunque por nuestra parte no creemos que *por ahora* lo consigan.

No se puede creer que el rebelde tenga por el momento intencion de someterse, cuando precisamente sus amigos ocultos se apresuran á llenar las necesidades de su ejército.

—En nuestra anterior correspondencia dijimos que en nuestro concepto esta guerra no terminará tan pronto como algunos suponen, y el gobierno debia hacer un esfuerzo poniendo á los dos ejércitos nacionales que aqui existen, *en muy buen estado de movilidad* gastando de una sola vez una fuerte suma. El tiempo dirá si hemos tenido razon.

—El Coronel Pabia, gefe de las fuerzas correntinas que se hallan sobre la frontera, comunica al general en gefe con fecha 29, haber correteado al rebelde jornanista Comandante Toledo, que habria invadido la provincia de Corrientes con alguna fuerza.

Ya se encuentra en territorio entreriano aquel pobre diablo, que fué por lana y salió trasquilado.

—El General en Gefe, que apesar de las atenciones que lo rodean en cuanto se refiere á las operaciones de la guerra, no descuida por eso otras no menos importantes, ha dirijido á los gefes politicos de los departamentos del Oeste de Gualeguay, y al de Gualeguaychú, la siguiente circular:

«Sr. Gefe Político interino del departamento de......

Cuartel General en D. Cristobal Noviembre 7 de 1870.

«Se hace necesario que durante permanezca vd, al frente de esa Gefatura, proceda á nombrar una comision de vecinos que presidida por vd. haga la calificacion de todos los cueros existentes que han sido embargados, especificando sus marcas y poseedores.

«Del resultado de este trabajo, levantará vd. una acta firmada por todos los que hayan tomado parte en él y me remitirá vd. una copia exacta, á fin de que por este medio puedan ser devueltos á los individuos de este ejército, ú otros, todos aquellos cueros que resultasen ser de su propiedad y no vendidos por sus legitimos dueños.

Dios guarde á vd.

*Juan A. Gelly y Obes.*»

Los abusos que se trata de remediar por esta medida, y otros mil, se hubieran evitado y se evitarian en adelante en toda la Provincia, si los pueblos estuviesen ocupados por fuerzas nacionales.

No es estraño que la guerra continúe, si los rebeldes han podido hasta hoy, disponer de la propiedad de todo el mundo, y han tenido la proposicion de esportar los cueros de las haciendas que han robado en cantidad estraordinaria.

—El robo de la propiedad erigido en sistema por Jordan ó los suyos, les ha estado dando para proporcionarse dinero que no tenian, y con él todo cuanto pueden necesitar.

Toca al Gobierno ayudar en sus buenos propósitos al General en Gefe, quien sabemos no es esta la primera vez que se ocupa de esto.

—Es la una de la mañana, y á las tres que nos tocarán diana para marchar, saldrá el chasque que debe llevar esta correspondencia, y me parece que como corresponsal oficioso he cumplido con mi compromiso voluntario.

—Saluda pues, al Sr. Redactor su servidor affmo.

*Valentin Perez.*

### Correspondencia del Paraná

(A «LA NACION.»)

Noviembre 11

Los anuncios de Lopez Jordan que iba á atacar al pueblo se frustraron; el dia de ayer se pasó sin que se hubiera aproximado.

Solo algunas partidas sueltas han estado á 6 ú ocho leguas de aqui: ahora dice que va á batir al General Gelly.

Suponemos muy próximo al general Rivas por la retirada que hace el montonero rebelde, pues se dirije por la costa del monte hácia donde se encuentra el general Gelly. Calculamos que hoy se encontrará de 6 á 8 leguas uno de otro y á la retaguardia el General Rivas. Asi es que debemos esperar un choque de un momento á otro.—Es cuanto ocurre respecto á la guerra.

Z. Z.

(DE OTRO CORRESPONSAL.)

Paraná, Noviembre 12 de 1870.

Solo tengo tiempo para comunicarle las últimas noticias.

El General Gelly se hallaba en Don Cristobal; ayer por la tarde estaba tiroteándose con fuerzas de Lopez Jordan.

He visto carta del General Rivas tambien de fecha de ayer dirigida al Coronel Borges. Es datada en el Chañar, y dice en ella lo siguiente:—«Luego cuando salga la luna marcharé hasta la laguna «Rapaz,» y mañana sin falta estaré en el Quebracho. Si el General Gelly entretuviese á Lopez Jordan, pasado mañana estaré sobre él. No ha de suponer Jordan que me hallo en este lugar, pues hace dos noches que caminamos sin descanso.» Hasta aqui el estracto de carta del General Rivas.

Es muy probable, pues, que Lopez Jordan se vea obligado á pelear, ó que se ponga en fuga, en cuyo último caso, que es el mas probable, perderá todos los bagajes.

Como mañana estará probablemente el General Rivas al frente de Lopez Jordan, y podrá operar en combinacion con el General Gelly, es de esperarse tengamos algun suceso de importancia, en cuyo caso le será comunicado todo oportunamente.

†

### Aux lecteurs de la «Nacion» en pays étrangers.

SEIXIÉME LETTRE

*République Argentine* (*Suite.*

Buenos-aires 15 Novembre 1870.

Si, en présence de la gravité des circonstances que traverse l'Europe, et qui absorbent l'attention générale, nous avons suspendu depuis quelque tems nos correspondances de quinzaine, nous croyons rendre service aujourd'hui aux nombreux émigrants étrangers, qui desirent venir planter leur tente, et trouver la tranquillité et le bienêtre dans cette partie de l'amérique du Sud, en rappelant ici les avantages que leur offre la commission centrale d'immigration de la République Argentine.

Tout immigrant qui arrive à Buenos-aires, y est débarqué gratis aux frais de la commission centrale, qui lui accorde enoutre gratuitement la nourriture et le logement pendant huit jours dans l'asile central rue de Corrientes No. 8.

A Buenos-aires, cette commission accorde enoutre le passage gratuit sur ses bateaux à vapeur, depuis le port de cette capitale jusqu'aux ports de l'intérieur.

1.° A tous les émigrants qui, dans les 20 jours de leur arrivée, se présentent au gérant de l'asile central rue de Corrientes No. 8 en lui justifiant d'un document qui constate leur qualité d'immigrants nouvellement arrivés.

2.° A tout immigrant et toute famille d'immigrant qui, après avoir résidé déjà quelque tems dans cette capitale, desirera jouir de cette franchise, sur la demande par écrit qui en sera adressée au bureau de la commission centrale rue Reconquista No. 32.

La demande doit indiquer les noms et prénoms des demandeurs, le nombre de personnes, leur nationalité, leur état, leur âge, leur profession, l'endroit où ils ont été dernièrement occupés, le port de leur embarquement, le nom du navire qui les a amenés, la date de leur arrivée à Buenos-aires et l'endroit où ils desirent se rendre.

La commission centrale d'immigration de la République Argentine accorde enfin le passage gratis aux immigrants pauvres.

1.° Sur le chemin de fer de l'ouest.
2.° Id id du Sud.
3.° Id Id Central Argentin.

Jusqu'à celle des stations où ils desirent se rendre.

—

Le pays continue à être tranquille, sauf la province de Entre-Rios, où Lopez Jordan est toujours en révolte armée contre le gouvernement national.

Tout porte à croire cependant que le général rebelle sera bientot réduit à la raison, et que l'ordre légal et constitutionnel ne tardera pas à être rétabli dans cette malheureuse province.

—

Tous les progrés se développent chaque jour davantage dans toutes les parties de la République Argentine; et bien que la guerre d'Europe y exerce momentanément une influence fâcheuse sur le commerce, néanmoins la valeur de plus en plus croissante des propriétés foncieres et la hausse des fonds publics et actions industrielles sont une preuve de la confiance générale qu'inspirent la richesse et la stabilité de la République.

*L. R.*

### Una carta de H. Bulwer sobre la neutralidad de Inglaterra

Es conocida la alta posicion de Sir H. Bulwer, que ha ocupado con distincion en Inglaterra varios puestos diplomáticos, y que es ademas un notable escritor. Recientemente ha publicado dos cartas dirigidas al «Times», que indudablemente van á tener una gran repercucion en Europa, y que pueden ejercer su influencia respecto de la actitud de las potencias neutras entre los beligerantes. Es dificil esponer con mas distincion, mas lógica y mas nobleza de sentimientos los grandes principios que constituyen á la vez la base y el honor de la conservacion de los pueblos.

Bulwer muestra que comprende cual es todavia el poder moral de la Inglaterra en Europa, y cuan profundamente quedaria herida esta potencia sino ejerciese en los momentos actuales su accion sobre los graves intereses que se hallan comprometidos en el mundo europeo, y particularmente en Paris.

Seria debilitar el valor de la elocuencia de este poderoso discurso en favor de la paz, tratar de analizarlo. Creemos que su reproduccion será agradable á nuestros lectores, y por eso lo hemos traducido integramente, proponiéndonos insertar la segunda carta en nuestro próximo número, si es que antes una nueva invasion de noticias no nos lo impidiese. Hela aqui:—

CARTA.

«Todos los partidos politicos exajeran su propia causa hasta verse obligados á examinarla prácticamente. Las opiniones, así de los prusianos como de los franceses, acerca de las dificultades del sitio de Paris y las de la defensa, han sufrido un cambio desde que el Rey Guillermo estableció su cuartel general en Meaux. Hay una tendencia manifiesta hácia un arreglo y los buenos oficios de un Estado neutral, hábilmente empleados, allanarian mas pronto las diferencias. ¿Toca á la Inglaterra, cuyo poder en el continente ha sido siempre un poder moral, el declarar que no hay nada que traspase el poder moral? ¿Debe ella colocarse por sí misma al nivel de un potentado bárbaro y decir que toda su fuerza reside en sus batallones?

Si la Prusia ha declarado realmente, lo que yo dudo, que no se guiaria sino por su propia voluntad y sus propias bayonetas, y que desafiaba á la Europa entera; si ha hablado en este sentido, entonces, en efecto, la Europa deberia reunirse para enseñarle lo contrario ó reconocerse vasalla del Rey Guillermo.

Pero la Prusia, como Gobierno, no ha dicho tal cosa ni lo dirá nunca. No creo que la victoria sea el todo para ella, y me fundo para no creerlo en la calma de espíritu de que ha dado pruebas hasta aqui en el conflicto, y que me hace esperar el verla mostrarse superior á la victoria.

Podria, es verdad, protestar, y con razon, contra toda apreciacion parcial de su causa, ó contra una tentativa que tendiese á negarle el derecho de poner en cuenta todos y cada uno de los sacrificios que le han sido impuestos por la declaracion de una guerra injusta. Pero no me parece que la Inglaterra cometerá jamás una injusticia como la que acabo de invocar. Su rol consiste en ver y decir cual es el minimun que la Prusia puede exijir, sin ser injusta contra la Alemania, y cual el máximun que la Francia puede dar sin deshonor para la nacion francesa.

Y ¿porqué hablo yo tanto de la Inglaterra y no de los otros Estados neutrales?—Por lo pronto, porque sino estoy mal informado, la Inglaterra ha sido, durante estos últimos tiempos, la potencia que mas arraigado ha mostrado el sentimiento de que la Europa tiene sus derechos, tanto como la Francia y la Prusia tienen los suyos.

Ademas ¿cual es la posicion de la Inglaterra y de todas las otras potencias con respecto á la Francia? Segun nuestros recuerdos los ejércitos de Francia y Prusia y los de Francia y Austria se han encontrado uno en frente de otro en los campos de batalla.

Las banderas de Francia é Inglaterra, por otra parte, han ondeado unidas, las dos naciones se han estrechado la mano y su sangre ha corrido por la misma causa.

Si la Francia tiene el derecho de esperar simpatía de parte de una nacion cualquiera, esta es la Inglaterra seguramente.

Es muy cierto que en el conflicto actual las faltas están del lado de la Francia; su historia prueba tambien que ha alentado siempre voluntariamente proyectos de conquista y agresion; y si yo fuera miembro del gabinete inglés seria el primero en oponer resistencia á sus injustificables planes de engrandecimiento, del mismo modo que, como diplomático inglés, he hecho, en igual sentido, cuanto esfuerzo me ha sido posible.

Pero todas las cosas tienen su tiempo.

Hay un tiempo para la simpatía y la buena voluntad asi como lo hay para la energía y la resistencia. Y me es grato espresarme asi en este momento en que creo hablar mas bien de acuerdo con las vistas q' hoy en oposicion á las ideas del Gabinete, al cual deseo ver colocado á la altura de la crisis actual á la vez que apoyarlo mientras esta dure.

No hay un inglès, me atrevo á decirlo, que no haya sentido el corazon agitado al recibir las noticias de ayer. Lord Lyons, moviéndose con la sancion de su gefe, ha podido probar que Mr. Jules Favre no era tan indolente ni M. de Bismark tan implacable como se habia dicho y supuesto. No tenemos necesidad para alcanzar el éxito sino de continuar marchando por la via en que hemos entrado, no diré para alcanzar la paz, pero en todo caso, para dar á la conciencia pública la conviccion de que hemos hecho cuanto de nosotros dependia para procurarla.

Es posible que mi opinion no sea la de ciertos hombres que, con las mejores intenciones, apoyan doctrinas opuestas á los principios mismos que se proponen favorecer: de aquellos que un dia hablan del Congreso de la Paz y otro contra toda intervencion pacífica: de aquellos que querian impedir la guerra y que no querian poner límite alguno á las victorias de la guerra.

¿Estaremos nosotros mas seguros que las demás naciones de Europa por habernos jactado de poder mirar con indiferencia las calamidades de los otros? Por mi parte no puedo pensar que esta conducta sea sábia de parte de un Estado, siendo asi que seria considerada como odiosa y despreciable de parte de un individuo.

Todos los dogmas absolutos, ya prediquen la intervencion ó la abstencion, pueden ser loables en teoria, pero son peligrosos y absurdos en la práctica. Los que aceptan un rol directivo en los negocios humanos deben dejarse guiar por las circunstancias, porque lo que en cierto momento es acertado, puede no serlo en otro. Pero se puede decir esto: si en algun caso puede justificarse la intervencion de una nacion en los asuntos de otra, es ciertamente en la época en que vivimos, época en que los intereses de los pueblos están tan intimamente ligados que los actos de los unos afectan necesariamente á los otros.

Si en el caso actual el honor, el interés ó la humanidad nos dicen que debemos intervenir, hagámoslo con generosidad y sin parcialidad, con prudencia y sin timidez.

No es el hecho de hacer una cosa, sino la manera de hacerla, que irrita ó calma. Se pueden ofrecer consejos amistosos sin ofender y el rol de un mediador no implica necesariamente impertinencia ó servilidad.

## Noticias generales

### Guerra de Entre-Rios.

Segun las últimas noticias que tenemos, por momentos debe llegar la noticia de la completa derrota del rebelde.

Lopez Jordan con todas sus fuerzas reunidas marchaba en busca del ejército del General Gelly, al parecer resuelto á dar una batalla.

Segun la última fecha Lopez Jordan estaba á ocho leguas de nuestro ejército.

El General Gelly cuenta con una base de 1,300 infantes y 12 piezas de artilleria, y se le habia incorporado la division de la Paz remontada, y esperaba la reconcentracion de la caballeria que tenia en camino.

El General Rivas venia en seguimiento de Lospez Jordan.

De Concordia tenemos la «Libertad» y la noticia trasmitida por el Coronel Nelson, de que en Basualdo está el Gobernador de Corrientes con mas de 2000 hombres de infanteria y caballeria.

—El Mayor Solano ha dado una sableada en la costa de Feliciano á los Mayores Villalva y Juan Sosa, tomándoles prisioneros al oficial Valentin Miño y nueve soldados, los que remitió á la Comandancia Militar y han sido destinados al Batallon «4 de Linea.» Tambien les tomó doscientos caballos que cuidaban en una invernada y siguió marcha para «Atencio», donde por declaracion de los prisioneros y otros datos, se sabe que hay otra invernada de 500 caballos que piensa tomar.

El oficial y soldados que vinieron en comision conduciendo los presos fueron vestidos por el Comandante Militar.

—Dice «El Guardia Nacional» de Gualeguaychú.

De todas las noticias que tenemos hasta la hora de salir nuestro periódico, resulta, positivamente, que el General Rivas estaba ayer á cinco leguas del Pueblo de la Paz y que hoy ha debido ponerse á la altura de la Estancia de Echagüe; asi como Lopez Jordan ha debido llegar esta mardugada á la Laguna Rapaz, pues, sus partidas se dejaban ver hoy en el arroyo Tala.

Si como lo aseguran los Jordanistas, Lopez, piensa dar otra batalla al General Rivas, dentro de tres ó cuatro dias, muy cerca de nosotros tendrá lugar el hecho de armas, donde quizá encuentre su tumba el bandolero de Entre-Rios.

—«El Liberal» del Paraná dice que Lopez Jordan el dia que acampa en la estancia del Doctor Junes, en pocas horas que estuvo le mató quinientas vacas.

### Mas de la guerra de Entre-Rios.

El Gobierno recibió ayer el siguiente telégrama, lo que confirma las noticias que damos en otro lugar y al mismo tiempo hace presumir la terminacion de la guerra.

Paraná, Noviembre 13 de 1870.

*A S. E. el Sr. Ministro de Guerra.*

En este momento recibo chasque del General Gelly fecha de hoy en «D. Cristóbal,» dice lo siguiente:

«Ayer no hubo batalla decisiva porque Lopez no quiso atacarnos, y yo no lo hice porque él amagaba hacerlo todo el dia y en ese caso la ventaja de la posicion no era de perderse—Se retiró al Norte, donde hace movimientos de venir, lo espero; y si no lo hace mudaré de campo ofreciéndole jugar la partida—Mucho cañoneo hubo de una y otra parte, y por lo que se ha visto, estrago debe haber tenido—Los infantes tambien se probaron con nuestros correntinos, dejaron siete muertos y llevaron porcion de heridos.—Nosotros tuvimos por el cañon y guerrillas, al mayor Agapito Reinoso, levemente herido, once soldados mas y tres muertos; á esto se redujo todo el ruido de ayer.

*Francisco Borges.*
Gefe del Paraná.

### Correo del Interior.

CORDOBA—Fechas hasta el 8.

«El Progreso» se nos presenta en mayor formato que «El Eco.»

Felicitamos al cólega por su adelanto material.

Las mas importantes noticias que hallamos son las siguientes:

LANGOSTAS—Muy continuadas han empezado á ser las visitas de este vicho dañino.

Actualmente los quinteros están en una faena constante para espantar el fatal huésped que ha empezado á hacer daño en árboles y hortalizas.

JUECES—Han sido nombrados con el carácter de interinos los abogados Dres. D. Pedro V. de Novoa y D. Ramon de la Rosa Torres, en reemplazo de los Dres. Escalante y Prado.

VISITA DE ESCRIBANIAS—En el presente ó entrante mes se hará la visita de Escribanias, por uno de los miembros del Superior Tribunal.

TUCUMAN—«El Nacionalista» hasta el 27.

—Ese Gobierno donó un buen terreno á la Sociedad de Beneficencia, para que se construya un hospital de mujeres.

—El Sr. Torres, Inspector General de Colegio, habia llegado.

—SANTIAGO—«El Norte» alcanza hasta el 30.

—El 1.° del corriente tuvo lugar el nombramiento de Gobernador.

El Señor D. Alejandro Montes (hijo) resultó electo por nueve votos, contra seis que obtuvo D. Absalon Ibarra y uno D. José Orgaz.

El nombre del favorecido por el escrutinio, es una garantía de órden en la administracion, de tino y prudencia en politica, de altura y dignidad en su gobierno, y de integridad en la gestion de los intereses del pais.

—El Rector de ese Colegio Nacional se dirijió al Gobierno solicitando licencia para disolver la escuela nocturna de artesanos, por razon que la viruela tomaba un carácter de epidemia.

El Gobierno concedió, pero segun el informe del médico titular, no existia dicha peste.

SAN JUAN—«La Voz de Cuyo» alcanza hasta el 29 del pasado.

—El Sr. Gobenador, que se encontraba muy enfermo, hoy está muy mejorado, y ha salido á tomar algunos dias de campo al «Pocito.»

—Han llegado aquella localidad una cantidad de muebles, destinados á adornar la nueva casa de R. R. y la del Superior Tribunal de Justicia.

—MENDOZA—«El Constitucional» hasta el 30, trae lo siguiente:

—Aquellos artesanos, teniendo en vista el escandaloso espectáculo de los *bailes públicos*, y queriendo correjir semejantes costumbres, que manchan su sociedad, han llevado al Gobierno una estensa solicitud, en la cual piden se suspendan dichos *bailes*.

—El R. P. Moises Varela, se encuentra en esa, de regreso de Tucuman.

—El Poder Ejecutivo presentó un proyecto á la H. C Legislativa, solicitando crear un cuerpo de jendarmes, compuesto de ciento treinta plazas, para la Policia y guardia de los Cuarteles y Penitenciarias.

—El cólega dice: «en Córdoba concurrieron mas de diez mil personas á la estacion del Ferro-Carril, para recibir á la cantatriz C. Patti.

«Córdoba, debe ser muy aficionada á las bellas artes, pues es esa mucha concurrencia y sobre todo mucho entusiasmo para recibir una cantatriz.»

—Nada mas de nuevo.

¡¡JUJUY SOBRE LAS ARMAS!!—En Jujuy, á juzgar por la carta y proclama de su gobernador que publicamos en seguida, parece que ha estallado allí la guerra civil.

La provincia de Jujuy tan pacífica siempre, se encuentra hoy completamente convulsionada.

Sentimos profundamente este acontecimiento, porque la guerra y mucho mas la guerra civil, solo deja en pos lágrimas y desolacion! y nosotros lo que necesitamos es vivir á la sombra del benéfico olivo de la paz.

Hé aqui los documentos à que nos referimos:

*Señor D. N. N.*

Jujuy, Octubre 25 de 1870.

Mi querido amigo: Supongo que V. sabrá ya que el círculo de oposicion al gobierno, se ha lanzado en una rebelion abierta contra él, llevando su audacia hasta aprisionar á los Gefes fieles de los cuerpos de guardia nacional de los Departamentos de la Quebrada, y levantar la anarquia y la ravuelta, poniéndose á la cabeza de las fuerzas para derrocar la autoridad legal.

El Domingo 23 del corriente á horas 5 de la mañana se avisó al gobierno, que los rebeldes en núm. de 200 hombres avanzaron hasta 20 cuadras de distancia de la plaza; y á pesar de contar el gobierno con una fuerza respetable de las dos armas, no quiso el gobierno atacarlos por evitar la efusion de sangre, y se concretó á dirigirles una intimacion ordenándoles su sometimiento, el que no consiguió.

Despues de 6 horas que permanecieron á la vista, se retiraron hácia Yala, en donde acamparon, y se encuentran en la actualidad.

El gobierno se encuentra á la cabeza de 500 hombres, en su mayor parte infanteria, muy decidida á atacar á los rebeldes; pero aun espera que estos conociendo su poder y ventajas se retiren, y se evite de este modo una guerra desastrosa.

Sin embargo, es mas que probable, que vista hoy mismo la actitud en que se hallan colocados, disponga el gobierno batirlos; y no dudo que si llega este caso estremo, triunfará la causa de los buenos principios, que es la que sostiene el Gobierno y no la del desórden y anarquia.

Concluyo asegurándole el mejor éxito en esta cuestion, donde han conducido al gobierno los malos hijos de este pais.

Le desea toda felicidad su affmo amigo y S. S.

*N. N.*

—

*El Gobernador Interino de la Provincia á la valiente Guardia Nacional.*

Conciudadanos:

La rebelion armada y amenazante, encabezada por sediciosos anarquistas, sin mas bandera que el desórden, se ha lanzado descaradamente sobre esta ciudad con el criminal propósito de derrocar la autoridad legal; ultrajando de esa manera la ley fundamental que hemos jurado todos respetar. El deber de garantir el órden público groseramente alterado, y de salvar las instituciones torpemente amenazadas por los malos hijos de la Provincia, me obliga imperiosamente á sacaros del hogar, poniéndoos las armas en la mano.

Vais, pues, á defender una santa causa: la de la moral y la ley; y ella os conducirá á obtener infaliblemente un glorioso triunfo, que os señale un timbre de honor como los dados del órden.

Compatriotas: Marchad con energia á llenar uno de los mas sagrados deberes que la Constitucion impone al ciudadano celoso de mantener bien arriba las salvadoras instituciones que nos rigen—Nada de ódios y venganzas: tened presente que vais á combatir á hombres que, aunque descarriados, son nuestros hermanos. No dudo ni por un instante la decision y valor en el dia del combate, como tampoco de nuestra generosidad y nobleza despues del triunfo.

Los beneméritos y distinguidos Gefes que marchan á vuestra cabeza, no dudeis que os conducirán á la victoria por el camino del honor.

Vuestro Gobernador y amigo—MARIANO IRIARTE—Jujuy Octubre 24 de 1870.

## Correo del Pacifico

### Noticias de Chile—Del Perú—De Bolivia—Ecuador y Centro-América.

Por la via terrestre hemos recibido periódicos y noticias de Chile hasta el 25 del pasado Octubre, asi como de las demas repúblicas del Pacifico. De ellos estractamos lo siguiente:

**Chile**—El entusiasmo de las Provincias para sostener sus derechos y hacer práctico y efectivo el ejercicio de su soberania, preocupa mucho la atencion de la prensa.

No pudiendo negarse que la opinion independiente encuentra una cooperacion activa y decidida en las Provincias, trata de amenguarse la importancia de esta cooperacion, presentándola como el resultado inocente de una pretendida falta de ilustracion politica. No es otra cosa decir: «Poned el poder en manos de cualquier fraccion politica y siempre encontrareis en las Provincias una formidable oposicion.»

—El Domingo último ha tenido lugar en la Iglesia de Santa Ana una escena escandalosa y que revela, á la vez que el fanatismo de algunos protestantes, la falta completa de educacion.

El párroco Olea esplicaba la doctrina á sus feligreses en una conferencia, cuando fué apostrofado por dos flamantes miembros de la iglesia evangélica que le gritaron: *Esa es una mentira.*

El señor Olea, interrumpiendo su conferencia, les manifestó que estaba dispuesto á discutir con ellos en otro lugar; pero que mientras tanto, debian guardar el respeto que se debia al lugar y á los oyentes. Como los interruptores continuaran, el señor Olea tuvo que intimarles se retirasen primero, y despues, hacerlos arrojar del templo por la policia, á causa de la resistencia que hicieron.

—El tribunal del protomedicato, la sociedad de agricultura y el cónsul de Chile en Mendoza, han emitido al gobierno diferentes conceptos acerca de la epizzootia, quien, encontrándose embarazado por esta diversidad de opiniones para adoptar una resolucion definitiva sobre esta epidemia, cuyas consecuencias son tan graves para el pais, ha resuelto nombrar una comision compuesta de dos médicos y un veterinario, siendo gefe de ella el Dr. Salamanca. El objeto principal de esta comision es averiguar cientificamente el verdadero orígen de esta epidemia, los medios de precaverla y si deben aceptarse algunas de las medidas propuestas por el protomedicato, por la sociedad de agricultura y por el cónsul de Chile, ó informar separadamente si ninguna de estas medidas no estuviesen conformes con los principios de la ciencia.

—Un diario asegura que vá á ser suspendido en sus efectos el decreto que prohibe la internacion de ganados argentinos.

—Hé aqui el mensaje del ejecutivo que convoca al congreso á sesiones estraordinarias:

—Santiago, Octubre 20 de 1870—En uso de la autorizacion que me concede la parte 5ª del artículo 82 de la constitucion, y de acuerdo con el consejo de Estado, he tenido á bien convocar al congreso Nacional á sesiones estraordinarias para el dia 22 del presente.

—El famoso bandido Ciriaco Contreras, cansado de su vida errante y llena de inquietudes, se ha propuesto volver á la vida privada, y al efecto ha escrito, segun asegura el *Mercurio*, una carta al comandante de policia pidiendo que se le procese, y asegurando que nadie podrá probarle ningun asesinato y si solo algunos robos de caballos. Promete q' en adelante observará una conducta irreprochable. Dentro de pocos dias tendremos, pues, en Santiago al renombrado Ciriaco Contreras.

—Los minerales últimamente descubiertos en Bolivia continuan despertando el entusiasmo en los emprendedores.

Se ha formado una nueva sociedad para el cateo de minerales en Bolivia entre don Urbano Mena y don Francisco Aravena. El capital social es de cuatro mil pesos. Don Francisco Aravena irá personalmente á catear y esplotar, y don Amador Menare que lo acompañará, tendrá derecho á una sesta parte de la negociacion si se encontrase alguna veta.

—Sobre los trabajos del ferro-carril de San Felipe leemos en el *Censor* del 16 del presente:

FERRO-CARRIL.—Con bastante rapidez se ha avanzado en estos trabajos que ya han llegado hasta una distancia de cuatro cuadras mas abajo del puente.

Pero como aun nuestro indeciso y vacilante gobierno no resuelve donde debe hacerse la estacion, sabemos que en la próxima semana entrante se paralizarán los trabajos hasta que venga tal resolucion.

Si es asi, y atendiendo á la calma adminis-

trativa, no creemos que el contratista pueda cumplir sus compromisos en los diez y ocho meses estipulados.

—El mineral de Caracoles continúa despertando la atencion del público y especialmente del comercio. Al presente se trata de formar una nueva sociedad, que, segun entendemos, está encabezada por algunos caballeros de Valparaiso, para la esplotacion de ese mineral. La sociedad tendrá un capital nominal de 100,000 pesos cada una y debiendo por ahora hacerse solo la entrega de un dividendo de un cinco por ciento. El injeniero de minas de la nueva compañia será el señor don Meno Pabst, el mismo que conocen todos los mineros desde su alcance en la *Dolores 1.ª* En el almacen de don Cárlos Hopfenblatt se pondrá lista de suscritores.

—Con fecha 11 del presente se escribe desde Angol lo que sigue á la *República*.

«Ayer vino el cacique Melin trayendo palabras de Quilapan, con dos correos de éste para tratar de paz. El general comisionó al coronel Gana y al secretario para que celebraran una conferencia con Melin que duró tres horas, manifestándose por los indios sus deseos de hacer la paz entregando los cautivos que ellos tienen, con tal que se les entreguen los que el ejército ha apresado. El coronel Gana les indicó que no podria tratarse de la paz sin dos condiciones indispensables: el cange de los cautivos y la entrega del rey Orelie. Los indios insistieron en que se les entregara á un hijo del cacique Marigual que es muy querido entre ellos; á lo que se les dijo que no habria dificultad siempre que ellos entregaran al rey.

—Tomamos del *Radical* de Talca del 17 del presente:

FENÓMENO—El viérnes á las doce y media de la noche un fenómeno estraordinario nos llamó la atencion. Cuando estábamos próximos á irnos á la cama, los vidrios de nuestra ventana se iluminan repentinamente con una luz rojiza, é imediatamente se siente un ruido prolongado, sin traer estremecimiento ninguno.

Salimos al patio, pero ya la luz habia concluido y el ruido habia cesado, y no pudimos darnos cuenta qué causa los habria producido.

—Leemos en la *Libertad*:—El señor Studdy Leigh, empresario del cable submarino del Pacífico, escribe últimamente de Panamá, que su empresa marcha bien y que no teme la influencia desfavorable de la guerra sobre ella.

Ha propuesto á la compañia nacional telegráfica que le ceda su linea de Paita á Pisco para los telégramas europeos y la propuesta ha sido bien acojida, de suerte que es probable que sea una sola la linea desde Panamá hasta Valparaiso.

**Perú**—Las noticias del Perú alcanzan hasta el 11 de Octubre, y carecen de interés.

Hé aqui una correspondencia en que se da cuenta de lo mas notable que ocurre por alli.

Lima, Octubre 11 de 1870.

Muy pocas veces ha habido mas escasez de acontecimientos de alguna importancia que en éste.

Las noticias de la guerra franco-prusiana parece que tienen absorta la atencion pública y quizá no con poca razon desde que el crédito financiero del Perú está tan intimamente ligado con las consecuencias que surjan de aquella guerra.

La cuestion Dreyffus sigue en la cámara de diputados á la órden del dia y discutiéndose, sin que todavia haya asomos de una inmediata resolucion. Largos discursos se están sucediendo unos á otros entre los partidarios del contrato y sus opositores. El consejo de ministros asiste dia á dia á escuchar las discusiones.

El gobierno ha espedido un crédito fijando en 135 el número de personas que deben componer el colejio electoral para la nueva municipalidad de este departamento.

Se ha recibido la noticia de que la espedicion encargada de rectificar la trocha de Bongará al Amazonas que en Junio último salió con ese objeto, habia tenido un fin terrible. Los salvajes habian asesinado al director don Felipe Corrs, un hermano y seis peones.

El 6 de agosto habia salido otra comision para esplorar el pongo de Marseriche. La componen el ingeniero señor Wartheman, el subprefecto de Loja y tres personas mas.

**Bolivia**—Se ha promulgado la ley del Congreso aboliendo los derechos de entierro y declarando gratuitos los entierros.

Se ha aprobado el tratado de comercio y aduanas ajustado con la República del Perú, firmado en Lima el 23 de Julio último.

Melgarejo sigue en mal estado de salud: La pierna fracturada por el golpe del caballo, le será cortada. Se cree muera.

Entre tanto para suplirle en el poder se ha colocado Muñoz, quien ademas de obedecer á Melgarejo aun no se atreve á llamarse presidente de la república de temor.

El ejército no está contento con Muñoz, pues cuando llevaron á Melgarejo de Oruro á la Paz, la tropa decia: «queremos seguir á nuestro padre á la Paz, no queremos doctores» Muñoz hizo fusilar varios oficiales y soldados y otros están presos en los calabozos de la fortaleza de Oruro.

Se ha organizado un nuevo ministerio del que forman parte algunos jóvenes, sin mas antecedentes ni titulos que su escesiva pretension y petulancia—Ud. sabe lo que es Belisario Loza, *muchacho* que, por su infame proceder, mereció ser escupido en la plaza mayor de Sucre, á fines de 1864 ó principios del 65; pues bien, esta pobre figurita, como oficial mayor de Gobierno y Relaciones Esteriores, se ha hecho cargo ahora del despacho de esa cartera.—Soruco, (actual Ministro de Hacienda) es otro muñeco semejante al anterior. Ya ve Ud. que marchamos con pasos de gigante, en el camino del *progreso negativo*.—Salimos de la estúpida y salvaje tirania de Melgarejo, para caer bajo el dominio de cuatro titeres manejados por otro despreciable tiranuelo, el *come-pan* Muñoz.

Se prepara un «golpe de Estado» cuyos efectos vienen sintiéndose desde tiempos en favor del viejo patriota General Campero.

**Guatemala**.—En el número 66 de «La Semana,» correspondiente al 21 del mes fenecido, leemos:

«Segun sabemos, se han estado recibiendo noticias que confirman las que se dieron en el número 78 de la *Gaceta* con respecto á los trabajos de don Miguel Garcia Granados para organizar en Comitan una espedicion contra esta República.

Rufino Barrios, con una pequeña partida, salió públicamente de Tapachula y fué á Comitan, para incorporarse á los que proyectan la invasion.

Segun los últimos avisos, se movieron de Comitan por el dia 5 en número de 200 hombres, aunque otros dicen que menos, al mando de Barrios y de Mendez. Garcia Granados quedaba en Comitan. Habia tenido cuestiones con los oficiales mejicanos que trajo del interior; y á lo que dicen, se retiraron dichos oficiales.

Los espedicionarios tomaron el rumbo de San Cristóbal; pero se creia que ese era un falso movimiento, y que se dirijian á nuestra frontera.

Las fuerzas del gobierno están preparadas para rechazar á los que vienen á ejecutar esa empresa tan criminal como antipatriótica y reprobada por el sentimiento público.

Por mas que parezca increible, todas las noticias confirman que don Miguel Garcia, ha venido á reclutar gente, á proporcionar armas y recursos y á dirijir esa espedicion organizada con fuerzas estrañas, á cuya cabeza aparecen los incendiarios de Gueguetenango y los asesinos de tantas personas inocentes que fueron victimas durante la sedicion de Cruz.»

Don Enrique Palacios se ha separado del puesto de oficial que desempeñaba en la Secretaria de Relaciones exteriores, y ha sido nombrado Consejero de Estado.

Se está trabajando mucho para conseguir la realizacion del ferro-carril del Norte, y para obtener la apertura de otros caminos que tanto necesitan los agricultores y comerciantes para el desarrollo de sus industrias.

**Salvador**.—No encontramos en *El Constitucional*, noticia alguna de importancia. Reina la paz por toda la República.

Los periódicos publican un breve pontificio, por el cual ha sido agraciado el excelentisimo señor Presidente doctor don Francisco Dueñas con la distinguida y no comun condecoracion de la Gran Cruz en la clase militar de la Orden de San Gregorio Magno.

El sábado 20 de agosto en la tarde, Benito Enriquez, reo de homicidio premeditado y alevoso que perpetró el 15 de febrero último en la capital, en la persona del jóven Dr. don Encarnacion Contreras, entró en capilla para prepararse á sufrir la pena de muerte á que fué condenado por los Tribunales civiles. Llegó el martes 23, y á las 11 de la mañana salió el reo de la capilla, escoltado por un piquete de milicias y acompañado del señor Provisor y el Rev. Padre Paul, con direccion á la plazoleta del Cementerio, en donde debia tener lugar la ejecucion. En cada esquina de la carrera un pregon publicaba el delito por que habia sido condenado. Llegado al lugar del suplicio, y sentado en el banquillo, resonó una descarga de fusileria, y el reo dejó de existir, pagando con su vida el crimen horrendo que lo condujo al patíbulo.

**Honduras**.—En *El Ferro-carril Interoceánico* leemos:

Avanza con admirable rapidez la construccion de nuestra via férrea; y de probabilidad en mas, hemos llegado al punto de poder anunciar como anunciamos su pronta é inefable conclusion.

Capital, operarios, injenieros etc., todo ha venido promoviéndose y conexionándose para la realizacion de esa magnifica empresa.

Los empeños del gobierno van á coronar la obra, y las esperanzas del pais quedarán satisfechas.

La actividad de la civilizacion viene ya demoliendo nuestro suelo;—luego desentrañará sus inagotables riquezas y despertará en el ánimo de los habitantes los mas elevados sentimientos del progreso moderno.

Con todos los dones de la paz, con todos los encantos de las artes pacificas, y con el poder del vapor y de la electricidad, luego dará Honduras el ósculo fraternal de la buena nueva á sus hermanas las repúblicas del Centro, para quienes serán comunes los beneficios de la ruta.

Acatando, pues, la época de preparacion que se inicia, todos los hondureños deben asegurar su porvenir por medio de la instruccion y del trabajo.

**Nicaragua**.—Los periódicos de esta república consideran como positivo que don Vicente Cuadra será el presidente en el próximo periodo constitucional.

Una comision compuesta del señor Ramon Uriarte de parte de Honduras, y del señor Fermin Ferrer y el ministro de relaciones exteriores de parte de Nicaragua, acaba de celebrar una convencion de límites entre las dos repúblicas.

El gobierno ha espedido en favor del señor Enrique Willshaw la patente de cónsul de Nicaragua en Chile.

«La Gaceta» anuncia que el agua de Nejapa, ademas de curar el elefantiasis, gota y toda erupcion cutánea, tambien cura «la embriaguez consuetudinaria». Refiere «La Gaceta» el descubrimiento de este modo:

«Un extranjero vecino de esta ciudad, ademas de tener erupciones cutáneas padecia de la gota. Le recetaron los baños en la laguna de Nejapa, y q' tambien la tomase como bebida durante algun tiempo Despues de cinco dias desapareció toda erupcion juntamente con la gota. Mas esto no fué todo, pues el individuo tenia la desgracia de abusar del licor al estremo de encontrarse ébrio casi todos los dias. Tan luego se restableció de sus dolencias, encontró que el licor le causaba náuseas, y desde entonces no ha vuelto á embriagarse. Los facultativos atribuyen este resultado á la bebida del agua de Nejapa.»

El redactor añade á esa narracion:

«Sin embargo, para que se tenga como un remedio positivo contra el abuso consuetudinario del licor, se necesitan mas curaciones, y que la de nuestro vecino nos dé siquiera un año de prueba.»

**Costa Rica**.—Estractamos de la revista interior del «Debate»:

«La politica adquiere grande animacion. La convencion nacional es el centro de esta Nacion; la plenitud de los poderes públicos está en ella, y el pais se interesa y se ajita por su suerte, que se halla pendiente de la conducta y de las deliberaciones de aquel soberano cuerpo. Se ha nombrado la comision que debe presentar un proyecto completo de constitucion; se autorizó la interpelacion que un diputado hace al Gabinete respecto á la conducta pública del Sr. Licenciado Julian Volio, como ministro de Hacienda y como enviado diplomático de Costa Rica; y despues de una discusion algun tanto acalorada, se resolvió definitivamente la cuestion mas ruidosa que nos ocupa actualmente; esto es, la que se refiere á la administracion del ex-presidente señor Jimenez y á la responsabilidad de su Gabinete. La convencion declara: que aquel magistrado y sus dos secretarios de Estado, señores Figueroa y A. Jimenez han sido refractarios; que se les exonera del juicio de responsabilidad; pero salvando á favor de los particulares y de la Nacion, la accion civil á que hubiese lugar. Con este acto, la convencion se ha declarado en receso desde el 26 del corriente, hasta que presente sus trabajos la comision encargada de redactar el proyecto de constitucion.»

«La Convencion Nacional y el jefe del Gobierno Provisorio funcionan en completa armonía, y nos halagamos con la esperanza de que los sabios principios de aquella y la política firme y republicana de este magistrado, darán á Costa Rica la vida de los pueblos pacificos, libres y laboriosos, donde el individuo puede aventajar libremente, cuanto le sea posible, en la esfera de su actividad física é intelectual. El Gobierno Provisorio procurando entrar en una política elevada, que podemos llamar continental; queriendo cooperar á la obra de asimilacion de intereses é instituciones en toda la América, ha enviado cerca de los gobiernos del Perú y Chile á un ministro plenipotenciario para realizar por medio de tratados públicos y en cuanto sea posible, las grandes ideas y sentimientos que determinan la política internacional americana. En tal virtud ha salido ya de esta capital para las naciones indicadas el Licenciado señor Manuel Alvarado, en su carácter de Ministro plenipotenciario, y el señor Ezequiel Gutierrez como secretario de esta legacion.

Los periódicos están llenos de articulos referentes á los diferentes proyectos para la construccion de un camino al Atlántico.

## DIVERSAS

**Terremoto en la India**—La mala de la India que llegó últimamente á Inglaterra (en octubre) llevó detalles sobre el terremoto que tuvo lugar en Thibet el 11 de abril.

El primer choque que fué poco sensible se produjo á las cinco de la mañana. Al ponerse el sol la ciudad de Bathang fué sacudida de una estremidad á la otra, y casi todas las casas, grandes y pequeñas fueron derrumbadas, sepultando mas de la mitad de la poblacion bajo sus ruinas. Los arsenales, los almacenes, la grande y espléndida residencia de los lamas donde existian 3,000 de ellos, fueron súbitamente convertidos en una vasta tumba. Un viento furioso se levantó en seguida de súbito, y Bathang fué presa de un incendio, que comenzó el 11 y continuó hasta el 23, consumiendo á los vivos y á los muertos, y todo lo que el terremoto habia perdonado. 413 lamas, 19 soldados chinos, 38 del Thibet, todos los funcionarios thibetianos y 2,812 mas han muerto en esta catástrofe.

**Menotti Garibaldi**—Una religiosa carmelita que se trasladaba de Draguignan á Inglaterra llegó al Havre. De Draguignan á Tours esta señora fué incomodada en el viaje por las libertades que con ella quisieron tomarse algunos viageros. Varios oficiales italianos que se encontraban en el mismo compartimiento, tomaron la defensa de la viagera, y redujeron al silencio á los habladores.

Cuando la religiosa preguntó por el nombre de sus protectores supo que uno de ellos era Menotti Garibaldi.

**Cable trasatlántico**—El cable trasatlántico de 1866, el mas antiguo de los tres que ligan la Inglaterra con América, se ha roto por la tercera ó cuarta vez despues de su establecimiento. La solucion de continuidad se encuentra á 70 millas de su punto de apoyo en Terra Nova. Pero como á consecuencia de arreglos recientes los tres cables funcionan bajo una direccion comun, y aun quedan dos, (el de 1867 y el cable francés), para el servicio del público, las relaciones telegráficas entre la Europa y la América no se han modificado por este accidente.

**Alejandro Dumas**—Cuando resuena el estruendo de las armas en su propia patria, se estingue Alejandro Dumas, el que celebró la guerra de Montevideo en su Nueva Troya y fué el cronista de la epopeya de Garibaldi, no hubiese empuñado por lo menos la trompa, ya que no la espada. Ah! el célebre novelista está casi moribundo en Peys cerca de Dieppe, al lado de su hijo que le prodiga sus cuidados. Su estado de salud es grave y no dá esperanzas: *Encore une etoile qui file*.

**Espisodio**—Es muy curioso el siguiente que relata un diario de uno de los departamentos franceses invadido por los prusianos:

«Un hombre muy conocido, que perteneció á la Constituyente, M. Beslay, ya de 75 años de edad, se enganchó en el 20 de linea y tomando sus papeles se preparó para ir á Metz, donde estaba su regimiento. El 18 por la mañana cayó en poder de los prusianos y asistió á la batalla de aquel dia. Habia tenido especial cuidado en guardar sus papeles en uno de sus zapatos, y no se vió en el mas que un anciano inofensivo, soltándole en consecuencia á la mañana siguiente y mandándolo á Bélgica.

Desde allí volvió á Francia por el lado de Montmédy, y en el camino se halló frente á frente de un uhlano. Trabaron conversacion y el anciano ofreció un cigarro á su compañero; poco despues le preguntó la hora que era, á lo que le contestó sacando el reló.

Entonces se apeó el uhlano de su caballo y se dispuso á caminar á pié con Beslay durante unos diez minutos, al cabo de los cuales volvió á preguntar de repente la hora.

—Pero si acabo de decirosla, replicó Beslay.

—Pues bien, dadme vuestro reló.

Era inútil pensar en resistirse, y Beslay sacó el reló: pero al sacarlo dejó caer una moneda de cinco francos, que el uhlano se bajó á recoger. Beslay, entonces, que llevaba un enorme garrote, aprovechó la ocasion para descargale un golpe vigoroso en la cabeza. El uhlano levatándose acto continuo, se disponia á sacar el sable, cuando el anciano redobló un segundo golpe y el uhlano volvió á caer para no levantarse jamás.»

## Cronica del dia

¿Quién faltará esta noche á la Victoria? La funcion y mas que todo el objeto filantrópico y patriótico á que se destinará su producto, llevarán al teatro á no dudarlo una inmensa concurrencia; pero no por eso queremos eximirnos de recomendar muy especialmente la asistencia de todos á un acto que tanto honra á los que han tenido la feliz idea de iniciarlo y á los que con su ayuda material y moral han contribuido poderosamente á llevarlo á cabo.

A la Victoria, pues que si es siempre bueno hacer la caridad por la caridad en si, tanto mas lo es practicarla gozando como lo harán los que concurran á la fiesta de esta noche.

Y sobre todo no olvidar que la caridad empieza por casa. Que todo el que dió para los heridos franceses dé hoy para los arjentinos, cuyo titulo para merecer las simpatias de los que viven en esta tierra de libertad es por lo menos igual al de aquellos.

—

El Domingo se repartió el número 15 de la importante publicacion *Revista Económica del Rio de la Plata*:

Contiene materias de mucho interes para el pais, lo que hace que cada dia aumente mas su circulacion.

—

Sin embargo de la vijilancia que se dice haber en nuestro puerto el viérnes pasado se embarcaron á incorporarse á los blancos los señores Sevedo, Botana, Acha, Contuci, Arrue y Arrieta, algunos de ellos estuvieron detenidos por algun tiempo en la policia. Ademas, llevan doscientos enganchados armados en Buenos Aires.

—

Nuestro cólega el *Progreso* de Córdoba ha aparecido de nuevo formato.

—

En un diario del Rosario leemos lo siguiente:

En el último viaje del vapor «Lujan» venia con destino á San Nicolás, un individuo de nacionalidad francesa.

Durante la noche se le vió silencioso, recostado sobre la proa del vapor.

Al amanecer del siguiente, es decir, ayer de mañana, se le buscó y no pudo encontrársele.

Sin embargo se encontró su sombrero, el jaquet, el chaleco, y los pantalones sobre el sitio en que se le habia visto durante la noche. En uno de los bolsillos del chaleco habia una tarjeta escrita en francés en que decia que «se quitaba la vida por estar cansado de vivir.»

No sabemos su nombre.

—

Se dice que el montonero Guayama ha pedido indulto al Gobierno de San Juan, para pasar á la República de Chile.

—

Se han colocado ya hasta Belgrano los postes para el telégrafo que une esta ciudad con el Arroyo del Medio.

—

Nos aseguran que la empresa del telégrafo á Montevideo, ha hecho un contrato con los blancos de la vecina República, para que estos no interrumpan la comunicacion, mientras los despachos que se hagan no sean de asuntos politicos.

—

Ha resultado falsa la noticia sobre que se iban á posponer las fechas designadas para la apertura de la Esposicion Nacional en Córdoba.

—

La asociacion republicana española aprobó el domingo el proyecto de reglamento.

—

Antes de anoche la Sta. Forrester que trabajaba en el Teatro Argentino, al dar el salto de Niágara, cayó sobre el tablado, habiéndose desmayado por un largo tiempo.

Nos dicen que no sufrió nada su cuerpo.

—

Ayer tuvo denuncia la Policia que un número de italianos intentaba arrancar el escudo del Consulado Romano.

Tomó medidas precaucionales mandando á la casa un oficial y diez vigilantes que han permanecido hasta las seis del dia de ayer sin que la cosa se llevara á cabo.

—

Se nos asegura que el enano del circo Chiarini, el célebre D. Gaspar, ha dejado de existir.

## Conversacion

Esta noche tiene lugar en el teatro *La Alegria* el beneficio del simpático é inteligente artista D. Pio Hermosa.

La funcion es variada.

Digo, variada y amena y lo demas que se sobre-entiende.

*Capitulo primero*: De como el que falte á tamaña funcion no tendrá pizca de gusto, con lo demas que verá el curioso lector.

* *

El domingo pasado ahogóse en el rio un infeliz que estaba bañando vários caballos.

Nos consta que algunos prójimos viéronle perecer, tranquilamente, sin tenderle una mano protectora, sin pedir ausilio á nadie.

—

*Item mas*: entre los espectadores hallábase un agente de policia, al cual debió gustarle mucho *tan interesante espectaculo*.

Tan embebido estaba en la contemplacion del náufrago, que se olvidó de su deber.

¡Señor! ¿para cuando son tus rayos?

—

Ya sospechábamos nosotros que no podia esperarse mas de tan *útil* corporacion.

Quiza el pobrecillo no era el encargado de vigilar aquellos sitios.

Y esto precisamente ¡ah! verán VV! nos recuerda el lance de aquel palurdo que hallábase en una iglesia, á la sazon que estaba un célebre predicador echando un sermon de todos los diablos, quiero decir, un sermon muy patético.

Su auditorio lloraba que se las pelaba, menos el aludido que, frio, impasible, tranquilo, escuchaba al padre como quien dice:

—Bueno ¿y á mi qué?

Y caten VV. que junto al palurdo habia una vieja bañada en llanto que al notar la estrema impasibilidad de aquel zascandil, le dijo á puestas razones:

—Pero hombre ¿no se conmueve V!

—No señora—respondió el preguntado—no me conmuevo, porque no soy de esta Parroquia.

—

—Que se las componga como pueda—esclamaria el antedicho polizonte al ver los esfuerzos desesperados del que perecia—¡como que yo no corro con la vigilancia de estos sitios!

¡Valiente polizonte!

* *

—Doña Antonia ¿que es su marido de vd.

—Procurador.

—Pues mire vd., hija; bien podria procurarse un sombrero mejor.

* *

La empresa del teatro de la Victoria anuncia para mañana el estreno de la compañia dramática que ha organizado últimamente.

En ella figuran vários artistas muy recomendables y ya conocidos de nuestro público.

Dignos del mayor encomio son los esfuerzos que hace el Sr. Berenguer por corresponder dignamente á sus numerosos favorecedores.

Digo, esto al menos no es sembrar en tierra estéril.

¿Les parece á vdes. poco?

* *

Pronto vá á publicarse el almanaque de *La Nacion*.

Vdes. ya deben de saber que hay en él un *juicio del año* escrito por un servidor de vdes. que besa sus manos, etc.

Lo que quiere decir que el año próximo tendrá *juicio*.

Vamos, esto consuela.

Pero me ocurre una duda.

Si he dado mi juicio al año ¿como quedo yo sin él?

Y ahora me esplico porque no hace mucho dí mi corazon á una coqueta!

¡Oh imprevision!

¡Vivir sin juicio!

Porque
¿Perdido ya, quien lo atrapa?
Esto me aburre y dá tèdio....
No me queda otro remedio
Que hacer, desde hoy, de Papa!
Lloremos fuerte.

—

¡Y vean vdes. lo que son las cosas!

Una idea sugiere otra.

Las ideas forman un circulo vicioso en torno del cual gira nuestra imaginacion.

Se ha dicho de Madame Lynch que era una mujer sin juicio.

Y le ha bastado á *Orion* hacer un libro, para que esa damisela tuviera, no uno, sino vários juicios.

¡Y que juicios algunos de ellos, válganme los uhlanos!

Voy á ver si alguien escribe mi biografia comprende vd.?

Asi se zanja la dificultad.

Y si no se zanja....¡que le hemos de hacer!

* *

HISTÓRICO.

Cayóse una suegra al mar
Y tras de mucho luchar
Con el oleage furioso
Cerca de si vió nadar
Un tiburon espantoso.

Creerá vd. de buena fé
Que en tan dura situacion
Ella fuá victima de....?
Pues no señor, ella fué
Quien se comió al tiburon!!!

* *

El sábado pasado debutó en el teatro de la Victoria la tiple señorita Concepcion Vendrell.

Sin ser una artista de *primo-cartello*, no carece de facultades para agradar al público y hacerse aplaudir.

Es jóven, empieza su carrera y si no abandona los estudios y sigue los consejos de sus directores, no dudamos de que brillará algun dia en la escena.

Por de pronto brilla ya por su hermosurá, En una palabra, los que fueron *á verla*, salieron entusiasmos del teatro.

Y los que fueron *á oirla*, hicieron nuestras mismas reflexiones.

Descartando lo de las cualidades fisicas, puede decirse poco mas ó menos lo mismo de su simpático hermano, que debutó el domingo.

Felicitamos á ambos por los aplausos de que han sido objeto la noche de su estreno.

* *

Y he aqui como hojeando unos periódic he topado de manos boca con la siguiente estrofa:

Al penetrar en este augusto templo
Del profano cantor, rompí la lira
Que la miseria mundanal no inspira.
Sino ideas raquiticas del amor:

Es de entender que el templo citado es un templo masónico.

Francamente, esto de que el amor solo inspira ideas raquitlcas, se me antoja duro de pelar, hablando en términos vulgares.

Creia, Dios me lo perdona, que el amor era la suprema armonia de lo creado y que en su verdadera acepcion solo inspiraba sentimientos puros, ideas elevadas.

No confundames el amor con las mil y mil copias quo van mostrado los pollos de hoy dia por puro pasatiempo á las niñas.

Hablamos de esa pasion santa, inmaculada, que, cual lazo de flores, nos une á Dios.

De ese sentimiento que mitiga nuestros dolores, que nos hace llevadera la pesada cruz de la vida, que embellece nuestra existencia, que perfuma nuestro corazon

Pero el poeta no opina del mismo modo.

Pues doblemos la hoja.

* *

En el Baradero se ha protestado contra las últimas elecciones celebradas alli.

Ya apareció aquello

* *

Nadie nos ha dado cuenta, que yo sepa, de un banquete celebrado por los uhlanos yo no sé donda; pero ello debió de ser en alguna parte.

Dicese que brindaron á la salud de los muertos.

Voy á preguntar si brindaron por la infalibilidad del Papa.

**Aben-Xoar.**

## CAMPO NEUTRAL

### Puerto de Buenos Aires.

Sr. Redactor—Habiendo visto en el «Nacional» de 7 del corriente un remitido del Sr. Araujo, en que dice que su opinion es que en la rada de Buenos Aires seria sino impracticable, á lo menos muy dificil el poder construir un puerto por las condiciones de esta rada, su lectura me ha hecho recordar un reconocimiento hecho en ella en el año 1820, que viene en apoyo de la opinion del señor Araujo.

En Agosto de aquel mismo año hubo un temporal muy fuerte, en el que se perdieron muchos buques de ultramar y de cabotaje. En vista de esos estragos una casa de comercio de la plaza, á la que yo pertenecia, tuvo la idea de construir un puerto de abrigo. Para el efecto consultó á injenieros y otras personas que consideraba capaces de dar su opinion sobre el asunto de que se trataba.

Despues de varias ideas, prevaleció la de hacer entre dos muros un terraplen del ancho de ocho á diez varas, que partiendo de la márgen derecha del Riachuelo y siguiendo sobre el banco hasta llegar en frente de las Catalinas ó mas adelante, sirviese de abrigo á todos los buques que estuviesen en balisas interiores.

Para hacer el plano y el presupuesto practicaron un reconocimiento del terreno por donde debia ir el terraplen ó tajamar, y encontraron que debajo del agua hay una capa de arena dura de un espesor que, si mal no recuerdo, varia segun los lugares de tres hasta siete pies. Debajo de dicha capa hay un fango blando donde la sonda se introduce con mucha facilidad, y hasta muchos pies de profundidad no se encuentra el terreno firme.

Esta circunstancia hizo que los ingenieros discordasen en el modo de ejecutar los trabajos. Unos opinaban que solamente con madera se podian ejecutar; otros decian que con cajones se biciesen los muros sobre la arena y se terraplenase el centro con tierra; pero observaban que la capa de arena no era bastante gruesa quizás y temian q' con el peso de los muros y la tierra se hundiese y se perdiese todo lo que se hubiera hecho. Pensaron tambien en hacer llegar los muros hasta afirmarse en terreno sólido por medio de trabajos hidráulicos. El presupuesto de este último trabajo para los cimientos costaba mas que toda la obra de arriba, y siempre quedaba la duda de si se conseguiria. Todas estas circunstancias hicieron que la casa desistiese de pensar en la construccion del puerto de abrigo que habia proyectado.

Hoy que con mas urgente necesidad se trata de hacer el puerto y se ha resuelto que se haga un estudio en la rada con este objeto, el recuerdo de los estudios antiguos que he citado, me impulsa á señalarlos á la atencion de quien corresponda.

Seria muy conveniente (y no dudo que lo harán) que los ingenieros se ocupen con preferencia en reconocer la calidad de los terrenos que forman el fondo de la rada, para que sus trabajos resulten seguros, si en ella han de construir esta grande obra, tan importante y cuya necesidad es reclamada por el comercio hace mas de medio siglo.

El señor Araujo opina que el proyecto del señor Rodriguez es de fácil realizacion, desde que nada pretende hacer en la rada, desde que su idea es hacer canales en tierra firme, que serán navegables por la comunicacion establecida de un modo evidentemente fácil, con las canales existentes en el rio.

Yo no he visto el plano trazado por el Sr. Rodriguez. Tampoco he visto ninguno de los que se han trazado para los distintos proyectos en la rada, y á mas confieso soy lego en la materia. Sin embargo, esto no me priva el que pueda dar mi opinion en un asunto que es tan claro que cualquiera lo comprende.

Nadie ignora que el agua, introducida en una canal abierta á orilla del mar ó del rio, busca su nivel fuese cual fuese la distancia y hondura dada. Guiado por este principio yo tambien opino á favor del proyecto del señor Rodriguez; porque no haciendo ningun trabajo en la rada, su idea es abrir canales en tierra firme, obra muy sencilla en la que cualquier obstáculo, ya sea por filtracion ú otra causa, se puede facilmente allanar; pues la calidad del terreno es muy conocida, se compone de tierra y tosca muy facil de remover. Pero aunque hubiese peñascos que demoler, seria trabajo que en tierra se haria con facilidad.

Por mi parte agradezco al señor Araujo el interés que toma en el adelanto de mi pais y felicitando al señor Rodriguez por la idea que ha tenido, me alegraré, siendo su proyecto aceptado, que el autor sea un argentino.

*Un Porteño.*

**Vapor Rio Gualeguay**—Mañana 16 sale para la Asuncion este lijero buque cuyos precios de pasaje solo es de 40 pfts. y ofrece escelentes comodidades. Quedan avisados los que quieran hacer un viaje cómodo y barato.

**Vapor Rio Paraguay**—Mañana miércoles sale para el Rosario, este hermoso y cómodo buque cuyas ventajas para los que viajan con gran equipaje son muy conocidas, pues una familia puede ir con todo el tren de casa y no pagar *un medio* por esceso de *equipaje*. Ojo á la ganga y no olvidar que sale mañana 16.

**Para San Juan**—Desde la fecha se reciben encomiendas y dinero á flete para ese punto que será conducido por las mensajerias Iniciadores que salen del Rosario el 5 y 20 de cada mes.

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1870.

Ajentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

**Vapor «Proveedor»**—Saldrá el domingo 20 del corriente para Asuncion y puertos intermedios conduciendo carga y pasajeros. Hace la misma rebaja en sus fletes y pasajes que la Compañia «Rio de la Plata».

A. Matti y Piera, Cangallo 30.

**Aviso de la Universidad**.—De órden del señor Rector se previene á los señores Directores de colejios públicos que tengan alumnos que presentar á examen de las diversas asignaturas del Departamento de Estudios Preparatorios que se enseñan en esta Universidad, que deben presentar la nómina de ellos con especificacion de las materias que hayan cursado, del 15 al 30 del presente en la Secretaria, la que se hallará abierta al efecto desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

La Secretaria suplica á los Sres. Directores no esperen para remitir las listas á los últimos dias de la quincena por cuanto la nueva reglamentacion que por órden superior tiene que darse á los exámenes requiere mayor espacio de tiempo para la confeccion de dichas listas y demas trabajos preparatorios.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1870.

*Cárlos J. Alvarez.*
Secretario

### Salida de vapores.

—Hoy, para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan. Pasaje: De Cámara al Rosario 6 pfts. y de proa 3 pfts.

Hoy, para San Nicolás, Rosario, Paraná y Santa Fé conduciendo carga solamente el "Cisne». Lanchas gratis.

Mañana para San Nicolás, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.» Pasaje: De cámara para el Rosario 6 pfts. de proa 3 id.

Juéves para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana del puerto el «Rio Uruguay».

Sabado, para Baradero, San Nicolas, Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan. Pasaje de cámara para el Rosario pfts. 6 y de proa 3 id.

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto del tren en la agencia

A. Matti y Piera, Cangallo número 30.

—Mañana, para Montevideo á las 5 1[2 de la tarde el espléndido vapor «Villeta» capitan Juan O. Morse.

Admite pasajeros, carga, encomiendas y dinero por la siguiente tarifa: Cámara psft. 6, Proa 3 id, carga por tonelada 3 psft.

Viérnes para Montevideo á las 5 1[2 de la tarde el espléndido vapor «Villeta» capitan Juan O. Morse.

Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero, con una gran rebaja de precios.

Sabado para el Salto con escala en los puertos del Uruguay el magnifico y sin rival vapor «S. Cristóbal», á las 10 de la mañana.

Por mas pormenores á sus ajentes—

Rubio y Foley, Reconquista 81 y 83.

—Mañana, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el Silex.

Juéves para Montevideo á las 6 de la tarde el «Saturno».

Reciben carga, pasageros y encomiendas.

Agencia Mensagerias Fluviales Reconquista 99,

—Para Bahia Blanca y Patagones el miércoles el vapor Patagones.

Para Montevideo hoy á las 5 1[2 de la tarde el vapor Rio de la Plata.

Para Montevideo mañana á las 5 1[2 de la tarde el vapor «Villa del Salto.

Para el Salto y escala el sábado á las 10 de la mañana el vapor Villa del Sálto.

Agentes, Estevan D. Risso hno. Reconquista 99 1[2.

—Martes 6 de Diciembre para Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá, Asuncion, Corumbá y Cuyabá á las 10 de la mañana el vapor brasilero «Corumbá».

Mañana para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 9 3[4 de la mañana de la estacion 25 de Mayo con boleto del tren gratis el vapor nacional «Comercio del Rosario», con gran rebaja en los precios

Ajentes M. Sciurano é hijo. Cuyo 38 1[2.

—Para Corumbá directamente saldrá hoy 15 del corriente el vapor paquete nacional «Támesis», admitiendo carga y pasajeros á los siguientes precios:

Carga de almacen á 90 centavos arroba.

Carga de hacienda á 70 pfts. ton. de 4 piés cúbicos.

Pasajeros—Cámara á 80 pfs., proa id 40.

Para órdenes á sus ajentes, Molero y Torrado, Defensa 72.

—Para la Asuncion vapor Rio Gualeguay, saldrá mañana 15 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga á bajos precios. Pasajeros á Asuncion pfts. 40, Humaitá 34 id, Corrientes 32 id.

Para el Rosario, vapor nacional Rio Paraguay. Saldrá mañana 15 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga con lanchas gratis.

Pasajes de 1ª pfts. 8 y de 2ª id 4.

Ajentes Paz y Gomensoro, Rivadavia 41 recibe carga, pasajeros y encomiendas.

**Agencia de vapores y buques de vela de Torrado y Molero, calle Defensa núm. 72.**

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, los vapores «Támesis» y "Sadowa" recibirán carga todos los dias del año para San Nicolas y Rosario al infimo precio de 4 patacones la tonelada. Para órdenes á sus ajentes: Torrado y Molero.

## PARTE COMERCIAL

### Bolsa de comercio

Noviembre 14 de 1870.

Las operaciones de fondos públicos nacionales fueron regulares, aunque no animadas. ni habiendo vencimientos.

Se vendieron 66,000 pesos plata á precios mas bajos, uno por ciento que el sábado segun el detalle siguiente:

Al contado 5,000 al 64 p. o[o
Para el 30, 10,000 id 64 id.
Id id id 40,000 id 64 5[8 id.
Id id id 1,000 id 3[8 id.
Diciembre 31, 10,000 id 64 5[8 id.

El año pasado fué fiesta.

FRUTOS DEL PAIS.

He aqui las ventas principales en los Mercados y Estaciones.

LANAS NUEVAS.
1,200 arb. mestiza buena Norte 45.
1,600 id id id id 46.
6,500 id id fina id 48.
1,800 id id id id 49.
2,800 id id superior id 50.
400 id id fina Sud 50.
1,900 id id buena id 46 y 47.
2,400 id id regular id 42 y 43.

CUEROS VACUNOS SECOS.
800 campo Norte 146 1[2.
600 id Sud 145.
400 id id 146.
250 id id 147.

CUEROS LANARES.
1,300 docenas matadero Norte 13 1[4.
400 ld id Sud 140.
300 id id id 145.

CERDAS.
165 arb. del Norte 144
124 id id Sud 160 á 170.

IMPORTACION.

Por «Copernicus de Siverpool.

200 cajones hoja lata, á 11 1[9 pesos fuertes despachado.

«De los depósitos—100 cajones aceite kerosene, á ps. 15 galones amas de esta renta se efectuó otra de igual cantidad, el mejor, al mismo precio.

Por varios buques—500 tarros aceite linaza, á 6 1[4 ps plata despachado.
130 id aceite de la rioja, á ps. 135 id.
100 id id Abelme á ps 108 id.
60 cuartas vino seco, á ps. 1,580 id.
150 bolsas arroz glacé, á ps. 33 id.

En azucar de la habana, se colocaron 400 barricas como sigue.

El blanco florete á 18 reales fuertes en depósito.

Id id comun, á 17 1[2 id.

En sal de cadiz, 1300 fanegas, en fracciones, 11 1[2 reales fuertes abordo.

## DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDA

Derro B. 46 bcas azucar terciada.
Loddé 3 caj aceite 3 id en latas.
Barbieri 5 bocois queso gruyere.
Lopez R. 40 rollos tabaco negro.
Mascias 373 bultos yerva parnaguá 100 bcas azucar blanca.
Piaggio 25 caj aceite en latas.
Gaggiero 50 id aceite rivera 50 bolsas arroz glacé.
Rheyllang 100 bcas sal.
Palma 62 sacos café.
Fascie 50 bolsas arroz de la India.
Pigretti 30 fardos tabaco de Porto Alegre 50 caj azucar blanca habana 10 id id terciado id 3 lastres sal.
Sommer 50 caj cerveza de Nornega.
Loddé 6 id vino 5 id hongos quesos y porotos.
Bonnemason 30 cascos aguardiente.
Davenport 38 canastos loza piedra id comun surtida id blanca pintada fina.
Piats 9 caj cigarros hamburgueses.
Freyer hnos 2[2 y 2[4 pipas vino tinto 300[4 id id seco.
Aldao 200 caj coñac.
L. Belgrano 6 canastos loza comun.
Franqui 31 pipas 10[2 vino tinto español.
Bacqué 17 pipas 3[2 6[4 id id id.
Meric 25 bordalesas vino tinto burdeos comun
Rocca 4 caj vermouth.
P. Roncoroni 14651 pies pino blanco.
Isaac 6 caj jabones Alkenson polvos de violeta agua florida id lavanda y polvos de Rosa.
Renchard 14 caj tirabuzones agujas colchoneras id para velas id para enfardelar cubiertos bandejas tijeras de esquilar.

## MARITIMA

ULTRAMAR DIA 14.

Cádiz el 3 de Septiembre bca italiana "Amereza», 468 toneladas capitan M. Bottaró á C. Gaggiero con 392 1[2 lastres sal.

Marsella el 7 de Agosto fragata francesa 'Ville Nines,, 621 toneladas capitan J. N. Raibaud á Arnaud y Aubú con 70 pasageros á la orden, 200,180 baldozas, 200 caj vermouth 207 fosforos 100 caj ajenjo 200 bcas 100[2 id tierra romana 100 caj moscatel, 1 caj vino, 1 caj jabon, 1 caj tejas, 1 caj cuchilleria, 100[2 bordalesas vino, 695 ollas de barro, 65 caj aceite 181 bultos mercancias á Gueydan hnos 170 bordalesas vino, á Bonnemason y Ca 64,450 baldozas, 51 y 80 tejas, 200 barriles tierra romana 100 caj vermouth á Corti Riva y Ca. 1000 barriles clavos á Alemany hnos 16 fardos papel á Parellada y Ca. 15 caj papel blanco, á Devotto hnos 300 bcas tierra romana á Marco hnos 25 caj vermout 20 caj ajenjo 30 caj aceite á Sassemberg y Ca·

## TEATROS

### COLON

Sociedad Lirica Italiana dirigida por E Ballarini

10. FUNCION DE ABONO

*Para el Martes 15 de Noviembre de 1870.*

A peticion de muchas personas se pondrá en escena la gran ópera en cuatro actos del inmortal maestro Rossini, titulada—

MOISÈS

La escena pasa en ejipto. En el primer acto habrá la gran—

LLUVIA DE FUEGO

La cual está á cargo del distinguido pirotécnico Mr. Ferrari.

ULTIMA ESCENA—La pérdida de Faraon y su ejército en el MAR ROJO,

A las 8 1[2.

NOTA—En la boleteria se vende el libreto.

OTRA—Pronto subirá á la escena la sublime ópera—

GUILLERMO TELL

### VICTORIA

FUNCION ESTRAORDINARIA

**El Martes 15 de Noviembre, 1870**

*A beneficio de las viudas y huérfanos*

**DE LOS SOLDADOS MUERTOS EN LA GUERRA DE ENTRE-RIOS**

El pueblo generoso de Buenos Aires, jamas fué sordo al llamado de la caridad. El llanto de la viuda y el huérfano halló siempre un eco en su noble corazon.

Es la caridad, son esa viuda y ese huérfano, los que hoy vienen de nuevo á implorar á los habitantes de la primera Ciudad de la República, un óbolo espontáneo, con el que pueda proporcionarseles un pedazo de lienzo y un pan, que haga menos terrible la falta en el hogar, del ser querido que la guerra le ha arrebatado.

Para conseguir esto, algunos amigos se han reunido, y aceptando al filantrópico ofrecimiento que el Señor D. Juan Berenguer, empresario del Teatro de la Victoria les ha hecho, en su nombre, y el de los artistas de la Compañía de Zarzuela que en él trabaja, han preparado la siguiente funcion á la que invitan al pueblo de Buenos Aires, confiando en que el objeto á que se destina su producto será un móvil que impulsará su asistencia.

1° Despues de una sinfonia.

EL HIMNO NACIONAL

Cantado por la Sra. Isidora Segura de Jarquez que graciosamente se ha prestado á ello, en union de la Compañia.

2° La preciosa zarzuela nueva, no representada todavia en nuestros teatros, en dos actos y en verso, original del poeta argentino Ventura de la Vega, y música de Gastambide titulada

EL ESTRENO DE UNA ARTISTA

Desempeñada por las Sras. Segura y Garcia, y los Sres. Astort, Jarquez y Saez, y coros de ambos sexos.

3° La linda caricatura politica en un acto, que tanto éxito ha tenido, escrita y puesta en música por D. Ricardo Sanchez Allú.

TRES GOBIERNOS BUFOS

Tomando parte en ella la Sra. Segura, y los Sres. Allú, Astort, Jarquez Carbajo y coros.

Si á lo variado de esta funcion y al mérito indisputable de los artistas que en ella toma parte, se une el objeto filantrópico á que se dedica, la Comision tiene derecho á esperar que el público responderá á su llamado.

A las 8 en punto.

**PRECIOS**

| | | |
|---|---|---|
| Palcos | 200 | $ |
| Tertulias | 30 | « |
| Lunetas y sillas | 20 | « |
| Cazuela | 10 | « |
| Entrada general | 20 | « |
| Entrada de cazuela | 15 | « |

**Compañia Dramatica Española.**

FUNCION ESTRAORDINARIA

*Para el Miércoles 16 de Noviembre de 1870*

Habiendo llegado á esta capital el primer actor D. José Ortiz, del cual conserva tan gratos recuerdos este ilustrado público, la empresa para complacer á muchos afectos al género dramático, ha organizado una seccion dramática en la que figuran la primera actriz Da. Rita Carbajo, dama jóven Da. Candelaria Tardos, caracteristica D. de Felices, Da. Francisca España y los Sres. Ortiz, Felices, Eduardo y Pedro Carbajo, Cobas y otros artistas ventajosamente conocidos. La primera funcion será el miércoles 16 en el que se pondrá en escena la muy aplaudida comedia en cuatro actos, del célebre Ayala, titulada—

EL TEJADO DE VIDRIO

Dirijido por el Sr. Ortiz y desempeñada por las Señoras Carbajo, Tardos, Felices, España y los Señores Ortiz, Felices, Eduardo, etc.

Dando fin con la chistosa peti-pieza—

¡¡ ASI SON TODAS !!

Desempeñada por las Señoras Carbajo, Tardos y el Señor Felices.

A las 8 ½

**Precios**

| | | |
|---|---|---|
| Palcos | 100 | $ |
| Tertulias | 20 | « |
| Lunetas | 15 | « |
| Cazuelas | 10 | « |
| Entrada general | 15 | « |
| A la cazuela | 10 | « |

NOTA—Próximamente se pondrá en escena la chistosa comedia—LOS INFIELEL—ADRIANA LECOUVREURE.

## AVISOS

Paysandú Noviembre 7 de 1870

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario del Departamento, se cita y emplaza á D. Pedro Ayscaguer para que por sí ó por apoderado legalmente constituido comparezca ante este juzgado dentro del término de 30 dias contados desde la primera publicacion de este aviso, á estar á derecho en el juicio que le sigue D. Juan Larrey á nombre de D. Basilio Dangays, sobre propiedad de una volanta

José E. Cortés.
n15 p20 Escribano público.

Juzgado de Paz del Salto.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria se ha de proceder á la venta en pública subasta en las puertas de este juzgado en los dias 6 7 y 9 del próximo Diciembre, de la casa situada en este pueblo perteneciente á la testamentaria de D. José de Amezaga, compuesto su terreno de un solar de 40 varas de frente por 40 de fondo todo cercado de pared y con un edificio de azotea de 26 ¼ varas de fondo por 5 ½ varas de ancho, con mas un galpon con 34 varas techo de zing dos altillos porton de fierro, pozo de balde, letrina etc., tasado en todas sus partes en la cantidad de setenta mil quinientos veinte pesos m[c. advirtiendo que la mencionada tasacion fué efectuada en el mes de Junio de 1868, no se oira por lo tanto oferta que no ezeda de las ⅔ partes de su tasacion.

Salto Noviembre 1870
n15 p21 Benito Crisol.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla se han de hacer almonedas y remate, en la puerta del juzgado de Paz de Navarro, á quien mas diere dinero de contado en el último de los dias 5, 6 y 7 del entrante Diciembre, de una finca en campo del estado de propiedad de concurso de D. David Iertica situada en el cuartel cuarto de dicho partido; constante toda ella de tres habitaciones con techo de fierro tasado en todos su ramos en la cantidad de trece mil pesos—Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina del Escribano D. Ramon Garrido y el infrascrito donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones.

Buenos Aires, Noviembre 10 1870
n15 p3 Eugenio Blanco

**Sal** Se vende abordo en lotes Bolivar No 47 n15 p3.

**Casita** Para recreo para la estacion, la norte á la moderna se vende en un precio módico en la calle de Paraguay a 1 llegar á la de Junin á la derecha con sala dormitorio, cocina, letrina, poso de balde de material y una pieza de tabla, el terreno, tiene 8 y media por 50 de fondo y es de mucho porvenir; toda la cuadra está poblada de buenos edificios, á mas tiene 500 plantas de jardin y 50 de árboles frutales, para tratar en la misma casa. n15 p2·

**Casita** Hoy martes 15 á las 5 se rematará una linda casita calle Venezuela entre Sarandí y Rincon No. 600; es muy cómoda; véase el pormenor de este terreno y de otros remates en la seccion correspondiente —Cárlos Ristorini. n15 p3

**HOY** Martes 15 á las 5 remate de 1 casa calle Venezuela No 600 Véase el pormenor en los remates por Cárlos Ristorini. n15 p3

**Vapor Esmeralda** Desde hoy recibe carga en balizas para San Nicolas, Rosario, Paraná, y Santa Fé porpocionando las lanchas gratis.

Saldrá el Domingo 20 del corriente.

Agentes A. Matti y Piera.—Cangallo 30.—p3

**Circo de carreras de** DOLORES

Las carreras de la sociedad deberá tener lugar el dia 8 del próximo Diciembre, lo que se previene á los socios que quieran inscribir sus caballos para que lo hagan tres dias antes en casa del Tesorero Sr. Quadre.

Dolores Noviembre 8 1870.
n15 p15 La Comision.

**Al público** Se previene al recibidor del siguiente conocimiento á la órden R. 11 (Once) bultos muebles y ropa usada.

1 (Un) Cajon conteniendo un piano, venidos en la Barca Italiana «Arpocrate» arribada al puerto el 14 de Octubre pasado, mande recojer la órden la calle Rivadavia No 631 para el desembarco de dichos efectos, de lo contrario serán descargados por cuenta y riesgo de quien pertenezca. n15 p3

**Se previene** A todos los que compraren lotes de terrenos de la quinta conocida por de Ingues situada entre las calles de Independencia Chile Méjico, Pichincha, Alberti y Sabedra pasen el Viérnes 18 del corriente desde la 7 de la mañana en adelante para series entregado, Advirtiendo que el que asi no lo hiciere se dara por recibido.

A. Mendez.
n15 p3 Rematador público.

**Ama de leche** Se ofrece una buena para criar en su casa ó afuera, Fonda Italiana de la Buena Esperanza, calle de San Martin No 69. n15 p3

**Carro** Se compra uno ó dos de volcar con caballos ó sin ellos el que los tenga ocurra Talcahuano 174 n15 p3

**Medios postes** Ñandubay reforzados y derechos se estan recibiendo y se venden en el Corralon de Maderas de Rodolfo Bunge Buen Orden 585, entre Cochabamba y Garay n15p6

**Pino** De todas dimensiones se vende en el Corralon de Rodolfo Bunge, mas barato que en cualquier otra parte. Buen Orden 585 entre Cochabamba y Garay. n15 p6

**Concurso de Coutini** y Cia 16 Octubre 1870—Síndico G. Ruschewgh. n15 p3

**Sirvientas del Pais** se necesitan dos una para mucama y otra para cuidar niños, en la calle de Lima No. 71. n13 p2

**Sombreros** De brin para caballeros á 30 ps. Tienda «La Estrella de Oro» Rivadavia No. 364. n13p3

**Lecciones** PARTICULARES de francés é inglés: se enseña cada idioma en tres meses, los dos en seis, la teneduria de libros en ocho dias y toda la aritmética en seis lecciones, Tacuari 191 n13 p3

**Retratos** En tarjetas finas á 50 ps. la docena. En cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras N° 5. p3 n3

**En la veleria del** PROGRESO Cangallo 36 Se halla un surtido de mangas balde sin fondo, toldos de puerta y patio carpas de varios tamaños, lonas de id id para tapar trigo, bolsas para lana, encerados, hule de 1 a 6 varas de ancho para piso, cosen y arreglan alfombras. n13 p3

**Gran baratillo** Enaguas blancas á 20, 25 y 30 ps. camisas de Sra. á 20, 25 y 30 ps. merino negro frances á 12,14, 16, 18 y 20 ps., muselina de lana negra doble ancho á 9, 10, 11 y 12 ps. vara abanicos del pais de seda á 25 y 30 ps corte de muselina á 30 ps., cambray muy fino á 4 ps. vara, lino muy fino 4 ps. vara, camisas de niña para toda edades á 20 ps., pañuelos de manos vainillados á 2 ps., medias de señoras á 1 ½ 2 3 y 4 ps. ricas cortinas bordadas á 80 y 120 ps. el par, guantes de cabritilla á 10 y 15 ps. bramante sin compstura lo mejor á 60 y 70 ps. la pieza, tohallas Españolas de hilo recibidas directamente á 10, 11, 12 y 14 ps. zarazas para vestidos á 3 y 3 ¼ ps. vara, genero de hilo para sábanas de 3 varas de ancho á 25 ps vara servilletas de hilo á 3 ps. Tienda «La Estrella de Oro» Rivadavia No. 464. n13 p3

**Se vende.** En el pintoresco Pueblo de Belgrano una casa nueva con siete piezas, hermoso jardin con flores y fruta, lagos, fuentes, etc.

Para tratar ocurrán á la calle de Cuyo No 64. n11 p5

**Se alquila** La casa mas cómoda que hay en el pintoresco Pueblo de Belgrano; tiene grandes piezas, cochera, caballeriza, algibe, fuentes de agua flores, etc.

Ocurrán á la calle de Cuyo No. 64. n11 p5

**Se vende** Un caballo Rosillo de tiro para bolanta, para tratar calle del Cerrito, núm. 84. Se dará á toda prueba.

**Se vende** La inmensa casa amueblada calle Rivadavia núm. 9 Plaza 25 de Mayo Esta importante casa se puede dividir en dos una frente á la Plaza y otra calle 25 de Mayo núm 4. La recomendamos á los interesados como una de las primeras de Buenos Aires, tanto por la bella posicion que ocupa como tambien por el aseo y confortable del amueblage. Su dueño la vende por tener que irse á España.

¡¡Abrid el Ojo!!. n11. p3

**Al público** Se previene que la Sociedad, en haciendas que giraba bajo la razon social de Mola y Casado ha concluido y se ha liquidado hace diez meses vendiendo D. Martin Casado su parte de utilidades, y el capital que administraba perteneciente á su esposa Doña Celestina Varela de Casado.

Prevengo: que en poder de dicho Martin Casado existe un pagaré firmado á mi ruego por D. Juan Pedro Superi, y como testigos D. Cleto Pereyra y D. Ramo V yrá, importe de 19,000 $ m[c. Que dicho D. Martin Casado ha cobrado el importe del referido pagaré segun el recibo que consta en la liquidacion y que no se ha podido conseguir hasta ahora lo devuelva: Que en esta virtud se hace sospechoso de mala fé y que quiere buscar algun cándido á quien vendérselo

Por tanto: Declaro que dicho documento es nulo y de ningun valor, y por el presente aviso hago saber á D. Martin Casado que se presente á entregarlo al Señor D. Juan Vazquez calle Independencia y San José, y no me obligue á llevar el asunto á los Tribunales.—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1870.

n11 p3 Cecilio Mola.

**Se alquila** Una casa en el barrio del Socorro, situada sobre la Barranca que mira al Rio con once piezas habitables. En la calle Rivadavia No. 268 darán razon. n11 p3

**Al comercio** Estando en liquidacion la casa de comercio de los Sres. Aguirre y Guido se avisa á los deudores que tengan cuentas vencidas, se presenten inmediatamente á chancelarlas á la casa de los Sres Bates Stokes y Ca. Calle Maipú 55 encargados de la liquidacion para evitar se tomen medidas judiciales para compelerles n11. p10.

**Quien no conoce** El Maipú 118 1[2 ya sea en sus precios ó su buen modo para con las familias que lo ocupan en sus mudanzas ó viajes para afuera; y para confianza de las familias la Agencia garante cualquier rotura segun convenio.—Maipú 118 1[2. n11 p3

**Al público** Habiendo entablado demanda contra D. Cayetano Pezzi, sobre cumplimiento de un contrato y cobro de pesos en representancion de D. Rafael Malteni suplico á la personas que se hallaban presentes en la casa de Negocio de Valteni cuando Persi escribió la carta en que mandaba estender el dicho contrato á los Sres. Moltenices con el secretario del teatro de Colon y como se ignora el domicilio de alguno de esos Señores y como este asunto se halla en prueba se les suplica á aquellas que no se les ha visto tengan á bien el pasarse por mi casa calle de Tucuman No. 190 haber si tienen á bien ir á prestar la declaracion de lo que sepan en este asunto

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1870.
n11 p3 C. Grimao Gamboa.

**Mayordomo** Se presisa uno que tenga aptitud y sea de trabajo darán rason Cuyo esquina Maipú.

Sombreria La América. n11 p3

**A las familias** Que deseen salir al campo ó mudarse No olvidarse Maipú núm. 118 1[2. agencia de carros de mudanzas n11 p3

**Tienda inglesa** CORRIENTES 107

Pantalones de casimir finos á 75, 80, 90 hasta 160 pesos, sacos de casimir de 45 á 250, chalecos de piqué blanco 45, trajes completos de casimir para hombres 150, pantalones y chalecos idem 70, trajes completos de brin fino para hombres 220, idem para niños 170, botines de hombre 50, idem de señoras y niños de todos precios. n11p3

**Buena gratificacion** Se dará á la persona que entregue un aro de oro que se perdió el Domingo á la noche en el Tren del Norte Estacion del Retiro. Ocurrir á la calle Reconquista núm. 141. n11 p5.

**Botines** Prunela finos para hombre recien recibidos de Francia. Tienda Inglesa 40 1[2 calle San Martin. n4 p12

**Botines finos** de prunela para hombres 40 1[2 calle S. Martin. n11 p6

**Instruccion** MERCANTIL. Variedad de formas en la escritura ejecutada con rapidez y elegancia—Ortografia practica, su analisis Aritmética, problemas mercantiles, reduccion de monedas etc—Teneduria de libros, método teórico práctico del uso de los libros en general, cuentas corrientes, inventario, balances, consignaciones, sociedades, etc.—Cuyo 278.

n11 p4 M.P. Rocha.

**Para Lobos** Y el Carmen de las Flores se previene al público que la agencia de estas diligencias se ha mudado á la calle Rivadavia N° 301 saliendo estos para Lobos todos los dias y para el Carmen de las Flores los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29, de cada mes, regresando de allí los mismo dias.

Nota los equipajes y encomiendas se reciben la vispera hasta las 4 de la tarde.

n11 p4 Empresario.
R. Agusto Saborido.

**Para Barcelona** directamente. Saldrá á mediados del próximo mes de Noviembre el bergantin Goleta Español «Maria Juana» su capitan D. Vicente Lamas admite alguna carga á flete para el mencionado puerto.

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca calle Potosi N° 148. n11 p7

**Manuel S. de la Torre** negociante ambulante, se le ruega pasar por el almacen de D. Ramon Starreguy, calle de Brasil plaza Constitucion, por un asunto que le interesa. n8p6

**Ultimas novedades en** ROPA HECHA PARA CABALLEROS Florida 120.

Surtido especial en ropas hechas de casimires franceses. Trajes completos casimires de colores. Trajes de casimir negro Jacquetts con chaleco igual de todos colores. Trajes de saco chaleco y pantalon casimir, novedad. Levitas de de paño azul y negro. Pantalones y chalecos casimir alta novedad sacos casimir azul, café, gris etc. Trajes para jóvenes de 8 á 20 años. Levitas lustrina negra y color. Sacos de seda y lustrina. Pantalones brin blanco imperial chalecos de id. Un surtido completo en toda clase esta casa se vende á precios acomodados, y con garantia. Florida 120 n13 p3

**Al comercio** y al público en general participamos que en esta fecha hemos establecido un Escritorio de Remate y Comisiones en la calle San Martin núm. 43 bajo la razon de B. Fernandez y hermano, en el que recibimos órdenes para vender en remate ó en particular campos, fincas, terrenos, muebles y mercaderias en general.

Tambien nos encargamos de asuntos judiciales ofreciendo la mas cumplida honradez y actividad Las personas que quieran honrramos con sus órdenes, pueden ocurrir á dicho escritorio de 12 á 4 de la tarde, ó á toda hora en la misma calle esquina á Piedad núm. 11.

Buenos Aires, 12 Noviembre 1870.
n13 p8. B. FERNANDEZ Y Hno

**Ojo, ojo especuladores** Pichincha: se vende una casa situada en la calle Temple haciendo esquina á la de Ombú con 11 y ¾ de frente por 30 de fondo; contiene 3 hermosas piezas, cocina, letrina, tirantes y alfajias madera dura de urunday y puertas de cedro, azotea embaldozada, pozo con brocal de fierro, huerta con lindas parras, árboles frutales: el dueño la vende por tener que ausentarse del pais: en la misma casa darán razon á cualquiera hora del dia Temple N° 411, 413, 99, 111. o29 p15

**Gran surtido** De camisas de hilo para señoras. En la tienda Buenos Aires, Victoria No. 246 se ha recibido un magnifico surtido de camisas de hilo para señora y se venden con una gran rebaja de su valor.

| | |
|---|---|
| Granadina bordada fina | 9 ps. |
| Batones blancos bordados | 380 ps. |
| Grano de oro de puro hilo | 90 $ pieza |
| Corsées finos | 20 ps. |
| Botines de prunela finos | 40 ps. |
| Vallenas finas | 4 y 5 $ |
| Servilletas finas de puro hilo | 65 ps. |
| Sombreros de paja pana niños | 40 ps. |
| Juegos de té de electro plata | 270 ps. |

PARA HOMBRES

| | |
|---|---|
| Camisas de última moda | 600 y 700 $ Dc. |
| Calzoncillos de hilo | 350, 450,500 ps dc. |
| Medias inglesas finas | 110 ps. |

Y á mas se sigue vendiendo sabanas fundas y pañuelos y las bandeja de composicion con un cincuenta por ciento de rebaja. 13 p3

**LA FÁBRICA DE E. VAN de VELDE**

*368—Plaza Concepcion—368*

Ofrece el dueño de dicha fábrica á sus favorecedores hacer pronto y barato todo articulo para graseria, como tachos, prensas, depósitos etc. Hay un surtido siempre listo, mojones, bebederos de hierro, postes y corrales portátiles. La fábrica instalada con vapor, puede hoy hacer con ventaja toda clase de trabajo de hierro para obras en construccion recibiendo, el hierro directamente de Europa, puede el dueño de este establecimiento dar todo á menos precio que los demas otros talleres. n10p8

**Bolsa de Comercio**

Licitacion para las obras de refaccion y ensanche del edificio.

La Cámara de Comercio, debidamente autorizada por la Asamblea de sócios y accionistas, llama á propuestas para la construccion de dos grandes salones, una galeria y otros trabajos de albañileria, carpinteria y herreria.

Los empresarios de obras pueden ocurrir al que suscribe que les manifestará las condiciones de la licitacion y la estension de los trabajos á ejecutar.

Las propuestas deberán presentarse antes del Lúnes 21 del corriente, de 2 á 3 de la tarde en la Bolsa.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1870.
Melchor G. Rom.
n11 p8 Secretario.

**COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR**

RIO DE LA PLATA

*Carrera entre Montevideo Buenos Aires y Asuncion Con escala en todos los puertos de tránsito*

**Gran baja en fletes y pasajes.**

**Los Vapores GUARANI TARAGUY Y GOYA.**

Salen de este puerto para la Asuncion cada Jueves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedios, Regresan de la Asuncion todos los Lunes y siguen para Montevideo los Jueves á las 5 de la tarde.

Salen de Montevideo los Lunes á las 5 de la tarde y reciben carga en este puerto hasta el miercoles vispera de su salida.

Se proporcionan lanchas gratis á los cargadores.

A los pasajeros se les ofrece todas comodidades y el mas esmerado trato.

Por otros informes, órdenes de carga, encomiendas y boletos de pasaje ocurran.

A la agencia de la compañia.

Cuyo 24.

**Al público**

Las personas que tengan cuentas pendientes en la tienda esquina Piedad y Suipacha frente á San Miguel, pueden ocurrir á la calle Victoria 186 Tienda del Pasage donde continúa la liquidacion de los restos de dicha casa con una notable rebaja en los precios; lo que podrán ver por el anuncio que vá en seguida.

**LOTERIA** De la Beneficencia de Santa Fé. **Premio mayor 4,000 patacones**

La lotería que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 17 de No'bre de 1870, es compuesta de 6 millares, 500 suertes con el premio mayor de 4,000 patacones. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta negra, numeracion azul, y el sello negro al reverso con a inscripcion "Noviembre 17 de 1870". El billete entero vale 2 patacones, y el cuarto ½ patacon.

Suertes.

| | | |
|---|---|---|
| 1 de | 4,000 | ps. fts |
| 1 de | 300 | « |
| 1 de | 200 | « |
| 1 de | 100 | « |
| 4 de | 50 | « |
| 20 de | 20 | « |
| 140 de | 10 | « |
| 204 de | 8 | « |
| 128 de | 6 | « |

500 suertes en 6 millares.
Rosario, No'bre 10 de 1870.
La empresa.

✝

**Da. Josefa Aguirre de Anchorena falleció ayer 14 del corriente. Su familia invita á sus relaciones á acompañar sus restos hoy á las 2 de la tarde al Cementerio del Norte. El acompañamiento partirá de la casa calle de Reconquista No. 102.**

✝

## Misas Generales

**Se han de decir por nueve dias seguidos en la Iglesia d Nuestra Señora de las Mercedes.—Los Señores Sacerdotes que gusten asistir recibirán la limosna de 50 ps. m/c, n15 p9**

IMPORTANTE

## REMATE DE MUEBLES

**Por Tomas Goulan é hijos.**

En la calle de Talcahuano No. 172 frente á la plaza del Parque en la casa habitacion de Señor Don Eduardo H. Folmar, por ausentarse del pais.

El Lúnes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará este espléndido menage de casa cuyo detalle se publicará en la seccion de Remates por ahora solo diremos que hay un espléndido juego de sala de jacarandá con forro de damasco correas, conteniendo 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas á mas un rico alfombrado de tripe cortado de muy linda clase y un magnifico piano de Chichering. n13 p5.

## 186—VICTORIA—186

AL

## PASAJE DE NOVEDADES

Tapados de punto varias formas al increible precio de 30 ps. uno.
Cinturones punto monart de los que se vendian siempre á 150 ps. se darán á 50.
Percales franceses finos á 3 1|2.
Pañuelos vainillados á 5.
Para niños 1.
Tohallas puro hilo á 3.
Cortes de yaconá á 28.
Enaguas bordadas hechas á 45 y á 35.
El bramante mas fino sin compoztura á 68.
Género de hilo 3 varas ancho á 20.
Trué para sábanas 2 1|4 varas de ancho á 11
Género de vestido á 2, 3, 4 4 1|2 y a 5.
Rico y variado surtido de Matinllas españolas y cortinas bordadas
Delantales para niño á 12 ps. n13 p5

## ALMANAQUE-GUIA DE LA NACION

Estando próximo á publicarse este importante trabajo, que entre otras materias útiles, contendrá la lista por órden alfabetico de todos los comerciantes, industriales, ajentes etc. que residen en la ciudad de Buenos Aires, y no obstante haberse tomado los nombres y domicilios de fuentes oficiales y fidedignas, deseando los editores que todo salga del modo mas exacto posible, se ruega á los que se interesan que sus nombres figuren en la mencionada lista, se sirvan remitir á las oficinas de este diario las respectivas anotaciones.

Al mismo tiempo se les previene que teniendo todavia algunas páginas del *Avisador* disponible, pueden remitir los respectivos avisos que deseen insertar, en arreglo á las condiciones que ya se han hecho conocer al público.

Este Almanaque el mas completo y exacto de cuantos se han publicado, soldrá trimestralmente, y se tira en DIEZ MIL ejemplares.

# REMATES

## Cárlos Ristorini

De una lindísima casa central.
Situada calle Paraguay núm. 173 entre Esmeralda y Suipacha, libre de tercero.

El viernes 18 del corriente á las 5 se rematará á la mas alta postura esta lindísima casa que es como sigue:

Tiene mas de 9 varas de frente por 41 de fondo, edificada el año 65 á todo costo, en cal y con las paredes Norte y Oeste propias y la del Este medianera, tiene 7 ó 8 piezas; una muy linda sala con cielos rasos de yeso, varios aposentos, un gran comedor, todas las piezas recientemente empapeladas, casi todas entabladas, las puertas y ventanas con persianas y cor. centramarcos, todo el edificio tiene interiormente 5 varas de altura, esta casa tiene gaz, algibe, con un magnifico brocal de mármol, tres patios, el primero embaldozado de mármol, pisos de la dalle y patios de mármol, saguan pintado al oleo, una gran cocina muy bien arreglada, en el tercer patio tiene una gran pileta con plantas de mérito, de mármol y de 5 varas de varas de largo.

Esto es lo que podemos llamar uca casa completa.
Por mas informes, Lima 56.

POR EL MISMO

De una buena casita á todo precio.
Sitzada calle de Venezuela, entre Srandi y Rincon.

El martes 15 del corriente á las 6 en punto se rematará á quien mas ofrezca á dinero de contado esta casa que es como sigue:

Tiene 8 1|2 varas de frente al Norte por 35 de fondo, el edificio es moderno y muy bueno, son una sala con con 2 ventanas á la calle y 2 aposentos grandes todo de azotea con maderas duras, una cosina, con orno, pozo de buena agua &.

NOTA: asistan á este remate la casa es buena y va á venderse como se pueda.
Por otros informes, Lima N 56.

POR EL MISMO

De un buen terreno—Situado calle de Cochabamba, (Nueva) entre San José y Santiago del Estero.

El miercoles 16 del corriente á las 5 en punto de la tarde se remataaá este terreno que es como sigue:

Tiene 7 3|4 varas de frente al Sud por 50 de fondol, está entre dos edificios y las paredes son medianeras tiene algun edificio que puede verse.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De una hermosa casa—Situada calle RiVadavia á una y media cuadra de la plaza del 11 de Setiembre para la estacion Lacroze.

El jueves 17 del corriente á las 5 en punto se rematará esta gran finca á la mas alta postura y dinero de contado y la que es como sigue.

Edificada á la moderna en terreno de 13 varas de frente al Sud por 70 de fondo esta dividida en dos departamentos el primero tiene una hermosa sala con dos ventanas, ante sala, 5 ó 6 habitaciones mas, algibe, caballeriza, varios galpones y otras comodidades.

El 2.° esta dispuesto como para negocio, tiene un almacen con puerta á la calle, una ventana y en seguida varias piezas mas cocina pozo etc.

Nota: La proximidad de esta casa á la estacion del tramway del señor Lacroze que pasa por su frente facilita á toda hora la comunicacion con el centro de la ciudad, tengase presente que esta hermosa casa solo dista una y media cuadra de la plaza 11 de Setiembre y dos cuadras de la estacion del ferro-carril del Oeste.

Por otros informes Lima 56

POR EL MISMO

De un terreno de esquina al Norte.
Situado calle de Tucuman esquina de Ombú.

El Domingo 20 de Noviembre á las 5 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este terreno que es como sigue:

Tiene 18 1|2 varas frente al Norte calle de tucuman por 34 y 3|4 frente al Oeste calle de Ombú, es terreno alto y está situado en un barrio lleno de edificios nuevos.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO.

De una hermosa casa
Con 15 varas frent por 70.
Situadada calle de Ombú No. 70 entre Cuyo y corrientes á una cuadra del Tramway.

El Jueves 17 de Noviembre á las 5 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta casa que es como sigue:

Edificada en terreno de 15 varas frente por 70 de fondo el edificio es moderno y esta dividido por una puerta cochera tiene al costado sus 2 hermosas ventanas á lacalle tres habitaciones comedor cosina &, al costado norte tiene un salon propio para escritorio todo cercado de pared agua arboles maderas duras techos y patios embaldozados &.

Por otros informes Lima 56

POR EL MISMO

De una preciosa casa de altos.
Construida á todo costo.
Situada calle Ombú entre Cuyo y corrientes.

El Jueves 17 noviembre á las 5 se rematará á la mas alta postura dinero de contado estas lindas casas que son como sigue:

Casa Baja.
Tiene una sala 2 ventanas á la calle tres aposentos comedor pieza para sirviente cosina algibe altillo deposito para un resumidero etc

Casa alta.
Con 4 ventanas á la calle un hermoso balcon corrido, una gran sala do el frente, aposentos comedor y cuantas comodidades pueden desear, una casa de familia esta casa tiene tr de independiente.

Por otros informes Lima 56.

## Juan F Justo.

## DE UN MAGNIFICO CAMPO

En el Partido General Alvear.

De propiedad D. Jose. Ortiz Basualdo. En la plaza del pueblo de las Flores donde estará la bandera.

En dia 22 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura—dos y media leguas de campo en lotes al gusto de los interesados.

Este campo tiene frente al arroyo de las Flores es de excelentes pastos, á diez leguas del pueblo de las Flores que en el año 1871 estará el ferro-carril, al Sud, en este pueblo y á seis leguas del ferrocarril por la línea que va al Azul asi que por su situacion son campos de mucho porvenir y que recomendados por si mismo.

Los pagos mitad al contado y la otra mitad á plazos que se estipularan en el acto del remate. Debiendo prevenir que no se admitirá oferta menos de 1000 pesos por legua que es la oferta que hay por toda la area.

Por mas informes Victoria 311 en las Flores, en la confiteria de la plaza, en Alvear casa de D. Pedro Videla y en Tapalqué á D. Mariano Gomez.

**NOTA:—Este campo fué vendido en el mes de Setiembre, y el comprador D. Prestes Piñeiro se retracto de la compra.**

**En los carteles que encontrarán los interesados en los puntos designados, está el plano del campo con los pormenores de su ubicacion**

## Lopez y Blanco.

En su casa calle Perú núm 94 y 96.
Al contado.

El miercoles 16 del corriente á las 12 en punto venderemos lo que á continuacion se detalla:

Zarazas de mejores marcas, bramante lienzo, cotines doble ancho brin plomo asargado, id colores, alemanesco de id á godon, coleta negra y plomo, mantas vicuñas, varias clases, id id de algodon tohallas de hilo de algodon paño de algodon; ponchos de vicuña de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de ancho de pura lana, id mezcla camisas bordadas, camisetas de punto, madapolan, crinolina, cotines, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco blanco zarazas de luto piel de lovo, trencilla, para ruedos, cintas, ropa hecha de varias clase pañuelos de hilo, sombrereros de varias clases mantitas de seda pantalones, sacos chalecos levitas sobre todo, y otras muchas clases de ropa hecha gran surtido de casimires finos, pañuelos espumilla para el cuello id rebozo y 1|2 rebozo, fajas de la india, pañuelos de hilo, id bordados de lo para señoras, camisas para hombre, id para señoras, camisetas finas y regulares, ropa hecha para hombre, bramantes, lienzos, uso doméstico, coleta plomo y negra, coco punzó, calzados pañuelos de la dia coco blanco, percales, zarazas de vestido id punto, pañuelos de hilo para manos de delgodon, tartas de colores, ponchos de paños, varias clases chales ingleses, medias largas crudas id de señora genero á cuadro para pantalon pantalones de gamona, pellones ingleses finos, jergas inglesas, bramantes finos, paños rayados, calzado percales de colores para vestido, zarazas de luto y colores bramantes y lienzos varias clases, jergas de varias clases, corbatas de seda, botones negros y colores, tapados de seda, id de terciopelo, id de paño pañuelos de tartan de rebozo y medio rebozo, para el cuello, id de manos lisos y bordados, boas, cachemir, id de seda, id de tartan razadas francesas de varios tamaños, garibaldinas de id; de merino y bordadas, saizones para señoras, groes, gorras, terciopelo para niños y niñas, id de paño é infinidad de otros artículos.

## Tomá Gowland é Hj.

De terrenos al Norte.
Por cuenta de una testamenteria.
Calle Centro America entre Paraguay y Charcas.

El Martes 15 del corriente á las cuatro en punto de la tarde se rematará infaliblemente, dichos terrenos que se componen, de 25 varas de frente al Este por 60 de fondo.

Se previene que se venderan infaliblemente.

NOTA—El tramway pasará por la esquina y el empedrado llega 15 varas del terreno.

POR EL MISMO.

En su casa calle Defensa 114.

El martes 15 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y con los plazos de costumbre un surtido jeneral de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:

50 Bolsas porotos de chile, 50 bolsas arroz de la india, 8 bolsas yerba argentina lejitima y muy fresca 30 tercerolas aguardiente blanca del baltico de 34 grados, 500 damajuanas ginebra fina de holanda de 1 galon 500 id, 300 frasqueras ginebra marca ancla de holanda, 100 cajones vermuth, ajenjo, kirch, vino oporto, jerez 100 cajones licores españoles, 200 cajones aceite de botellas, 50 id en latas de genova, 100 id dtos, 30 barricas vino burdeos buena clase, 10000 gruesas fosforos de cera, 100 cajones betun fresco, 40 cajones pasas de huba de las provincias, 20 cajones, quesos redondos, 40 cajones cristales, 100 mil cigarros hamburgueses varias marcas, 1000 libras hilo para atar, 40 cascos vinagre blanco, 15 cajones jabon blanco estrangero, 30 id amarillo, 50 cajones tabaco para pipa, 100 tarros pintura blanca y de color, 25 mil cigarros italianos, 50 mil de bahia, 50 barricas fina en tarros, 500 libras chocolate español 200 latas galletitas inglesas muy finas, 25 latas pimenton canastas champagne, 60 cajones vinos italianos, 15 id burdeos, 100 damajuanas vinagre blanco, 100 cajones bacalao primera calidad, 15 barricas mandioca, 80 bolsas nueces frescas de chile, 50 mil corchos finos para botellas, y otra porcion de rapé.

En seguida, 500 cajones Kerosene brillante.

POR EL MISMO

Por cuenta de varias casas.

El jueves 17, viernes 18 y sábado 19 del corriente á las 12 y á los plazos de costumbre venderemos un brillante surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Lienzos tablones, finos y asargados, brillantinas, muselinas, yaconas, brines de hilo, lustrina negra, muselina blanca lisa, id de cuadros y bordadas, id de motas, id rayoda, id de colores, lino de obispo, surtido de géneros para vestidos gustos nuevos recien introducidos, puntos de varias clases gran surtido, casimires de alta novedad en piezas y en cortes para y casimires negros de varias y ricas clases brines camisas pechera de hilo, damasco de lana, listado de hilo, género para sábanas, zarazas para colchas, id para vestidos, id para camisas medias, rebozo, 1|2 rebozo, zarazas de luto, pañuelos cachemir, id hilo, algodon y yerba, chaquetones ingleses, id felpados, ponchos, batas, frazadones, corses mantas pampas id imitacion vicuña, chalones de capellones con sobre puestos, ponchos de paño varias clases, bombachas, pantalones, camisetas de paño, listado americano, percales, genero para sábanas para verano en cortes y en piezas, paño casimires negros, merinos y muselinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id id, uso doméstico de 36 á 120 pulgadas, género de hilo para sabanas, id para ropa, cotinnes de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado id lienzo azul, id gris lustrina lienzos, cotines, listados, percal fino de color, brillantina blanca id de colores, género para sabana, garibaldinas, ropa blanca, ropa hecha y toda clases y otros muchos artículos.

Al mismo tiempo se rematará una partida de 500 piezas tejidos pampas de Patagones.

## Adolfo Bullrich y Ca.

*A quienes convenga.*

Avisamos que tenemos para vender particularmente las siguientes propiedades:

EN BELGRANO—Una hermosa chacra distante 10 cuadras de la calle Real y compuesta de 17 cuadras cuadradas de terreno de 150 varas la cuadra, una linda casa sólidamente edificada con 4 piezas y corredores mirando al pueblo, un gran palomar con 4,500 michinales y 3,000 palomas mas ó menos, pozo, pileta, corral, etc. etc.

EN LAS CONCHAS—Una casa quinta con frente á la plaza, 5 piezas de material, cocina, pozo pileta y demas oficinas—Varios terrenos con frente al Rio de Lujan uno, otro sobre la rivera del Rio del Tigre, y algunos mas entre el canal de San Fernando y el Tigre, y entre este y el rio de las Conchas.

EN BARRACAS Algunos terrenos muy bien situados, uno formando esquina, y próximo á Santa Lucia.

Por pormenores á nuestro escritorio San Martin núm 118.

POR EL MISMO.

¡JUDICIAL!

De una casa calle de Potosí núm. 378.

El lunes 21 de Noviembre á las 4 de la tarde en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamenteria del Sr. D. Bernabé Saenz Valiente.

Una casa situada en la calle Potosí número 378, edificada en terreno de 12 1|2 varas de frente al Norte por 30 1|2 varas de fondo al Sud, el edificio se compone de 6 piezas de azotea, pisos de mosaico, cocina, pozo de balde y demás oficinas.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la cantidad de ps. 274, 776 m|c no admitiéndose oferta por menos de ps. 183,181 m|c. que son las 2|3 partes de su tasacion.

NOTA—Los interesados en su compra deberán imponerse de las tasaciones y títulos en la escribania del Sr. D. Enrique Martinez Victoria núm. 108, donde están de manifiesto y por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118

POR LOS MISMOS.

JUDICIAL.

De una casa calle de Uruguay núm 124.

El Martes 22 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Bernabé Saenz Valiente.

Una casa calle del Uruguay núm 124, edificada en terreno de 8 2|4 varas de frente al Este con 23 1|4 varas de fondo al Oeste el edificio se compone de 5 piezas de azotea techos de maderas duras y embaldozadas, cocina, algibe y demas oficinas.

La casa está muy bien construida con materiales superiores situada en un barrio muy central y lindo, es en fin una monada y ofrece un brillante interes al comprador.

Las tasaciones en todas sus ramos importan la suma de 229'570 ps siendo la base para la venta 153,047 ps. m|c que son las 2|3 parte de la tasacion.

NOTA:—Los interesados en su compra deberán imponerse de las tasaciones y titulos en la Escribania del Sr. D. Enrique Martinez. Victoria 108, donde estan manifiesto para ser revisados. Por mas informes á nuestro Escritorio San Martin núm. 118.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De una lindísima casa calle de Uruguay núm. 248

El Martes 22 de Noviembre á las 2 de la tarde en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez perteneciente á la testamenteria del Sr D. Bernabé Saez Valiente.

Una casa situada calle del Uruguay núm 248 una de las mas anchas de Buenos Aires, edificada en terreno de 13 varas de frente al Este por 35 vs. de fondo al Oeste, el edificio se compone de 7 piezas azotea y baldoza, 5 de las piezas con pisos de tabla, cocina, pozo de balde y demas oficinas.

Importan las tasaciones en todos sus ramos la suma de 276.645 ps. mjc. no admitiéndose oferta que baje de 184.430 ps. m|c. que importan las 2|3 parte de su tasacion.

Los interesados en su compra podrán imponerse de las tasaciones y títulos en la oficina del Sr. D. Enrique Martinez Victoria núm. 108 donde estan á manifiesto por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

POR EL MISMO.

Colosal remate.
De cincuenta manzanas de terrenos
Sobre el pueblo de San Martin.

Con oportunidad podremos en conocimiento del público el dia y hora en que efectuaremos este remate lo mismo que de los lotes y divisiones del terreno que ya se estan practicando.

Pero desde ya que temos anunciar ante que aquella localidad esta llamada á ser un punto de recreo suplantera á muchos de los pueblos hoy en moda para verano.

POR EL MISMO

De una casita calle San Juan entre San José y Lorea

El martes 15 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba indicada, construida sólidamente con los mejores materiales en terreno de 14 varas de frente al Norte por 17 de fondo al Sud, compuesto el edificio de un almacen propio para tienda ó merceria y otra pieza habitacion, los techos de maderas duras, puertas ventanas de cedro, en el fondo hay árboles frutales y algunas plantas de adornos.

Los que tengan poco capital pueden hacerse de una productiva propiedad, que les dará un buen rédito titulos superiores, pormenores San Martin 118.

POR EL MISMO

**El mas importante Remate en el Tigre, sobre la calle real entre el Tigre y San Fernando, á media cuadra de la Estacion del Tigre.**

El Domingo 20 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, 3 manzanas de terreno divididos en lotes al alcance de todo el mundo.

Estos importantes terrenos situados sobre la calle Real que conduce á la estacion del Tigre si la cual distan media cuadra; son terrenos altos y firmes y que jamás se inundan.

Sobre la importancia de esta localidad, se ha dicho y dicen todos los dias y por mas que se diga pocos son los que lo comprenden. El Rio. Tigre Lujan, Conchas, afluentes del Gran Rio de la Plata son y serán aunque se haga puerta en la ciudad de Buenos Aires, los Astilleros y diques para todos los vapores y buques de vela que cruzan muchos rios que harán de aquel paraga un poco de industria tan importante y quizá mayor aunque el de la Boca del Riachuelo. Actualmente hay anclados en el rio Lujan y Tigre, mas de 30 vapores y buques de alto bordo y estamos seguros que las personas que no conozcan aquel puerto quedarán admirados al ver ese rio materialmente cuajado por semejante flotilla.

Pronto se construirá un tramway que debe unir San Fernando con el Tigre y las Conchas que deberán pasar frente á estos terrenos, ademas la empresa del Ferro-Carril del Norte proyecto sobre el rio Tigre para llevar su linea al otro lado hasta Lujan.

Creemos escusado agregar mas á solo invitamos los que quieran hacer fortuna no olviden esta ocasion para otraparla, pues solamente se presenta una vez en la vida.

Planos y por menores se darán oportunamente, en nuestro escritorio San Martin núm. 118.

POR EL MISMO

De tres lindísimos lotes de terrenos.
Situados en la paroquia del Socorro.

El lúnes 21 del corriente á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado

Tres magnificos lotes de terrenos compuesto cada uno de 12 varas de frente al Sud por 27 varas mas ó menos de fondo al Norte, antes del dia de la venta publicaremos el fondo preciso que tendra cada lote.

Situados en la estacion del tramway de la gran compañia "Ciudad de Buenos Aires" en la calle larga, háaia la Recoleta y doblando en la primera calle nueva que se encuentra á la derecha dando sus fondos á la magnifica casa construida por el Sr Welsh, y donde estará la bandera de remate.

La situacion de estos terrenos para construir casas de familia, casi sobre la barranca del rio y á un 1|4 de cuadra de las calles Libertad y Larga, estan llamados á ser de muchisimo porvenir, por mas pormenores San Martin núm. 118.

POR EL MISMO

De una magnifica casa
Calle cangallo No 613

El Jueves 17 del corriente á las cuatro y media en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado la casa indicada.

Edificada en terreno de 11 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, con 7 espaciosas piezas perfectamente acabadas, cinco de ellas entabladas y todas empapeladas, la sala y antesala, las puertas con contramarcos y una gran portada, 2 espaciosos patios, huerta con cochera y depósito para carbon, cocina y demas oficinas, los techos embaldozados y el frente de la casa, y lo edificado en el primer patio todo al oal.

El barrio es sumamente alegre y la casa está edificada en el lugar mas alto de esa localidad—pasa el tramway por delante.

Francamente, creémosque esta propiedad no deja nada que pedir para el gusto mas delicado.

Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO

Importante remate de muebles.
Calle Venezuela núm. 121.

El Viernes 18 del corriente á las 12 en punto del dia, á la mas alta postura y dinero de contado, remataremos todos los muebles de esta casa, por mudar la familia de domicilio, á saber:

Sala—Un riquisimo juego de sala, compuesto de dos sillones, un sofá y seis sillas con sus respectivas fundas, y todos de jacarandá forrado de brocatela carmesí flamante, un rico y elegante chifanier con adornos de bronce dorado y piedra mármol jaspeada de colores, un magnifico espejo veneciano, una preciosa araña de cristal, cinco cortinados con galerias doradas, alfombrado nuevo, un elegante centro de mesa bronce dorado y dos candelabros dorados, 2 floreros, dos salivaderas, una piel de avestruz, un rico piano, cuadros al oleo.

Gabinete—Alfombrado, un escritorio de señora jacarandá macizo, un sofá confidente, dos magnificos candelabros de plata, dos cortinados forrados de brocatela de seda con galerias, seis sillas negras y doradas, un velador y un arco de gas con bomba y cuadras:

Dormitorio—Una cama jacarandá con colchon, dos mesas de noche con piedra mármol, un labatorio con juego porcelana rico dos cortinados brocatela de seda con galerias, un brazo de gas y alfombrado.

Comedor—Una araña de bronce, un lindo espejo de chimenea, un reloj de bronce, dos figuras de biscuit, un juego de nogal compuesto de una mesa para 24 cubiertos, un aparador con piedra marmol, dos etayeres y 12 sillas, cristaleria fina y cuadros.

Otro cuarto—Varios armarios y picos de gas.

Cocina—Una cocina económica, pico de gas y otros objetos.

## Florencio Madero y C.

¡¡¡JUDICIAL!!!

## SEGUNDO GRAN REMATE
## Al Norte.

De 4 y media manzanas de de terreno

**DIVIDIDAS EN 200 LOTES**

Perteneciente á una Testamenteria

El Domingo 20 de Noviembre á las doce en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote por órden de Sr. Juez de 1ra. Instancia D. Jorje Echeverria, y por nombramiento expreso á favor nuestro de todo los herederos.

Las cuatro y media manzanas de terreno divididos en lotes pepueños, al alcance de todo el mundo, y cuya division se hace actualmente por un acreditado agrimensor.

Los planos serán repartidos entre de quince diasla division es la siguiente:—Pormenor Bolivar 14.

POR EL MISMO.

Colosal area de terreno—20 manzanas proximamente—En Barracas al Sud—Entre los saladeros de Cambaceres Landó Senillosa Aldar Demarchi Gaglie Benso y calles principales.

Oportunamente anunciaremos los dias en que tendrá lugar este grandioso remate actualmente el agrimensor se ocupa de hacer la conveniente division de este nuevo Pueblo, en lotes al alcance de todo el mundo.

Los planos serán repartidos muy en breve en nuestro Escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

En nuestra casa Bolivar 14.

De mas de mil volumenes de buenos libros Por cuenta y órden de los señores Mackern Joly y Ure.

El jueves 17 de Noviembre á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, mas de mil volúmenes de magnificos libros por órdenes de los tres propietarios de las principales librerías de Buenos Aires, ebrazando ciencias, artes, jurisprudencia, medicina, literatura mecánica, y escritasen varios idiomas, por autores de grande nombre, losvolúmenes están bien encuadernados. Los catálogos se repartiran oportunamente en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De sesenta acciones de la Compañía Sud Americana de Navegacion á Vapor, En nuestra casa Bolivar, 14.

El viernes 18 de Noviembro á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado por órden de su Juez Nacional D. Manuel Zabaleta, 70 acciones de la compañia Sud Americana á vapor, importando 70000 patacones, ó 1750000 ps, m|c, pues cada uno vale mil pesos fts. Creemos inútil recomendar el merito de esta venta la compañia goza reputacion pues que dá grandes útilidades.

Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una gran propiedad al lado de la Iglesia de Santo Domingo—Perteneciente á la testamenteria del finado D. Bernabé Saenz Valiente.

El miercole 24 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Dr. Juez de 1ª Instancia en lo civil D. Miguel Garcia Fernandez y por nombramiento espreso á favor de nosotros hecho por los Sres. Albacea.

De un terreno con todo lo en el edificado situado calle Cordova, entre Belgrano y Venezuela—con 30 varas de frente al Oeste por 34 de fondo al Este—Tasacion 564,460 ps. m|c. no pudiendo venderce por menos de las dos terceras partes de la tazacion.

Los titulo son muy buenos, y pueden verse en la Escribania del Sr. Enrique Martinez Recoba Nueva, y pormenores á nuestro Escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

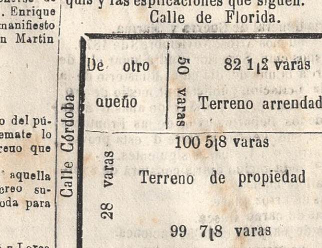
De la gran propiedad central, conocido por Aduana chica.
La órden terminante de la Gerencia del Banco Mahuá y Ca.
A todo precio y sin retirar lote.

El jueves 17 de Nobiembre á las 4 1|2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, el valioso edificio arriba mencionado:

La situacion no puede ser mas central, puesta en las calles de Florida y Córdoba y su edificio permite al comprador una gran division por la edificacion de la casa de alquiler pues es pues ya se conoce el edificio que fué construido para mercado teniendo por lo tanto grandes arias sin edificar.

Se vende el terreno y todo lo en el edificado. Como no todo el terreno en que está edificado el mercado pertenece al vendedor se previene á los interesados fijarse en el siguiente croquis y las esplicaciones que siguen.

Calle de Florida.




Area del terreno edificado propiedad del Banco Calle Córdoba—28 1|4 varas de frente al sur 100 3|8 costado oeste, 99 7|8 costado este y 26 fondo al norte.

Edificio construido en terreno arrendado—Calle Florida entre córdoba y Paraguay—82 1|2 varas fronte al oeste y 50 de fondo al este—El arrendamiento dura hasta el 1° de Setiembre de 1874 qor el terreno de calle Florida á razon de 230 patacones mensuales. De esta fecha en cinco años mas, que concede el contrato de prórroga el arrendamiento se estimará uno y medio por ciento del valor del terreno apreciado por Perito, caso de venta del terreno arrendado, el arrendatario en igualdad de circunstancia tiene el derecho de preferencia.

Para ver los titulos que son superiores y los documentos respecto á este arrendamiento á nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

Primer remate á plazos
Primer remate á plazos
Primer remate á plazos
Primer remate á plazos
Primer remate á plazos
Primer remate á plazos

Mitad al contado y el resto á plazos.
Las condiciones sumamente ventajosas.
Las haremos conocer en el acto de la venta.

Primer remate de Importancia al Sud.
Tres manzanas de terrenos.
Dividido en 87 lotes—Entre la calles de Rincon Sarandi Pasco, Pichincha Garay y Pavon.
Frente á la Plaza de "29 de Noviembre"
Almuerzo campestre

El domigo 20 del corriente á las 3 en punto y antes de empezar la venta romperemos el fuego con una abundante carne con cuero y demas materiales del ramo para constituir un espléndido almuerzo.

Una vez satisfecha la concurrencia venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote las tres magnificas manzanas entre las calles indicadas y cuya situacion comercial esta al alcance de todo—La Municipalidad vá á hacer un paseo en la calle de Entre-Rios á una cuadra de este terreno.

El tramway de los Sres. Bonorino y Ca. pasa por la calle de Pichincha.

La Iglesia de San cristóbal queda á una sola cuadra. En este terreno jamas ha habido hornos, y por lo tanto es alto y sólido.

Las manzanas de en frente de las cuales pertenecen tres á los Sres. Bustamante y Ca. y Juan Videla y dos al Sr. D. Emilio Castro y van á ser empedradas y cercadas segun convenio y segun puede verse hoy pues se trabaja activamente. Empedrado este que pone estos terrenos á solo 5 minutos de distancia de la plaza de la Victoria andando siempre por empedrado.

Los terrenos que lindan con este por el Oeste han sido fraccionados y vendiaos y se dispone la edificacion de muchos lotes. En ese dia se colocara la piedra fundamental de la Iglesia de San Cristóbal, y finalmente es preciso notar que la especulacion hoy esta radicada en el Sud y que no existen ya las grandes areas, pues todas han sido compradas.

Los compradores pueden asistir al remate en carruajes que se distinguirán por unas banderitas especiales cuyos carruajes estarán colocados del modo siguiente: 2 en la plaza de Monserrat, 2 en la plaza Concepcion, 2 en la plaza Lorea y dos en la de Victoria.

La division es la siguiente:

| Lote núm. | Varas de frente | Por ... de fondo | |
|---|---|---|---|
| 1 | 10 varas de frente | por 40 de fondo. | |
| 2 | 10 | 50 | |
| 3 | 10 | 50 | |
| 4 | 10 | 40 | |
| 5 | 10 | 30 | |
| 6 | 20 | 30 | Sarandi (esquina) |
| Con frente á la calle Sarandi. | | | |
| 7 | 18 | 40 | |
| 8 | 10 | 40 | |
| 9 | 10 | 40 | |
| 10 | 31'50 | 20 | Garay esq. |
| Con frente á la calle Garay | | | |
| 11 | 10 | 33'90 | |
| 12 | 10 | 34'30 | |
| 13 | 10 | 44'70 | |
| 14 | 10 | 46'80 | |
| 15 | 10 | 35'60 | |
| 16 | 10 | 28'40 | |
| 17 | 20'90 | 30'75 | esquina calle Rincon. |
| Con frente calle Rincon. | | | |
| 18 | 10 | 30 | |
| 19 | 10 | 40'25 | |
| 20 | 10 | 40½ | |
| 21 | 10 | 32'90 | |
| 22 | 30 | 22'25 | esquina Pavon. |
| Con frente á Pavon. | | | |
| 23 | 10 | 30 | |
| Con frente á la calle Rincon. | | | |
| 24 | 20 | 30 | frente á Pavon (esq.) |
| 25 | 10 | 30 | fondo |
| 26 | 10 | 30 | |
| 27 | 10 | 40 | |
| 28 | 10 | 50 | |
| 29 | 10 | 40 | |
| 30 | 10 | 30 | |
| 31 | 21'75 | 30'10 | frente á calle Garay |
| Con frente á Garay. | | | |
| 32 | 10 | 35'30 | |
| 33 | 10 | 45'30 | |
| 34 | 10 | 46'0 | |
| 35 | 10 | 37'70 | |
| 36 | 10 | 29 | |
| 37 | 19'40 | 32'75 | frente á Pasco (esquina) |
| Con frente á Pasco | | | |
| 38 | 10 | 30'22 | |
| 39 | 10 | 40'50 | |
| 40 | 10 | 50'10 | |
| 41 | 10 | 40'75 | |
| 42 | 10 | 30'75 | |
| 43 | 30 | 21'25 | frente (esquina) Pavon. |
| Con frente á Pavon. | | | |
| 44 | 10 | 30 | |
| 45 | 10 | 40 | |
| 46 | 10 | 50 | |
| 47 | 10 | 50 | |
| 48 | 10 | 40 | |
| Con frente á Garay. | | | |
| 49 | 20 | 24 | frente á Pichincha fondo |
| 50 | 10 | 27 | |
| 51 | 10 | 38 | |
| 52 | 10 | 39 | |
| 53 | 10 | 60 | |
| 54 | 10 | 61 | |
| 55 | 10 | 62 | |
| 56 | 10 | 63 | |
| 57 | 10 | 64 | |
| 58 | 10 | 44 | |
| 59 | 10 | 35 | |
| 60 | 10 | 26 | |
| 61 | 17 | 29 | frente calle Pichincha. |
| Con frente á Pichincha. | | | |
| 62 | 10 | 27'20 | |
| 63 | 10 | 37'20 | |
| 64 | 10 | 47'40 | |
| 65 | 10 | 47'50 | |
| 66 | 10 | 47'60 | |
| 67 | 10 | 47'70 | |
| 68 | 10 | 47'80 | |
| 69 | 30 | 18'90 | frente á Pavon esquina. |
| Con frente á Pavon | | | |
| 70 | 10 | 30 | |
| 71 | 10 | 30 | |
| 72 | 10 | 40 | |
| 73 | 10 | 40 | |
| 73 | 10 | 40 | |
| 74 | 10 | 60 | |
| 75 | 10 | 60 | |
| 76 | 10 | 60 | |
| 77 | 10 | 60 | |
| 78 | 10 | 40 | |
| 79 | 10 | 40 | |
| 80 | 10 | 30 | |
| 81 | 20 | 30 | frente á Pasco (esquina) |
| Con frente á Pasco. | | | |
| 82 | 10 | 30 | |
| 83 | 10 | 50 | |
| 84 | 10 | 50 | |
| 85 | 10 | 50 | |
| 86 | 10 | 50 | |
| 87 | 10 | 30 | |

**NOTA**—Se previene á los interesados que para comodidad de ellos colocaremos en el mismo terreno en venta una espaciosa carpa en donde se servirá el almuerzo que les ofrecemos

POR EL MISMO.

De un lote de terreno.
Calle Venezuela entre Saavedra y Jujuy que por tene ántes á los Sres: Flouyston é hijo.

El domingo 20 del corriente á las 1 en punto venderemos al mejor precio dinero de contado el terreno indicado cuyo pormenor es el siguiente:

20 varas de frente al Norte por 45 de fondo. Se venderán en uno ó dos lotes al gusto de los interesados. Los títulos perfectos pueden verse en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO.

Del almacen de menudeo calle de Independencia esquina de Lorea conocido por Almacen Argentino. Por órden de su dueño.

El miércoles 16 del corriente a las 11 1|2 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote por órden terminante de su dueño el acreditado almacen, situado en la esquina arriba indicada. La venta se hará en lotes y el pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO.

De un edificio calle de Comercio 340.

El martes 15 del corriente á la 5 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de coetado por órden terminante de su dueño la preciosa casa, situada en la calle Comercio núm. 340 entre Salta y Santiago del Estero.

El terreno mide 14 varas de frente al Norte por 50 fondo habiendo en el 4 piezas de material, pisos de tabla, puerta de cedro, estufa, sótano, galeria, pozo de balde, teniendo ademas un precioso jardin con muchisimas plantas de gran mérito. La situacion de este edificio es una de las de mas porvenir en Buenos Aires asi que creemos que esta recomendada por si mismo Los titulos son perfectos estalo y pueden verse en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

De veinte caballos hermosisimos de los montes grandes.
En su casa Bolivar 14.

El martes 15 del corriente á las 4 en punto venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar los veinte magnificos caballos perteneciente aun gran establecimiento de los montes Grandes todo en perfecto estado, mansos gordos y de excelente andar Invitamos á todas las personas de buen gusta para que vengan á comprar un buen pingo para pasear en el verano.

POR EL MISMO.

De una buena propiedad—Calle del Comercio Nros. 11, 13 15 y 17.

El martes 15 de Nobiembre á las 4 1|2 de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote la valioso y sentral propiedad arriba indicada mide el terreno 17 1|2 varas de frente por 35 de fondo edificada en el una gran casa con grandes comodidades; cuyo detalle no publicamos por considerar mejor el que interesados la visiten produce de alquiler 2000 ps. m|c. mensuales—Los titulos estan en perfecto estado y pueden verse en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO.

¡¡JUDICIAL!!

De una esplendida finca
Conocido por el «Jardin Argentino» calle del Temple No. 285 á 293—Perteneciente á la testamenteria del finado Sr. D. Bernabé Saenz Valiente.

El martes 23 de Noviembre á la 5 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. Miguel Garcia Fernandez y por nombramiento espreso á favor nuestros de los Sres. albacea—Mide el terreno 57 varas de frente al Sur por 98 de fondo tienendo á favor un martillo de 6 varas de frente por 67 de fondo el cual empreza á las 24 varas—Es entendido que la venta del terreuo se hará con todo el edificio en él.

## GRAN REMATE
## POR
## Pedro Romero

¡¡Á MORON Á MORON!!
TERRENO DEL Sr. LARROCH

## NO HUBO, NI HABRA
## REMATE MAS VENTAJOSO
## A DOS AÑOS DE PLAZO
## ¡¡¡Sin interés!!!

El domingo 27 de Noviembre á las 9 de la mañana, luego de llegar el tren espreso GRATIS para los compradores que sale á las 7 en punto de la plaza del Parque, y terminado que haya el gran almuerzo que habrá pronto de asado con cuero remataremos en Moron muchas manzanas de terrenos desde la mayor fraccion que quieran los compradores, hasta la mínima de 12 1|2 varas de frente por 50 de fondo, son los terrenos mas altos y centrales de Moron á una cuadra de la estacion, dando principio el remate con una grande y soberbia esquina frente á la casa que habita el Sr. Larroch.

Remataremos á dos (¡¡2!!) años de plazo sin interés, pagando tan solo la cuarta parte al contado.

El señor Larroch, brinda en esta ocasion su capital á los compradores, para que dupliquen su valor al vencimiento del pago, sin desembolso.

Los padres de familia no deben perder esta brillante oportunidad; pues está evidenciado que Moron es el punto mas higiénico que se conoce en la Provincia, para veranear.

La razon se alcanza fácilmente; Moron está situado al Oeste de la ciudad, en una colina que se eleva á **100** metros de altura del plano de San José de Flores, por eso Moron es mas indicado por los médicos para tomar campo.

Tambien es preferible, en este sentido, á los pueblos de la Costa; pues mientras allí han hecho primores **el cólera y la fiebre amarilla** en años anteriores, tumbando victimas á montones, en Moron por el centrario pasaron aquellos terribles flajelos sin notarse, por que DOS O TRES casos que se dice, ocurrieron, súpose que eran fugitivos de San Fernando, San Isidro y las Conchas que la llevaron incubada.

Podriamos referir noticias históricas de tisicos desesperados, que en Moron han restaurado completa salud.

Todo el mundo sabe, que el aire humedo de la Costa precipita la vida de los tisicos, mientras que á Moron no ha ido UNO SOLO que no mejorase, ó cuando menos disputándole á la muerte muchos años de vida.

Padres de familia! id pues á comprar un terrenito á Moron, id á hacer alli un RANCHITO aun que mas no sea, á fin de respirar el oxigeno puro y balsámico de aquella localidad, para que se reverdezcan los pulmones de vuestros hijos, porque como decia un médico de nota no ha mucho—en este clima la enfermedad que mas debemos precaver es la TISIS.

Pues bien, yo os digo, que esa enfermedad maldita no asesta alli su guadaña— A Moron, á Moron!

**NOTA: No olvidar que el tren espreso GRATIS sale á las 7 en punto del Parque.**

POR EL MISMO

Grandioso terreno en la calle de Belgrano entre Sarandi y Rincon—17 1|2 varas de frente por 70 varas de fondo.

El domingo 20 del corriente á las 5 en punto, se rematará un importante terreno, sito en la calle de Belgrano (gran boulevard) núm 622 entre las de Sarandi y Rincon; tiene 17 1|2 varas de frente al norte por setenta varas de fondo—Este gran terreno no solo es central, sino que está ubicado en la cuadra mas alta de dicha calle, tiene edificios por ambos costados y en toda la estension de las setenta varas es parejo y plano como un salon, teniendo preciosos árboles frutales y algunas piezas.

El hombre de gusto puede hacer alli un palacio, el rentista construir 4 casas, y el especulador un buen negocio con su adquisicion—Toda la cuadra está edificada de lujosas casas.

El rematador Venezuela 130.

## Costa y Diaz

EN SAN FERNANDO.
De un lindisimo terreno.

El domingo 20 del corriente á las 2 ½ de la tarde Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado el lindisimo terreno situado en una de las calles principales y á muy pocas varas de la plaza principal lindando por el Este con la casa conocida por de Alzaga que hace esquina á la Plaza.

El terreno tiene 16 varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sud.

Llamamos la atencion de las personas que deseen edificar una bonita casa de campo central y en el pueblo de moda Rendevous de las persons de buen gusto que continuamente recorren por la linea férrea del Norte, los pintorescos pueblos de la costa.

Se venderá á cualquier precio.

## Por Varela é Hidalgo.

JUDICIAL.

Del armazon con vidriera y espejo, mostrador de caoba y otras esietencias de la casa calle de Florida núm. 33 y 35.

De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Isla. Hoy martes 15 del corriente á las 12 del dia. No faltar á la hora, porque se venderá por lo que den etc. n15 p1.

POR EL MISMO.

En la casa calle Rivadavia núm. 28.—De todas las esistencia del gran bazar—¡Por la noche! ¡Por la noche! ¡Sin retirar lote!

El jueves 17 y viernes 18 del corriente á las 7 1|2 en punto de la noche, al mas alto precio y dinero de contado, venderemos, una gran cantidad de adernos y curiosidades, entrando porcelana, muy rica entre ellos de sebre y museui, china, mosaico, cristales bronce y nee, platina, marfil, perfumeria, camisas bordadas y lisas id color, calzoncillos, pañuelos de seda, y gran cantidad de útiles etc.

Escusado seria dar un detalle de los miles de objetos y curiosidades que contiene esta casa introductora Por mas pormenores Potosi núm. 133. n15 p3.

POR EL MISMO

¡Gran remate!—¡Por la noche! ¡Por la noche!—¡A las 8 en punto!—Honor al arte—Museo de pinturas antiguas de los autores mas célebres—Escuelas: española, flamenca, italiana y francesa—En la casa calle de Rivadavia 74—El sábado 19 del corriente, al mas alto precio y dinero de contado.—Ligera descripcion de los asuntos y autores de la numerosa y escojida galeria, que desde las 12 del dia está abierta á este inteligente y respetable público hasta las 8.

Números 1 al 6, coleccion de paises y costumbres andaluzas por Carol.
10 La Virgen, el niño Jesus y Santa-Ana, original de Zurbarán.
11 Bantizo de Jesus, boceto de Camaron
13 Visiiacion de Santa Isabel, original de Salvator Rosa.
15 Custodía, orijinal de Carreño.
16 Judit, copia de Murrillo.
17 Cabaña, original de Jacobo Bassuno.
18 y 19 Cabañas orijinales de Orrente.
20 Concepcion, orijinal de Cerezo.
21 y 22 Floreros, orijinales de Recco.
23 Escena de Aldea, orijinal de Miró.
24 Paisage original de Rosales
25 Una cabeza, orijinal de Bambache.
26 San Bartolomé en el martirio, orijinal de Zurbarán.
29 Esceua campestre, orijinal de Miró.
30 Custodia orijinal de Correño.
31 Baceria original de Rosales
32 y 33 Cabañas, original de Orientes.
35 y 36 Paises, orijinales de Claudio Lorena,
37 Mascarada, orijinal de Francisco Bassano.
38 Magdalena en penitencia, orijinal de Alonso Cano.
39 Prometeo, orijinal de Rivera.
40 Cabaña, original de Bassano.
41 Florero con dulces, original Parr .
42 al 47 Paises, arijinales de Cuestabé.
48 Sac2a familia, orijinal de Salvator Rosas.
49 Santa Lucia, orijinal de Castiglione.
50 Hnida de Ejiptoorinal de Antolinez.
51 Costumbres arabes, orijinal Guido.
52 Cuadro Mitolejico, orijinal de Guidp.
53 San Juan Nepomuceno, orijinal de Alonso Cano.
55 y 56 Retratos del natural de Fernando VII d Da. Maria Cristina, originales de Madrazo.
57 Floero.
58 Busto de la Virgen.
59 San vlejo, orijinal de Ruiz.
60 San Pedro.
61 el 70 coleccion de asuntos mitológicos, originales de Bruguer.
71 Santa Margarita, orijinal de Caburci.
72 Un Santo, orijinal de Solime.
73 San Bernardo, orijinal de Greco.
74 Dos floreros, orijinal de Batrele.

NOTA—Apesar que entre nosotros no se le da al cuadro al oleo el mérito que estos tienen, porque todos somos granes inteligentes en el arte de murillo, solo pedimos á las personas que visiten este rico museo de arte—Escritorio, Potosí núm. 133 1|2. n15 p6.

## Martiniano Bonorino

De efectos de tienda—Calle defensa N, 177

El martes 15 del corriente á las 11 se ramatarán los siguientes efectos.

Lienzo asargado, bramantes varias clases, zarazas, uso domestico, doble ancho, mucelina en cortes para vestidos, paño negro y de colores, miriñaques, merinos de colores y negros lustrinas, muselina blanca, camisas bordadas, id de listado, y lienzo azul, medias de hombre y de señora, mantas, chales, brines varias clases, uso domestico, bramantes, jergas pellones ingleses, alpacas, zarazas, trajes completos de casimir, pañuelos de hilo, gambrona, pantalones de brin y gambrona, bombachas, sacos, de brin y casimir, miriñaques, zarazas de medio luto, corbatas y pañuelos de seda, hilo de sastre, fajas ingles, camisetas de merino, casimires negros y de colores, lienso azargado, pañuelos de algodon, camisas listadas, muselina en cortes, coleta negra, ponchos de seda, id de algodon, sombreros de terciopelo y de castor, id de paja, sarga negra, fajas de seda, brillantina, trensillas, ponchos de paño, botines de señora, y otros efectos.

POR EL MISMO

De artilos de almacen—Calle Defensa núm. 177.

El jueves 17 del corriente á las 11 se rematarán los siguientes articulos:

100 Bolsas arroz de la India, cigarros suizos, bahia, hamburgueses, trabuquillos, nueces frescas, tabaco de hoja, fariña, miel de caña, chocolate español, yerba paraguaya superior, café en grano y molido, cigarros, tabaco negro picado, vino de asti, ciruelas en tarros, Tavaco de hoja, cigarros italianos con pajitas id suizos, yerva Paraguaya y argentina, vino jerez en barriles cerbeza inglesa, tabaco picado, id para pito tabaco americano, vino frances en bordalesas y cajones vinagre en barriles, maizena aji en rama pimenton fresco en latas, naipes, aguardiente vermuth, coñac martel, id en barriles, aseite en botijuelas, fosforos de palo, peje palo, bacalao, javon amarillo, cafe en grano y molido, canela, hilo para atar lana, chuño, papel de astraza bolsas varias, quesos ingleses, id gruyer vasos finos, Botellas, loza bolsas y cias vermouth, vino frances en bordalesas, dulceros, jarros, platos blancos y de orilla, escupideras, loza surtida y otra porcion de articulos

Al mismo tiempo. Al contado. 100 damajuanas caña del Paraguay.

# DEPÓSITO DE ROPA HECHA

## 51 CANGALLO 51.

## GRAN NOVEDAD

Y ESPECIALIDAD DE ROPA FINA

En este establecimiento se acaba de recibir un magnífico y espléndido surtido de ropa hecha para medio tiempo y verano, garantiendo ser de las mejores fábricas de Paris.

Se recomienda especialmente el buen corte y gustos.

Al mismo tiempo ofrecemos un surtido completo de trajes para niños de todas edades, tanto de casimir como de brin—y surtido especial de ropa blanca.

PRECIOS MAS BARATOS QUE EN NINGUNA OTRA PARTE

## GRAN REMATE JUDICIAL

El 14, 15 y 16 del corriente Noviembre se remata judicialmente y bajo las Galerias de la casa de Justicia, por el Escribano Medina, la gran finca calle de la Piedad núms. 31, 33 y 33 1|2 perteneciente á la testamenteria D. Juan Manuel Canaveris.

Esta finca perfectamente situada á una cuadra de la plaza de la Victoria, al lado del Banco de Lóndres y donde no hay ningun terreno en venta, está edificada en terreno de 17 1|2 varas de frente por 70 varas de fondo.

Se llama la atencion á los capitalistas que quieran hacerse de una pichincha, comprando una de las casas de las de mejor situacion de nuestra ciudad.

Por mas pormenores y para ver los titulos al Escribano Medina.

Previniendo que los titulos estan en las mejores condiciones.

## Benjamin Nazar y Ca.

De caballos buenos y de confianza, yuntas enseñadas á tiro y caballos de paseo mansos algunos de buen andar.
Por cuenta de Rómulo Nazar Ho.
En nuestra casa calle de la Victoria No. 154.

El Viérnes 25 de Noviembre á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado varias yuntas de caballos de tiro mansos grandes y de regular figura y caballos de paseo de buen andar, cuyo pormenor se publicará.

Tambien se rematará una yunta de sainos negros por la que han ofrecido veinte mil pesos m|c. 20,000 ps. m|c.

POR EL MISMO

De 20 cajones porcelanas finas—Articulos de ferreteria—Cristales—Lamparas para Kerosene—Vinos oporto, borgogne y Sgint julien rica clase—Y otros articulos para bazares y almacenes.

En nuestra casa calle Victoria 154

El viernes 18 del corriente, á las 11 en punto venderemos, á la mejor postura y al contado, un surtido de artículos de los ramos arriba indicados, por liquidacion de facturas, cuyo detalle es el siguiente:

Porcelanas y cristales

6 cajones tazas y platos de porcelana fina para almuerzo y para café, 3 cajones servicios de porcelanas para té y café, 4 cajones floreros de todas formas y tamaños, 3 cajones de porcelanas surtidas conteniendo juegos de lavatorio, servicios de té ramilleteros, figuras para sobre-mesas y demas, 2 cajones juguetes de porcelana para niños 1 cajon adornos finos para sobre mesa, 2 cajones botellones de barro para agua, 1 cajon saleros de platina y cristal y algunos otros articulos de porcelana, dulceras de cristal con tapas, vasos, botellones para agua, saleros de cristal, jarras de id.

Artículos de ferreteria y lamparas,

Cucharas composicion, grandes y para café, teteras y cafeteras de laton, aceiteras, bandejas de todos tamaños, 700 lámparas de Kerosene con sus mecheros carrespondientes, 2 cajones tubos para id, cubiertos de imitacion marfil, y otros articulos de estos ramos.

Vinos finos.

120 cajones vino Borgogue de primera clase, marcas, Pomard y Banjaulais, 50 cajones vino frances rica marca Saint-Julien, Medoc, Chateau baffite y otras, 20 cajones vino Oporto rico, 10 barriles vino Oporto, clase superior, 50 cajones coñac frances legitimo, marcas 2 aguilas.

Al mismo tiempo—40,000 cigarros de diferentes clases y marcas, 20 cajones agua florida, 2 canastos loza surtida, esteras españolas, escobas id, y otros articulos que no detallamos por su estension.

Por orden del Sr. administrador de rentas nacionales—1 cajon con 4 tocinos, 2 40 paquetes rapé francés, 1 barril coñac frances.

POR EL MISMO

De 40 caballos mansos, sanos y gordos de los Montes Grandes.
En nuestra casa Victoria núm. 154

El miercoles 16 del corriente á las 4 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, 40 lindos caballos de los Montes grandes, entre los que entran lindas yuntas de caballos aparentes para carruages y tramways, el pormenor irá oportunamente,

POR EL MISMO

De 40 caballos sanos y gordor—Por cuenta del Sr. D. Luis Varela.
En nuestra casa calle Victoria 154.

El jueves 17 del corriente á las 5 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes caballos:

Yuntas de caballos sainos, oscuros, colorados, overos, pangarés y otros, propios como para enseñarlos á carruaje.

Caballos de paseo, oscuros, colorados, sainos, overos doradillos, alazanes, tabicanos, picazos y varios otros caballos que estarán á la vista el dia del remate.

## Balbin y Plowes

De los valiosos terrenos y saladeros de la antigua sociedad de los Sres. Sillitoe y Browne inmediatos al puente de Barracas con frente á la calle sola, tres esquinas, San Juan y calle Saladero Browne.

Oportunamente se anunciará el dia y se darán detalles de los 70 lotes en que han sido subdivididos dichos terrenos situados en el punto mas importante de Barracas.

POR EL MISMO

En la casa de comercio de los Sres. Fels Seyffert y Ca. calle Rivadavia núm. 134.

El mártes 15, miércoles 16 y juéves 17 del corriente venderemos un esplendido y selecto surtido de mercancias por liquidacion de artículos de verano.

## Wehely Gimenez y Ca

De una partida de yerba fresca paraguaya.
En la aduana nueva,
Deposito de Espinosa.

El martes 15 del corriente á las 12 en punto venderemos en la aduana nueba deposito de Espinosa á donde estará la vandera

Una partida de yerba paraguaya fresca recien introducida y que merece la atencion de los interesados la venta se hará en fracciones al gusto de los interesados y los primeros lotes se venderán infaliblemente al mejor precio y á las condiciones y plazos que se establecerán en el acto de la venta.

La yerba puede inpeccionarse por los interesados hasta el dia y hora del remate y asegnramos que aun vale la pena porque es igual á la mejor yerba fresca que se ha introducido ultimamente.

Los plazos serán comodos y por mas pormenores calle Bolivar Núm 19 casa de los rematadores.

POR EL MISMO

Por órden del Sr. D. Eduardo Delaunay y otra casa Introductora.
En nuestra casa Bolivar núm 19.
Para roperia sastrerias mayoristas y tiendas.
Esplendido surtido.

El martes 15 y el 16 del corriente á las 11 de la mañana venderemos un lindisimo surtido de efectos franceses los que se rematarán atodo precio y á los plazo de costumbre. El pormenor es el siguiente:

Paños negros de primera clase casimires de verano negro de lo mejor casimires de color para frajes de los mas recien introducidos casimires para pantalones de color en cortes id en piezas chalecos de fantasia para la estacion paño y casimir y café oscuro corbatas de verane ultimamoda brines de hila y de algodon un lindisimo surtido de algodones como bramantes y lienzos de las mejores clases zarazas de las mas acreditadas marcas yaconases percales uso domestico ponchos mantas imitacion vicuña camisas bordadas para hombre id vista de hilo pañuelos de yerba muy buenos lotes de géneros de vestido para verano de lindos gustos medias de todas clases calzoncillos camisas de señora sacos y levitas de seda para señora y un buen surtido de ropa hecha sombreros de paja y de castor generitos acuadros y abastones y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estencion Nota llamamos la atencion de nuestros favorecedores sobre el lindo surtido de casemires paños y algodones y estamos seguros de que quedaran contentos tanto del surtido como de la importacion de los lotes.

POR EL MISMO

Hoy martes 15 y miercoles 16.
Brillante surtido.
Para sastres roperos y tenderos.
Por órden de lsSres Eduardo Delaunay y otra casa introductora.

Hoy martes 15 en el deposito de Espinosa Aduana Nueva importante remate á las 2 de la tarde de una partida de yerba fresca paraguaya.

## PRIMERA CAMISERIA DE EDMOND DUMAS

Para darle mayor esension al establecimiento y tambien

PARA BAJAR LOS PRECIOS

EN PROPORCION DE UN ALQUILER MUCHO MAS BARATO

# SE TRASLADARA

Desde el 1° de Diciembre próximo

72—RIVADAVIA—72

Unas puertas para el campo de la boca-calle Perú y Rivadavia.

## IMPORTANTÍSIMO REMATE

POR

# BALBIN Y PLOWES

## En la casa de comercio

DE LOS Sres. FELS, SEUFFERT Y Ca.

CALLE RIVADAVIA NÚMERO 134.

## Por liquidacion de artículos de verano El mártes 15, miércoles 16 y juéves 17 del corriente.

# DEPOSITO DE ROPA HECHA

## POR MAYOR Y MENOR

## 80-CANGALLO-80

En este establecimiento se ha recibido por el último paquete llegado del Havre, un magnifico y espléndido surtido de ropa hecha para media estacion y verano, como ser:

Trajes completos de casimir de color gustos los mas elegantes, para hombre y para jóvenes de 5 á 17 años de edad.

Jaquets y sacos con chaleco igual, de casimir azul, marron y otros colores, de satin victoria negro y seda de la India. Pantalones con chaleco igual, de casimir de color riquisimos gustos, levitas de paño negro y de casimir azul y marron.

Ropa blanca de todas clases; como ser: camisas, calzoncillos, camisetas, medias, corbatas, cuellos, pañuelos, etc.

Articulos de goma de todas clases, como ser: ponchos, paletos, polinas, delantales, asientos, almohadas y salva-vidas.

Se hace toda clase de ropa para hombres y niños y para lo cual, hay un magnifico surtido de paños y casimires de color tanto en pieza como en cortes.

¡¡¡A precios moderados!!!
80—Cangallo—80

# POMADA ESTRADÉ

CONTRA

## LAS ALMORRANAS

FABRICADA POR

## M. S. BAGLEY

CLL MIPÚ Nos 312 Y 314

Se vende en todas las droguerias de la ciudad.

## POMADA ESTRADE

POMADA ESTRADE

POMADA ESTRADE

## Pedro Ebbeke y Ca.

El juéves 17 y viérnes 18 del corriente venderemos un elegante surtido de articulo cuyo detalle era despues.

## Pablo Escalante

De muebles en su casa calle San Martin 138.

El miercoles 16 de Nobiembre á las 11 1|2 en punto se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido general de muebles y alhajas cuyo detalle es el siguiente,

2 Sofaes de caoba forro de crin una docena sillas de caoba, 2 mesas centro de sala, lamparas, espejo, cuadros grabados muy ricos, un ropero de caoba, una comoda con piedra marmol, 2 lindas mezas con sol y piedra mármol.

Escritorio 1 aparador de caoba con piedra mármol, mesas para comedor de 8—10—y 12 personas, almarios de pino, 1 almario grande fiambrero, camas de fierro id chicas para niños &, 1 cama de caoba francesa para 2 personas, labatarios de jacarandá y caoba con piedra mármol, cubiertos, alhajas, brillantes aderezos medios aderezos anillos relojes de oro id de plata é infinidad de objetos que no se detallan por su mucha estension. y que estarán á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO

De muebles.
En su casa calle San Martin No. 138.

El miercoles 18 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor Precio y dinero al contado.

De un surtido General de muebles perteneciente á una familia que se ausenta del pais cuyo detalle se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

Venta particular de casas y terrenos en parajes centrales y buenos en la calle de callao y arenales dos lindos lotes de terrenos un lindo corralon en la calle de Juncal de 20 varas de frente por 40 de fondo con pozo de balde &, Entre azcuenaga y andes 6 areas casas dos de altos y dos bajas en la parroquia de Balbanera entre Rivadavia y Piedad.

Una en la calle de Larrea entre Piedad y Cangallo para tratar ocurran á la casa del Rematador San Martin 138.

## Federico J. Miró.

POR EL MISMO.

Notabble é importante—De la gran casa central calle Chacabuco núm. 305 á solo 5 cuadras del mercado del centro, por liquidacion social.

El domingo 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de vender al mejor precio sin limite de ninguna clase la gran finca mencionada edificada en terreno que mide 15 varas de frente por 75 varas de fondo con mas de 15 habitaciones de material en perfecto estado, buenas oficinas, algibe, pozo, parrales y otras comodidades.

La brillante posicion de esta finca por lo central me escusan de bombo y recomendacion pues pues es la casa la mejor ocasion de hacer e de una buena casa para vivir ó para venta y que tiene forzosamente que venderse, titulos inmejorables Solo diré que propiedades como esta no se venden todos los dias.

Mas datos Maipú 99.

## IMPORTANTE REMATE
POR
## ALDECOA Y FONT
## ¡¡¡Judicial!!!

De 15 á 17 lotes de terrenos de alfalfares mentes y sembradio, de 10 á 12 cuadras cada uno pertenecientes á la chacra del Sr. D. Diego White á tres leguas de la ciudad á muy corta distancia de la Estacion "Rivadavia,, y su tasacion data de mas de un año de la fecha pudiendo venderse hasta por sus dos terceras partes

Este remate tendrá lugar antes del 30 próximo Noviembre.

Oportunamente se publicará el detalle con los planos correspondientes.

## Mariano Billinghurst

En la casa calle de Córdoba núm. 119—Entre Florida y Maipú.

El martes 22 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

La dropiedad arriba espresada construida en terreno de 10 varas de frente al Sud por 70 varas de fondo con 8 piezas habitables pisos de tabla umbrales de mármol, 3 patios, corral y huerta con árboles frutales.

Suplico á los interesados sean puntuales á la hora marcada.

## Mohando y Vivar

En su casa calle Chacabuco núm. 30 1|2.
Magnifico Remate de noche.
El Martes 15 del corriente.

De veinte cuadras originales unicos en el pais un lujoso surtido de escritorio y libros magnificos tanto para regala como obras ciencia y artes algunas novelas de indisputable mérito, articulos de viaje etc. etc.

Llamamos la atencion de las personas aficionadas á lo bello de las personas inteligentes sobre las hermosos cuadros que vamos á poner en remate pues creemos que solo una casualidad inconcebible es la que nos proporciona el ponerlos en Remate El lunes proximo puedan pasar á inspeccionarlas las personas amantes a las bellas artes.

## P. Molfino y Ca.

En nuestra casa calle Reconquista No 170.

El dia 15 de Noviembre á las 11 1|2 de mañana. Se venderá á la mejor oferta sin retirar lote un surtido general de comestibles vino etc etc y 100.000 cigarros Bahia de varios tamaños y de superior calidad.

En seguida.

Por cuenta y orden de una casa introductora se vendera sin retirar lote una fuerte cantidad de vino oporto Jerez madera Bourgogne Marsala Capri.

Acto Continuo.

Por liquidacion de una casa entroductora venderemos No. 400 relojes de pared garantidos ingleses de varias formas con campanilla de bronce y ocho dias de cuerda de renombrada fabrica de las Sres C. H. Carturight de Londres

En el mismo dia venderemos en nuestra casa un lindo surtido de muebles varias alhajas ybrillante.

Remates á la vuelta

## Nazar y Pereyra

En su casa calle Perú núm. 88.
Por cuenta de varios y á plazos.

El martes 15 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos un selecto surtido de tienda, merceria y zapateria, cuyo pormenor es es como sigue:

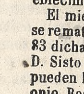
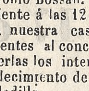
Tienda—Percales franceses finos, género de hilo para sábanas, alemanesco de hilo y algodon bramantes varias clases, lienzos id, zarazas y percales, género de hilo para sábanas, uso domestico camisas pechera de hilo bordadas, paños negros simires, brin plomo, id rayado, camisas de las tado, merina de motita, id en cortes, para vestidos. zarazas de colores y de luto, bramantes, lienzos asargado, tiras bordadas, variedad de ajuares; agua florida, tapados de señosa, enaguas' sombreros de todas clases' para hombres, señoras y niños, zarazas de colchas calzoncillos, calzones de señora; pañuelos de hilo y de algodon; corbatas de seda, corses, tohallas de hilo tiras bordadas, ponchos, paragaas, sombrillas, camisolines, abanicos, guantes de hilo, medias de todas clases merinos negros de varios anchos y calidades, paño mantes de toda clases, marcas elejidas, lienzos tablones finos y ezarjados de muchas clases,' coco blanco melinas en cortes y en piezas, id de la india, uso domestico de uno y dos anchos de muchas clases, genero de hilo para sabanas, uso domestico granito de hilo, lustrinas negras finas, entre finas y regulares, merinos negros y de colores, brines de color como para sastre, muselinas á cuadritos, camisas vista de hilo y de puro hilo y de madapolan, botines para señoras y niñas finos, id para niñas ricas, colchas finas, pellones ingleses, tucumanos, mendocinos, cotinde hilo, id americano, id ingles, bombasí blanco y la bralo. pañuelos id de algodon, id de seda de muchas clases muselinas lustrina negra, orleans, gambronas, alemanesco, camisetas crim a. poples escoceses de lanr, ponchos y mantas, seda negra y de colores, cintas de terciopelo redones de seda para guarnicion, medias varias marcas para Sra. y niños pañuelos de gró de rebozo, pañuelos pequin negros, trencillaflana para ruedo, y guarniciones cobertores algodon, franela, chaquetones de paño finos y de paño con forro y sin forro, recados completo géneros para vestidos varios clases y gustos. id para cortinados, bramantes de varias clases, camisa bordadas para señora, id lisas, con volados para de id de hilo con valencianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncill s de hilo, tapados para señora varias clases, batas blancas bordadas, para señora, camisolines y puños, brillantina de colores, lona para catre. lienzo azul, id asargado. embutidos, camisetas de punto, merino azul vicuña id de algodon de varias clases, casimires negros y de colores, id en cortes para pantalones. barelles, merinos negros y de colores, medias para hombres, señoras y niñas de varias clases largas y cortas miriñaques, franela blanca y amarilla, pequin negro, sombreros de paja id de ca tor gasillas de seda, pañuelos de hilo para manos id bordalos camisas para señoras bordadas y lizas id de puro hilo, ajuares para niños, bonbasi labrado id crudo, sombreros de verano para hombres y niños, muselina blanca id de motitas id de colores, id negra, parasoles de algodon. id de seda belsas para escuela pañuelos de seda de la india blancos y punzoes, fajas id id abanicos de varias clases, id de la india, sombrillas de seda id de algodon, gorras adornadas para niños, relojes de la estacion. peinos de filet, y blancos, muñecos, brines de colores para trajes de verano, garibaldinas de seda, fleco, de sena, sobrepuestos de tripe, sacos de verano de señora finas. lilo de orilla, en cajas arfileres de sabeza, sombreritos adornados para niños, miriñaques, enaguas bordadas. tapados para señoras y niños.

Merceria—Portamonedas, guantes de hilo y seda, bastones, seda para máquinas, hilo de carretel, sombrillas de seda, pañuelos bordados, libros de misa, estractos finos, puños y cuellos, bordados, parasoles para hombres, cinturones, redecillas, ligas de seda, prendedores y aritos de doublé pulceras, mangos y cuellos bordados, festones y anillos, muñecas de cera.

Zapateria—Botas granaderas de becerro, charol y cuero de perro, botines de terciopelo para señoras, gran surtido de botines para niños, botitas de color y negras para señoras y niñas, botines de prunela, id á la crimea. id para hombre, zapatillas, cinta para botines, cueros de charol y perros y otra infinidad de articulos.

Al mismo tiempo se venderá un magnifico surtido de sombreros recien venidos por el paquete, consistinndo de brin hil , seda y formas elegentes

POR EL MISMO
*Judicial.*
En su casa calle del Perú núm. 83.

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Islas.—De 1,668 ovejas con lana tasadas en 15 pesos una, pertenecientes al concurso de D. Sisto Centeno existentes en el Saladillo, esteblecimiento del Sr. D. Antonio Bossan.

El miercoles 23 del corriente á las 12 del dia se rematarán al contado en nuestra casa Perú 83 dichas ovejas pertenecientes al concurso de D. Sisto Centeno, y para verlas los interesad s pueden hacerlo en el estadlecimiento de D. Antonio Bossan partido del Saladillo.

POR EL MISMO
JUDICIAL
Al Contado.

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D Tomas Islas—De las existencias del fallido D. Domingo Pedro Bono—en su casa calle de las Artes No. 209

El Miercoles 16 de Noviembre á las 12 del dia se rematarán los articulos siguientes.

Sacos y yaquez de casimir y lustrina, pantalones de brin, chalecos chicos y grandes, casimires en piezas, paquetes de hilo de sastre, camisetas de lana, pantalones de casimir, saquitos y chalecos para niños, paños, casimires en cortes, trajes completos para hombres y niños, sombreros de castor, camisas blancas de color y crimea, paquetes de seda, valijas de viajes, jeneros para chalecos, coleta, brillantinas, mantas gruesas de paño, capas de casimir, lustrina en piezas, cotin, listado, precillas, botones, colchados, boas de lana, zarazas, bramantes, lienzos, uso domestico, trué, tohallas listadas, percales, yaconases, linó, muselina, miriñaques, corses, mantas Vicuña y algodon, madapolan, tiras bordadas, festones trencillas, percalina negra y de colores bombachas brin y casimir. Abanicos, quitasoles, pañuelos de seda, de hilo y de algodon, muselina negra de lana, coco de la india, merino, bamisetas de punto, medias cortas y largas, fajas de seda y lana, corbatas alemanesco, serbilletas.

Al mismo tiempo se venderá el armazon de dicha casa, un armazon con vidrieras grande mostrador, mesa de cortar un rico espejo de cuerpo entero picos de gas, mesita, escalera sillas de madera, esterilla y otres articulos que estarán á la vista.

## Rodriguez, Larrazábal y Comp.

## LA ATALAYA

## ¡¡MUY IMPORTANTE!!

REMATE DE LAS GRANDES PROPIEDADES

CONOCIDAS POR ESE NOMBRE

EN BARRACAS AL NORTE

Barracas, fábricas, casas y hoteles.

Unicos terrenos en venta en todo ese censro comercial que se llamario Riachuelo, en Barracas al Norte. Terrenos muy elevados libres de toda inundacion por ser los mas altos de esa localidad. Por todos sus frentes pasan ferros-carriles, tranways, aguas corrientes & & á media cuadra del gran puente de hierro que es la única entrada de todo el comercio del Sud, garantido un porvenir seguro por la muy importante obra de la canalizacion del Riachuelo.

Los interesados pueden visilar todos los dias las propiedades en venta al mejor precio y al contado.

El miercoles 16 de Noviembre (dia de trabajo) á las 12 en punto del dia, en las mismas propiedades venderemos las siguientes cuyo detalle es:

Lote núm. 1—La finca conocida por "Restaurant Ronquet" edificado con buenos materiales en terreno de 36 varas de frente á la calle Rivera con frente al rio por igual fondo de 36 varas, lindando por su costado y frente con la barraca y fábrica del Sr. Ronqueant, teniendo en la puerta el trenway que sale de Buenos Aires y se detiene en la misma puerta de esta gran finca de inmenso porvenir. La propiedad se compone de casa baja. Un almacen, salones de billar, patios, sótanos, magnificos edificios & &.

Casa alta. 9 piezas todas de buenos materiales y muchas otras pertenencias que no detallamos. Esta propiedad esta dividida en el plano en varios lotes; sin embargo antes de entrar á fraccionarla la ofrecemos completa en un solo lote y la venderemos si hubiere interesados.

Lote núm. 2. La fábrica situada en la misme propiedad tambien con frente al rio Riachuelo lindando con la anterior (Lote núm. 1) y con la barraca de los Sres. D. José Ccampo y Ca. compuesto de un magnifico ferreno que mide á su frente 16 varas con un fondo de 100 varas enanchando el terreno, á las 20 varas en 30 en lugar de 16 que tiene al frente, teniendo varios martillos previniendo á los interesados que en el plano general de esta venta encontrarán todos los detalles del establecimiento. En el mismo terreno existe un lindo establecimiento de barraca ó fábrica compuesta de 150 varas lineales de buen galpon de 8 varas de ancho, un gran algibe y deposito de hierro para grasa subterráneos, mas un lindo almacen con frente á la calle de la Rivera, el cual produce una brillante renta, hay tambien piezas para escritorio. para administrador, capataces y alojamientos listos para alojar 40 personas. Tambien tiene este lote el tranway á la puerta.

Omitimos muchos detalles por su estension.

Lote No. 3 La gran barraca que ocupó el Sr. Ferreyra situada en 2 esquinas con frente á 3 calles; un gran frente á la Rivera sobre el Riachuelo y la de Brown y calle de por medio con la barraca del puente el inmemo frente de esta propiedad se compone de 177 varas á las 3 calles antes dichas no olvidar que tiene 2 esquinas de gran porvenir. Existen en este magnifico terreno los siguiente edificios en la esquina de la calle Brown una buena casa de material compuesta de un almacen y 7 buenos piezas prontas para habitar. este importante lote está subdividido en el plano general en varios lotes, sin embargo prevenimos que antes de fraccionarlo se ofrecerá en uno solo por si hubiese interesados.

ADVERTENCIA IMPORTANTE—En el caso que este Lote No. 3 no se vendiera por entero y se faccionará cónforme indica el plano se procederá inmediatamente despues de vendidos los lotes a la venta en uno solo del inmenso galpon que tiene 100 varas por 13 debiendo el comprador deshacerlo y sacarlo á los 8 dias sinó antes de la venta.

Lote No. 4 Lindo terreno con 11 varas de frente á la calle Brown mirando al Oeste por 51 de fondo al Este. El ancho del terreno aumenta progresivamente hasta tener 14 1[2 varas en el fondo linda por el Norte con la barraca de los Sres. Rongueand, por el Sud con la de los Sres. D. J. Ocampo y Ca. y por el fondo con el No. previniendo á los interesados que el que compre el lote No 2 y es e No. 4 tendrá entradas y salidas á 2 calles es decir, podrá entrar por la de la Rivera y salir por la de Brown y viceversa lo cual puede servir de pasage de un gran porvenir para la localidad y los linderos no olvidar que á todo estos terrenos converjen 3 vias fereal que son la del Sud la de la Emedada y Barracas.

Todas las escrituras completamente libres de todo gravamen

NOTA IMPORTANTE—Tres de las propiedades arriba espresados ocupadas últimamente por los Sres. Ronquet, Rombo, Schart. D. J. Pereira Colon y otros han producido hasta la fecha un alquiler de diez y nueve mil trescientos ps. (19,300 m[c.) mensuales y no ha podido consentirse ahora en arendamiento por tener que vender toda ellas precisamente.

Para mas detalles y planos que esta haciendo D. José A. Lago ocurrir á los rematador Victoria 143.

# EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo ci il Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama, y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del General D. Julian Martinez, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha se presenten al Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1870.
o29 p30 Enrique Rillarhug.

El Dr. D. Miguel Garcia Fernandez Juez de Primera Instancia en lo Civil, ha dispuesto n los autos testamentarios de D. Gabriel Ipharraguirre, se proceda á la venta de los bienes raices pertenecientes á dicha testamentaria, ubicados en Barracas al Sud, en las tardes de los dias 21, 22 y 23 de Noviembre, bajo las galerias de la casa de Justicia; y cuya designacion es como sigue:

Lote N° 2. Con el edificio que contiene, compuesto su terreno de 23 varas 7 cents. de frente al S. E y calle de Industria, por el lado S. O. 28 varas y 80 cents., por el N. E. 28 varas 50 cens., haciendo este terreno un martillo al fondo en su favor en direccion al N. E. de 6 varas, 35 cens de frente, por 31 varas 10 cens de fondo, tasado en la suma de 450,067 $ m[c. Previniéndose que en este lote está planteado el molino á vapor tasados todos sus útiles y enseres en la cantidad de 327,554 pesos m[c.

Lote N° 3. Asi mismo con edificio y frente á la calle de Industria de 15 varas 95 cents., por 28 varas 50 cens. de fondo al N. O; enangostando por este rumbo hasta tener 15 varas 70 cens., el cual está tasado en la suma de 168,799 pesos m[c.

Lote N° 4 Con el edificio que contiene, y mide de frente á la referida calle de Industria, 12 varas 50 cens. por 28 varas 50 cens. de fondo al N. O., teniendo en este rumbo solo 12 varas; avaluado en 83, 862 pesos m[c.

Lote N° 5. Igualmente con lo edificado, y mide de frente á la misma calle 20 vs. 30 cens., p' 34 y 73 cens de fondo al N. O., ensanchando en este hasta tener 21 varas 43 cens., tasado en 148,466 pesos m[c.

Lote N° 6 Con lo en él edificado, cuya forma es irregular, y mide por su frente á la citada calle de la Industria, 12 varas 83 cens., por el lado N. E. 35 varas, 57 cens. por el S. O., 34 varas 73 cens. y al fondo 7 y 50 cens., justiprecido en 108,155 pesos m[c.

Lote N° 7. Con unas casillas de madera, tambien de forma irregular, cuyo frente á la mencionada calle mide 17 varas 90 cents, por el costado N. E, 37 varas 51 cens., por el Sud Oeste 35 varas 57 cens., y al fondo 7 varas 50 cens , apreciado en 99,895 pesos m[c.

Los interesados pueden ocurrir á la oficina actuaria, calle de Bolivar N° 64, á imponerse de los antecedentes relativos á esta venta.
Buenos Aires, Octubre 21 de 1870.
o26 p30 Diego J Cordero.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se ha de celebrar almonedas y remate al ponerse e Sol en los dias 23, 24 y 25 del entrante mes de Noviembre debajo de las Galerias del Cabildo, de la cantidad de nueve mil quinientas treinta y seis ovejas mestizas, tasadas á diez pesos cada una, de cuatro mil trecientos sesenta y siete ovejas mestizas regulares, tasadas á doce pesos una, de trecientos setenta y dos mestizas finas, tasadas á veinte pesos una, y de setenta y cuatro ovejas finas como para sacar padres tasadas á cincuenta pesos una, las que se hallan situadas en el Partido de Necochea, Establecimiento denominado «Media Luna», pertenec ente á la testamentaria de D. Antonio J. Olivera, por estar asi mandado en los autos respectivos. Quien desee hacer postura é instruirse de las tasaciones puede ocurrir á la Escribania de D. Manuel Salas calle del Perú número 56 donde estoy adscripto, que se les manifestarán. Y se advierte que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion (Estas ovejas no están esquiladas)—Buenos Aires, Octubre 24 de 1870.
Manuel Perez Gomar.
n1 p30 Escribano Público.

Juzgado de Paz del Salto.
Por el presente cito, llamo y emplazo al representante legal de la Sociedad que forma el «Casino Cosmopolita» para que dentro el término de 15 dias contados desde la fecha comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado, á contestar la demanda que por cobro de pesos procedentes de alquileres devengados, le ha iniciado D. Luis Alberto Moho en representacion de la Sra. Da. Eusebia V. de Pombo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Salto, Octubre 18 de 1870.
n1° p15 Benito Crisol

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber por el término de 20 dias contados desde la fecha á todos los acreedores del concurso de los fallidos Rimbaut y Savignon, presenten al Sindico provisorio D. Francisco Gimenez los titulos respectivos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1649 previniéndose que será nulo todo cuanto pago ó entrega de efectos hagan á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan en favor de la masa, previniéndose á las personas que en cuyo poder tengan existencias de pertenencia de los referidos fallidos hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. J. B Molina bajo apercibimiento de que con arreglo á lo dispuesto en el art 1567 del Código serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1870.
n6 p6 Pedro Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Criminal Dr. D. Joaquin Cueto, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 14, 15 y 16 del entrante mes de Noviembre, de una finca situada en esta ciudad en la calle de la Piedad señalada con los números 31, 33 y 35, perteneciente á la testamentaria de D. Juan ManuelC anaveris, compuesto su terreno de 15 metros 37 centimetros de frente al Sud por 59 metros 75 centimetros de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la cantidad de dos millones, seiscientos ochenta y nueve mil, seiscientos ochenta y cinco ps: m[c.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del que firma, quien les pondrá de manifiesto sus tasaciones.—Buenos Aires, Octubre 12 de 1870. o14 p30
Pedro Medina.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se hace saber á D. Antonio Gorosito, la providencia recaida á folio 17 de los autos que contra él sigue D. Ramon Buceta por cobro de pesos y cuyo tenor es el siguiente Buenos Aires, Octubre 6 de 1870.—En rebeldia de Antonio Gorosito, déjase sin efecto el juicio verbal decretado y autos Garcia Fernandez.
Buenos Aires, Noviembre 11 de 1870.
Maximo Luzuriaga.
n11 p6 Oficina Perú 13.

Por disposicion de Sr. D. Juan B. Molina Juez Comisario del concurso formado á D. Julio Cuneo, y á los efectos de articulo 1686 del código, se hace saber á los acreedores que el estado de graduacion de créditos de este concurso queda depositado por el término de 15 dias en la oficina del Escribano Garrido (Ramon) y del infroscripto, para que ellos puedan inspeccionarlo.
Buenos Aires, Noviembre 12 de 1870.
n13 p3 Eugenio Blanco.

Por disposicion del Sr Juez de Comercio Dr. D Tomas Isla, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Geronimo Belera [calle Paraná 73] presenten al Sindico D. Rodolfo Heimendaih los justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al art. 1517 del Código, previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido no hagan pagos ni entregas de efectos, bajo la pena de no quedar exonerados de sus obligaciones que se consideraran en favor de la masa. Igualmente se previene á los que tengan pertenencias de fallido, hagan manifestacion de ellas al Juez Comisario D. Cárlos Orr, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1870.
n1 p8 Angel Julio Blanco

Por mandato del Sr. Juez de 1a instancia en lo Civil Dr. D. Joaquin J. Cucto, por enfermedad del Sr. Juez orijinario Dr. D. E. A Agrelo, se ha de vender el dia 28 de Noviembre, dos lotes de terrenos situados en el partido de la Matanza, por el Juez de Paz de dicho partido, como pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Madariaga, compuesto el primero de 53 hectareas cuarenta y tres areas veinte y ocho metros cuadrados; y el segundo de setenta y cuatro hectareas noventa y nueve áreas y seis metros cuadrados, tasado en 1500 pesos m[c, la cuadra cuadrada; previdiéndose que no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes de su tasacion. A los interesados en su compra se les pondrá de manifiesto los autos en la oficina del Escribano que suscribe, calle de Rivadavia 91.
o26p30 Federico Urtubey.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de celebrar almonedas y remate al ponerse el sol, en los dias 28, 29 y 30 del entrante mes de Noviembre, de todas las existencias de la casa de comercio de la propiedad de la testamentaria de D. Antonio J. Olivera, situada en el Partido de Rauch, denominada «La Seca», por el Juez de Paz del espresado partido, cuyas existencias consisten en efectos de tienda, almacen de comestibles, ferreteria, zapateria Ademas anexos al ramo, lo cual esta asi mandado en los autos testamentarios, importando su tasacion en todos sus ramos á cantidad de 80,698 pesos m[c; advirtiéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Quien desee hacer postura é instruirse de las tazaciones y demas pormenores; puede ocurrir á la Escribania del señor D. Manuel Salas, calle del Perú N° 56, donde estoy abscripto, que se les manifestarán.
Buenos Aires; Octubre 29 de 1870
Manuel Perez Gomar.
n1° p30 Escribano Público.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de celebrar almonedas y remate al ponerse el So en los dias 28, 29 y 30 del entrante mes de Noviembre, bajo las galerias del Cabildo, de una casa situada en el Pueblo del Tandil formando esquina á la plaza principal, que producen un alquiler de mil pesos mensuales, compuesta de 50 varas de frente á la calle de General Pintos por 50 de fondo á la del General Rodriguez, con tres piezas de azotea, tres de techo de fierro y unos ranchos de paja, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 120,000 pesos m[c, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio J. Olivera, por estar asi mandado en los autos respectivos. Quien desee hacer postura é instruirse de las tasaciones, puede ocurrir á la Escribania del Sr. D. Manuel Salas, calle del Perú número 56, donde estoy adscripto, que se les pondrán de manifiesto; advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.
Buenos Aires, Octubre 29 de 1870.
Manuel Perez Gomar.
n1° p30 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instanbia en la Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de celebrar almonedas y remate al ponerse el sol en los dias 28, 29 y 30 del entrante mes de Noviembre, bajo las galerias de la casa de Justicia, de una casa situada en el Pueblo del Monte, produciendo 500 pesos mensuales, compuesta de 36 varas de frente por 36 de fondo, formando esquina tasada en todos sus ramos en la cantidad de 69,296 pesos m[c, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio J. Olivera, por estar asi mandado en los autos respectivos. Quien desee hacer postura é instruirse de las tasaciones ocurra á la Escribania de D. Manuel Salas, calle Perú N° 56 donde estoy adscripto, que se les manifestarán, advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1870.
Manuel Perez Gomar.
n1° p30 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jerje Echeverria, se han de celebrar almonedas y remate al ponerse el sol en los dias 28, 29 y 30 del entrante mes de Noviembre, debajo de las galerias del Cabildo de una suerte de estancia, compuesta de 2n cuadras de frente por sesenta de fondo, con sus poblaciones y puestos respectivos, situado en el partido de Rauch denominado «La Seca» tasada en todos sus ramos en la cantidad de 200,000 m[c, conteniendo ademas la cantidad de 6,894 ovejas mestizas finas sin esquilar, tasadas al precio de 20 pesos m[c cada una, perteneciente todo á la testamentaria de D. Antonio J. Olivera, por estar así mandado en los autos respectivos. Quien desee hacer postura y quiera instruirse de las tasaciones, ocurra á la Escribanía de D. Manuel Salas calle del Perú número cincuenta y seis, donde estoy ad cripto, que se le pondrán de manifiesto, advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion —Buenos Aires, Octubre 29 de 1870.
Manuel Perez Gomar.
n1° p30 Escribano Público.

JUZGADO DE PAZ de Ranchos Noviembre 7 1870.
Por el presente se llama y emplaza por última vez á D Facundo Benguria para que comparezca ante este juzgado en el término de treinta dias desde la fecha, á estar á derecho en la demanda que le tiene promovida D. Juan S. Pozos por cobro de pesos proviniendose que de no verificarlo se sentenciará la causa en su reveldía.
n11 p30
Bernabé Figueroa.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se notifica por medio del presente á los creedores del concurso de D. Fernando Uriarte y compañía que se ha acordado á los Sindicos definitivos de ese concurso, la facultad de tranzar, todos los asuntos que el tiene pendiente lo que se les hace saber á efecto de que se presenten ante este juzgado y por medio de la oficina á cargo del escribano D. Pantaleon Gomez, á la que me hallo ascripto dentro del termino de sei dias á deducir la acciones que crean coven entes.
Buenos Aires, Noviembre 10 de 1870.
n11 p6 Joaquin Reynoso.

Por disposicion del Juez Comisario Dr. D. Tomas Isla, se hase saber por el término de 3 dias el concurso celebrado por el Sindico de los Sres Aguirre, Fernandez, con D. Bernardino Iguain y socio de estos, por el cual se compromete este á pagar la cantidad de 70,000 ps. m[c y entregará en pagarés á los cuatro y seis meses con la garantia de D. José Mosqueira quedando Iguain en virtud de esto, unico dueño en la casa de negocio que tenia en sociedad con los fallidos en el pueblo de Chascomus; cuyo convenio se hace saber á los acreedores, para que los que no estén conforme con él hagan uso de sus acciones dentro del término de seis dias.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1870
n13 p3 Eugenio Blanco.

## AVISOS NO CUMPLIDOS

### ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO

De órden del Señor Gefe interino de la oficina de Tierras Públicas Dr. D. Dardo Rocha se cita y emplaza á Doña Indalecia Morec de Dupuy para que dentro del termino de ocho dias contados desde la fecha comparezca por esta Escribania á cargo del actuario que suscribe á ser notificada de la resolucion recaida en el espediente que ella sigue con D. Nicacio Valdez y la comision liquidadora de la sociedad Rural Argentina sobre terreno en el Partido de la Loberia bajo aprecibimiento que de no efectuarlo asi le siguirán los perjuicios á que haya lugar por derecho.
Buenos Aires Noviembre 7 1870.
ALEJANDRO ARAUJO.
Escribano Mayor de Gobierno. n8p8

**«Gas Argentino»** La Administracion previene á los consumidores, que por economia deben proceder á reemplazar con el número 0 los números superiores 1. 2. 3, de los picos. Por la perfecta purificacion que se ha conseguido dar á la elaboracion de este Gas, es innecesario hacer uso de los picos poderosos, siendo ademas la luz del cero la mas barata.
Avisando á la Administracion se efectuará el cambio inmediatamente y gratis.—Piedad 377. o28 p15

**Municipalidad** DE MERCEDES
La Municipalidad de esta Ciudad, invita á las personas que quieran presentar propuestas para la construccion de un Mercado de Abasto, adjuntando planos y presupuestos que entregarán cerrados en la Secretaria Municipal en todo el mes de Noviembre próximo.—Mercedes, Octubre 20 de 1870.
D. Gorostiaga.
Máximo A. Debout.
n3 p10 Secretario.

### MANUEL GONZALEZ CATAN Y Ca

Rematadores públicos se hacen cargo de la venta de fincas y terrenos en remates por una módica comision y como sus relaciones son estensas tiene la conviccion que las personas que se dignen ocuparlos no quedarán defraudadas en sus esperanzas ofreciendo actividad y honradez.
Recibimos órdenes en la Tienda y Merceria calle de Belgrano No. 367 y 369 esquina á la de Santiago del Estero. n11 p30

## Seguros marítimos.

Comités de las compañias de seguros de
PARIS — BURDEOS
MARSELLA — EL HAVRE

El infrascripto, pone en conocimiento del comercio de Buenos Aires que ha recibido de los comités arriba nombrados sus diplomas de agente representante, é invita á los interesados á dirigirse á él, cada vez que tengan que hacer constar averias sufridas.
Marius Laplane
n9. p3 ms. Cangallo, 47.

## Aviso Municipal

LICITACION
La Seccion de Educacion llamará á propuestas cerradas para el dia 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde, para la construccion de doscientos cincuenta bancos con destino á las Escuelas Municipales, é iguales á la muestra que estará de manifiesto en la oficina del director de aquellas.
Las propuestas deberán venir acompañadas de la firma del fiador correspondiente, indicando á la vez el plazo en que puedan entregarse, y serán abiertas por el Consejo de Gobierno en presencia de los interesados.
Buenos Aires, Noviembre 9 de 1870.
n10 p15 B. Llorente.

## Ps. 25.000.000 m[c.

Ó SEA
Pfs. 1.000.000
Del Campo y Maldonado Corredores y rematadores Públicos San Martin N° 23.
Dan dinero á interés desde 10 mil pesos m[c. hasta mayor cantidad.
Compran y venden terrenos y fincas ya sea en remate ó en venta particular, adelantando cualquier cantidad de dinero en valor del remate que se les confie. o22p30

## Para Coruña y Vigo

Saldrá á la mayor brevedad posible la barca española ROSA. Admite carga y pasageros de cámara y proa para los que tiene escelentes comodidades; para tratar á sus consignatarios Fernandos Perez Maypú 66, quien da jiros sobre todos los puntos de España á premios módicos á la par. n11p3

# AVISOS OFICIALES.

Comisaria General de Guerra y Marina.
Buenos Aires, Noviembre 1° 1870.
Por disposicion Superior el 1° de Diciembre del presente año á la una del dia tendrá lugar la licitacion pública en el Ministerio de la Guerra por propuestas cerradas para proveer de raciones trimestrales á las tribus de los Caciques Mariano Rosa, y Baigorria en la Frontera Sud y Sud Este de Córdoba, segun las bases contenidas en los articulos siguientes:
Art. 1° Las raciones correspondientes á cada trimestre se compondrán de los articulos siguientes:
1185 Yeguas de cuenta con esclusion de potrillos mamones.
1500 ℔ yerba paranagua.
1000 ℔ tabaco negro en rama.
500 cuadernillos papel de hilo de 5 pliegos uno.
750 ℔ harina.
500 ℔ azucar blanca.
100 ℔ javon.
2 pipas de aguardiente para una sola vez.
60 novillos gordos.
100 rejas de arados.
100 palas.
100 hachas.
5 fanegas de trigo.
Art. 2° Los articulos espresados arriba serán de buena calidad, debiendo ser entregados donde designe el Gefe de la Frontera ó persona encargada por este.
Art. 3° La entrega trimestral se hará á principios de cada trimestre debiendo empezar el 1° de Enero de 1871.
Art. 4° Si el proveedor verificase la entrega fuera de tiempo ó los articulos fuesen de calidad inferior á lo contratado, estará autorizado el Gefe respectivo para rechazarlos y comprarlos á particulares debiendo el contratista abonar la diferencia, en precio que por esta causa pagase e Gobierno.
Art. 5° El pago de las raciones se efectuará despues de justificada debidamente su entrega en moneda corriente en letras de cuatro meses de plazo con el interés del Banco de la Provincia
Art. 6° El Proveedor dará fiador liso y llano pagado á satisfaccion del Gobierno que responda el exacto cumplimiento de sus obligaciones y cuya responsabilidad empesará desde el dia en que sea aprobado este contrato ni el Proveedor ni el fiador, podrán eludir su compromiso ni reclamar aumento de precio ni rescision del contrato ó disculpa alguna de sus deberes aun cuando las causas que aleguen sean estraordinarias á los obstáculos que se opongan provengan de casos fortuitos.
Art. 7° Las propuestas deben venir firmadas por el proponente y fiador de reconocida responsabilidad; y sinó, no serán admitidas sin cuyo requisito; las que serán habiertas en la hora indicada, en presencia del Sr Ministro de la Guerra, Comisario Gral. de Guerra, Escribano Gral. de Gobierno é interesados.
M. B. Campos.

Comisaria General de Guerra y Marina.
Por disposicion superior el Lúnes 21 de Noviembre á la una del dia tendrá en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de viveres al Departamento de Marina y sus dependencias, isla de Martin Garcia y buques en servicio durante el año 1871.
Las raciones se compondrán de los articulos siguientes, cuya calidad será superior.
RACIONES DIARIAS PARA OFICIALES.
2 Libras carne fresca.
4 Reales de verdura.
1 Libra galleta fina.
¼ Cuarta vino Burdeos ó Catalan.
1 Onza arroz Carolina ó Piamonte Glacé.
1 Onza fideos Genova.
1 1[4 café en grano del Brasil.
2 id azucar blanca refinada.
1 1[2 id grasa fina.
1 id aceite de comer.
1 1[2 id sal.
¼ id te negro fino
RACIONES DIARIAS PARA MARINEROS.
2 Libras carne fresca.
2 Reales de verdura.
1 Libra Galleta.
1 octavo de cuarta de aguardiente de caña de 19 gr.
1 Onza arroz glacé.
1 id café en grano.
1 id porotos del pais.
2 id azucar blanca.
1 id tabaco negro del Brasil ó Norte Americano.
4 Pliegos papel de hilo por libra de tabaco.
1 1[2 Onza javon amarillo.
1 1[2 id grasa.
1 1[2 id sal
2 Rajas enteras de leña fuerte, las que solo se entregarán con las raciones para la Capitania del Puerto y sus dependencias.
POR MES.
4 Frascos de vinagre para cada 25 hombres.
2 Arroba velas de molde de sebo de 6 en lib. para cada reparticion
2 id aceite de quemar id id.
RACIONES DIARIAS PARA TRANSPORTE.
2 Libras carne fresca.
1 1[2 id Galleta.
2 Onzas arroz glacé.
1 id fariña.
1 1[2 id grasa.
1 1[2 id sal.
Las bases del contrato bajo el cual se aceptarán las propuestas se hallan á disposicion de los interesados en esta oficina desde la fecha, siendo necesario que las propuestas que se presenten vengan firmadas por los fiadores que ofrezcan, sin cuyo requisito no podrán ser tomadas en consideracion.
M. B. Campos.

### Capitania central de los puertos de la República.

AVISO OFICIAL.
Por órden del Ministerio de Guerra y Marina se previene á los ciudadanos argentinos que de hoy en adelante se espedirán por esta oficina los pasaportes que acrediten su nacionalidad á aquellos que los soliciten para pasar á la República Oriental.
Esta medida ha sido tomada á consecuencia de una nota pasada por el Sr. Cónsul Argentino en Montevideo, en la que se previene QUE PARA QUE ALLI SE PERMITA EL REGRESO DE LOS ARGENTINOS, SE EXIGE UNA CONSTANCIA DE SU CIUDADANIA.
Para obtener este documento, debe constatarse ante esta Capitania la ciudadania del que lo solicita.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1870.
JOSÉ MARIA BUSTILLO.
*Enrique B. Moreno.*
Oficial Mayor.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1870.
Por disposicion superior el 9 de Diciembre á la 1 del dia tendrá lugar la Licitacion pública en el Ministerio de Guerra por propuestas cerradas para proveer de raciones trimestrales á las Tribus de los indios amigos que á continuacion se espresan en la Frontera Sud de esta Provincia.
Raciones trimestrales para el Cacique Calfucurá.
1200 Libras yerba paraguaya.
600 id azúcar de Pernambuco.
500 Cuadernillos papel de hilo.
500 Varas de tabaco negro en rama.
2000 Libras fariña.
200 Frascos aguardiente.
8 id id de vino catalan.
72 Botellas de ginebra.
72 id id vino Burdeos.
20 Fanegas de maiz.
2,000 Yeguas de cuenta con esclusion de potrillos mamones.
Para los Caciques Cachul y Millancurá.
250 Libras yerba paraguaya.
1300 id id azúcar Pernambuco.
1070 id id tabaco negro.
2350 id id fariña.
1070 Cuadernillos papel de hilo.
116 Botellas de ginebra.
78 Botellas de vino Burdeos.
20 Fanegas de maiz.
216 Frascos de vino Catalan.
1200 Yeguas de cuenta.
Para el Cacique Catriel.
239 Animales vacunos ó yeguarizos al corte.
Indios de Maican.
345 Animales de cria al córte yeguarizos ó vacunos.
34 Arrobas de yerba paraguaya.
34 Libras tabaco negro en rama.
30 Cuadernillos papel de hilo.
Los proponentes pueden pasar á esta oficina á tomar datos sobre las bases, que no se publican por ser demasiado estensas.
M. B. Campos.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1870.
Por disposicion superior el 9 de Diciembre á la 1 del dia tendrá lugar la Licitacion pública en el Ministerio de Guerra, por propuesta cerrada para proveer de raciones trimestrales á las Tribus de los indios amigos que á continuacion se espresan.
Raciones trimestrales á los Caciques Coliqueo y Raliqueo.
1200 Libras yerba paraguaya.
655 Libras azúcar Pernambuco.
625 Libras tabaco negro en rama.
625 Cuadernillos papel de hilo de 5 pliegos.
2000 Libras fariña.
187 Botellas ginebra.
1 Barrica azúcar blanca.
550 Yeguas de cuenta con esclusion de potrillos mamones.
Los proponentes podrán pasar á esta oficina á tomar datos sobre las vases, que no se publican por ser demasiado estensas.
M. B. Campo.

Comisaria General de Guerra y Marina.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1870.
Por disposicion Superior tendrá lugar el 9 de Diciembre á la una del dia en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública, por medio de propuestas cerradas para proveer de abasto á las fuerzas de los Departamentos de las Fronteras Sud, costa Sud, Centro y Norte de esta provincia; con arreglo á las bases siguientes.
Art. 1° Cada racion diaria constará de 8 onzas de galleta buena.
8 onzas de arroz glace
3 Libras de carne fresca.
½ libra de sal para cada 50 raciones.
RACION ESTRAORDINARIA
1 Onza de café molido.
2 id id de azucar terciada.
Art. 2° El proveedor tendrá obligacion de entregar los articulos necesarios para el consumo de las fuerzas de Fronteras en el lugar donde estas se hallan situadas ú operen sea al esterior ó interior de la línea de Fronteras, con arreglo á los pedidos que le hagan los Gefes respectivos no pudiendo entregar raciones que excedan de lo preciso para el consumo de ocho dias.
Art. 3° Será obligacion del proveedor entregar á los Gefes de las fuerzas el sebo y gordura de las reces.
Art. 4° Los cueros serán entregados al proveedor en el lugar de la carneada á excepcion de las que fuesen necesarios para el servicio cuyo precio señalarán los proveedores en sus propuestas.
Art 5° En caso que el proveedor no entregase los articulos necesarios para el abasto ó estos no fuesen de la calidad estipulada los Gefes estarán autorizados para comprarlos á particulares siendo de cuenta del proveedor la diferencia en el mayor precio que por tal causa tuviera que abonar el Gobierno, á mas de la responsabilidad á que estará tambien sujeto, por los perjuicios que pueda ocasionar por su faltas de cumplimiento.
Art. 6° El contrato durará un año, el cual empezará á contarse desde el 1° de Enero de 1871 estando obligado el contratista á empesar su provizion en esta fecha y á continuarla durante el periodo indicado, ó hasta tanto sea sustituido en 1872, bien entendido que no tendrá derecho para cobrar mayor precio q' al determinado en el contrato aunque la provision se prolongue por mas tiempo del que queda determinado.
Art. 7° El pago de las raciones se efecturá despues de presentada la cuenta de debidamente justificada y previa la tramitacion de práctica, en letras á tres meses de plazo sin interes.
Art 8° Las propuestas deben presentarse en el dia y hora fijada en el Ministerio de la Guerra, para ser abiertas en presencia del Sr. Ministro del ramo, Comisario General de Guerra, Escribano General de Gobierno é interesados.
Art. 9° El proveedor dará fiador liso y llano pagador, á satisfaccion del Gobierno, que responda del exacto cumplimiento de sus obligaciones
La responsabilidad del fiador empezará desde el dia en que sea aprovado el contrato ni el proveedor ni el fiador podrán eludir su compromiso ni hacer reclamo alguno ante el Gobierno pidiendo aumento de precio ó la rescicion del contrato ó disculpa alguna de sus deberes aun cuando las causas que aleguen sean estraordinarias, ó que los obstaculos que se opongan al cumplimiento 25 de sus obligaciones provengan de casos fortuitos
Art. 10 Las propuestas vendrán suscritas por el proponente y fiador de reconocida responsabilidad, sin cuyo requisito no serán adimitidas en el acto de la licitacion.
Las propuestas pueden hacer sus propuestas por todas las Fronteras juntas, ó separadamente por una ó mas como les convenga.
M. B. Campos.

Comisaria de Guerra—
AVISO OFICIAL
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1870.
Por disposicion Superior el 9 de Diciembre á la 1 del dia tendrá lugar la licitacion públ ca or propuestas cerradas para proveer de raciones trimestrales y mensuales á las tribus de los dios amigos en Patagones.
Las raciones se compondrán de los articulos iguientes:
RACIONES TRIMESTRALES PARA EL CACIQUE RENQUECURA.
1,200 libras yerba paranagua de 1a clase.
500 Id azúcar terciada id id.
250 Id tabaco negro en rama.
250 cuadernillos de papel de hilo de 5 pliego cada uno.
1,500 libras fariña.
100 frascos aguardiente
50 Id ginebra.
1,000 bacas al corte (contraherradas.)
20 fanegas de maiz.
RACIONES MENSUALES PARA EL CASIQUE CHINGOLEO.
1 Barrica azúcar terciada de 1a clase.
1 Tercio yerba paranagua.
1 Resma papel de hilo de 5 pliegos cuadernillo.
1 Rollo de tabaco negro en rama.
50 bacas al corte (contraherradas.)
RACIONES MENSUALES PARA LOS INDIOS DE UNICABAL.
10 Libras tabaco negro en rama.
20 libras azúcar terciada.
20 Id yerba paranagua.
2 arrobas fariña.
8 cuadernillos papel de hilo de 5 pliegos uno
20 Yeguas de cuenta con esclusion de potrillos mamones (contraherradas)
RACIONES ANUALES PARA EL CACIQUE HUINCABAL.
100 Bacas al corte (contraherradas)
1 Tercio yerba paranagua.
1 Barrica azúcar.
1 Rollo de tabaco negro.
1 Resma de papel de hilo de 5 pliegos uno
RACIONES ANUALES PARA EL CACIQUE CHALLAGO CHICO.
100 Bacas al corte (contra herradas.)
1 Tercios de yerba paranagua.
1 Barrica de azúcar de 1a clase.
1 Rollo de tabaco negro en rama,
1 Resma papel de hilo.
RACIONES ANUALES PARA LOS CACIQUES QUEMPUME, PRAN Y HUINCANEL.
500 Bacas al corte (contra herradas)
2 Tercios de yerba paranagua.
2 Barricas azúcar.
2 Rollos de tabaco negro.
6 Damajuanas de caña
RACIONES ANUALESPARA EL CACIQUE CASIMIRO BIGUA
450 Bacas al corte (contra herradas)
RACIONES SEMESTRALES PARA EL CACIQUE SEYHUNQUE
1000 Bacas ó yeguas al corte (contra herradas.)
2 Barricas azúcar.
2 Tercios de yerba paranagua.
2 Rollos tabaco negro en rama.
2 Resma papel de hilo.
4 bolsas fariña.
PARA LOS INDIOS TEUELCHES
24 Damajuanas de bebidas.
30 @ azúcar.
30 id yerba paranagua.
200 Bacas al corte (contra herradas.)
REGALOS PARA LOS INDIOS
300 Bacas ó yeguas al corte.
RACIONES TRIMESTRALES PARA LOS INDIOS DE CAÑUMAL EN BAHIA BLANCA
2 Tercios yerba paranagua.
2 Rollos tabaco negro en rama.
1 Barrica de azúcar.
500 librss de fariña.
2 Resmas de papel de hilo.
2 Tercerolas de caña.
200 animales bacunos al corte.
Los proponentes pueden pasar á esta oficina para tomar los datos con referencia á las bases que no se publican por ser demaciado estensas.
M. B. Campos.

Comisaria General de Guerra y Marina.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1870.
Por disposicien superior se sacará á licitacion el 9 de Diciembre á la una del dia en el Ministerio de la Guerra por propuestas cerradas la proveeduria de raciones, y familias de Bahia Blanca y Patagones con arreglo á las bases siguientes.
La raciones tanto para Patagones como para Bahia Blanca se compondrán de los articulos siguientes.
RACIONES DIARIAS PARA TROPAS
3 Libras carne fresca.
3 Onzas arros glace.
8 @ galleta buena.
1 y ¼ libra sal para 50 raciones.
RACIONES ESTRAORDINARIAS
1 Onza café molido
1 onza azúcar terciada.
RACIONES MENSUALES.
3 Libras yerba paraguaya.
1 id Tabaco negro en rama
5 pliegos papel de hilo
2 Panes de javon de 7 onzas cada uno
RACIONES DIARIAS PARA FAMILIAS
2 Libras carne fresca
1 Onza grasa de vaca
3 id galleta bu na.
½ Onza de sal.
Los interesados pueden ocurrir á esta oficina á tomar los demas datos que no se publican por ser muy estensos.
Martin B. Campos.



## MAQUINAS DE SEGAR TRIGO
DE
## Walter A. Wood's.

Aproximándose la estacion de las siegas, venimos por tercera vez á ofrecer á nuestros numerosos favorecedores las de primera clase MAQUINAS DE SEGAR DE WALTER A. WOOD'S, las cuales por su superioridad y completa aceptacion en todos los paises civilizados del mundo, son hoy sin disputa las que mas facilidades ofrecen á nuestros labradores. Tenemos la satisfaccion de que al ofrecerlas este año á los labradores, cuentan ya con la aceptacion de un gran número de él que con la esperiencia de los dos años anteriores tienen la segurdad dei obtener cada dia mejores resultados á los muy satisfactorios tenidos en los años 1868 y 1869, en los partidos de Chivilcoy, 25 de Mayo, Bragado, Chacabuco y otros pueblos de la Provincia de Buenos Aires, á quienes en comprobacion de lo espuesto nos referimos, y para el efecto anotaremos en seguida los nombres de nuestros favorecedores en los años anteriores.

Nos es grato al mismo tiempo significar que habiendo el pasado año los señores Oldendorff y Ca. hecho uso de las máquinas de segar de varios fabricantes en su establecimiento "Santa Rosa" (ó mas bien ...o en el establecimiento modelo) próximo á la estacion Doncelar, sus inteligentes administradores espontáneamente nos han demostrado las ventajas de las máquina de Wood, tanto por su sencillo mecanismo para ser manejada por la persona menos avezada, cuanto por los grandes resultados que se reportan siendo dirijidal por personas intelijentes. Añadiremos aun que estas vistas son las mismas del señor D. Adolfo Faucon vecino del Bragado, persona inteligente que habiéndose ocupado en Chile por muchos años de la labranza hizo uso de las máquinas de Wood el año anterior y obtuvo tan completo resultado que en su opinion es hasta hoy la mejor máquina de segar conocida en el pais.

Habiendo recibido un número de las citadas máquinas de Wood, notamos que las observaciones hechas á dicho señor han sido aceptadas y nos hace presente que algunas de ellas ya las tenia prevista, razon por la cual las acepta en todo.

Las innovaciones consisten en lo siguien: haber dado mayores dimensiones á la gran rueda, colocada de eje principal en un fuerte buje, reforzado con una barra de hierro el madero donde juega la cuchilld, repuesto de una nueva cuchilla para cortar el trigo no del todo seco, el rastrillo con un nuevo aparato que deja perfecta la gabilla, el molinete estraccion ha sido dotado con una nueva rueda, haciendo el trabajo uniforme y preciso. y á mas otras mejoras en los materiales de construccion.

Concluiremos advirtiendo que á causa de haber sufrido la fábrica del señor Walter A Wood un gran incendió que inutilizó una gran parte de su establecimiento no le ha sido posible llenar por entero nuestro pedido, pudiendo ofrecer solamente para este año próximamente un número de 150 máquinas.

Hé aquí los nombres de los compradores los años anteriros:

1868

25 DE MAYO—Benigno Lugones.
CHACABUCO—Pedro Saubidet, Chaves y Dominguez.
BRAGADO—Narciso Lugones, Manuel Lugones, Pedro Argani, Julio Almeida, ...rmen Garro, Policarpo Caro.
CHIVILCOY—Anastasio Chaves, Antonio Rogé, Bartolo Aceretto, Seturnino Br..., Juan Cola, Mariano Villarino, Aristarco Castro.

1869

BRAGADO—Caro Garro y Montier, Manuel Mansilla, Isidro Godoy, Anselmo ...ejo, Adolfo Faucon, Nicanor Lugones, German Vega, Manuel Lugones, Eduardo Seguilla, Ernesto Meabe, Casimiro Diaz, ...ancisco Trejo, Manual Gache.
25 DE MAYO—Desiderio Lugones, Miguel Galindes, Antonio Repetto, Castai... y Benahora, Ramon Benahora, José Meras, Benigno Lugones.
CHACABUCO—Lúcas Castro, Juan Gervasio, José Maria Baraona, Anastasio Chaves, Chaves y Dominguez, B. aGrcia.
CHIVILCOY—Bartolo Acerretto, Alejandro Garcia, Keen, Cerrutti y Ca., Lorenzo Fontana Rosa, Mariano Benites, Ventura Molina, Victor Barrancos, José Maria Barsova, A. Menendez, Félix Doso, José Cerrúa, Pedro Alferez, David Gavi, Pablo Gorosteaga Lazardi y Ca., Pablo Muna, Guillermo Elack.
MERCEDES—Pedro Frias.
ROJAS—Juan Houghes.
BUENOS AIRES—Corti Riva y Ca., Francisco Genaro Molina, Roberto Eactger, Antonio Cambaceres, Vicente, E. Casares, Jorge Fedel.
ANSENADAS—E. Oldendorff y Ca.
AGENTES PARA LA VENTA—Tomás Drysdale y Ca., Buenos Aires, Moreno núm. 66. Gregorio Villafañe Hnos. Mercedes, Chivilcoy, Bragado y 25 de Mayo.

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** 6 Florida

## FOTÓGRAFOS

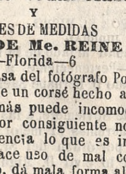
ESQUINA DE RIVADAVIA
Avisan á todos los artesanos de la ciudad y los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.
Esta casa recibe los mejores productos de los señores Poullene Witman de Paris, elegidos por el hijo Poulleen.

### UNICO DEPOSITO

Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.
PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE
Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que los alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbónicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.
**Agua de Lis doble del Dr. Domassan.**
Privilegiada por el Gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas celebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder, y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido de mundo elegante desde muchos años, ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello, sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.
El precio de los frascos es de 20 $ en casa de Reine Florida núm. 6.

PARA LOS
## Caballeros!!

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.
**Rúbio, castaño y negro**
Esta tintura no tiene el grave inconveniente de alterar la fisonomia, al contrario tiene la ventaja de suavizar y de dar al cabello toda brillantez y flexibilidad deseable.
ESPOSICION DE 1867.
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.



**Corses de todas clases**
Y
CORSES DE MEDIDAS
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal.
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causar nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsée no comprime al cuerpo, dá mala forma al talle y disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario de "Siecle" de un informe de la facultad de medicina

### COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARITIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Oficina calle de la Florida 112 1[2 altos
Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviales Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.
DIRECTORIO.
Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
Ajente en M'deo " Agustin de Castro.

PAPEL Se vende por arrobas en esta Imprenta, calle San Martin núm. 141.

## CORRALON DE MADERAS

FIERRO, FERRETERIA, MUEBLERIA, PINTURERIA
DE
GREGORIO VILLAFAÑE, HERMANOS,
Mercedes, Chivilcoy Bragado y 25 de Mayo
Surtido general de pino blanco y tea, roble, fresno, algarrovos, ñandubay, palmas, cal, arena, baldosas, tejas de Marsella, tierra hidráulica, carbon de piedra para cosina y herrería, fierro de todas dimensiones, bujes, masas torneadas, ferretería en general, muebles, camas de fierro, colchones, esteras, útiles de escritorio, armas, lámparas, aceite de kerosene, pinturas, aguarras, aceite linaza, cordeles, mangas sacar agua, lonas, sal de roca, vidrios arados ingleses y americanos núm. ..., 18, 19 y 36, y del pais, máquinas de granar maiz, estufas, máquinas alambrar, alquitran Blek, brea, zinc, fierro galvanizado para techo, alambre de cerco, bebidas y piletas, ademas en carpintería toda clase de obra blanca y surtido de carros.
**Máquinas:**
Gran surtido de máquinas para segar trigo y alfalfa, máquinas de lavar ropa, "La Union", de Doty y de Home, máquinas abentar trigo, inglesas y americanas, máquinas pisar maiz y de hacer manteca y mil otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

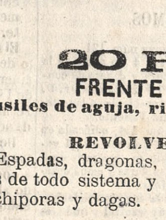
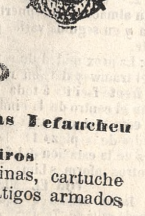
344 PIEDAD **B. LOUDET** Fotografo PIEDAD 344
El Sr. Loudet tiene el honor de avisar al público y á sus amigos, que ha regresado de Europa y vuelto á tomar la direccion de su establecimiento. Desde hoy todos los trabajos serán ejecutados por él mismo con la perfeccion que ha caracterizado siempre sus obras o25 p30

## ARMERIA DE PARIS.



## Casa introductora

ARMAS PARA TODOS


DE
15 pesos á 10,000


PREVILEGIADO
**20 Rivadavia 20**
FRENTE AL CAFE DEL PLATA
Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheu y armas Montecristo.
REVOLVERS de 4, 5. 6. 7. 8. 10, 12 y 21 tiros
Espadas, dragonas, cinturones de oficia., pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados cachiporas y dagas.
ESGRIMA
Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.
PARIS LONDRES

## PAPEL RIGOLLOT

O MOSTAZA EN HOJAS
PARA SINAPISMOS
Adoptado por los Hospitales de Paris, las Ambulancias y Hospitales militares y por la Marina imperial.
« Conservar al polvo de mostaza todas sus propiedades, obtener en pocos instantes con facilidad un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento he ahi los problemas que M. RIGOLLOT ha resuelto de la manera mas acertada. »
(A. BOUCHARDAT, Annuario de Terapeutica, ano 1868.)
Exijase la firma adjunta, hay falsificadores. — PARIS, 26, rue Vieille-du-Temple. — Unicos agentes para la venta por mayor en Buenos-Ayres, Fco Solano Burgos e Hijo (Drogueria del Indio) para el detail en todas las boticas.
P. Rigollot